

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR**  
**INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

**COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DEL DOCENTE EN EL**  
**DESARROLLO DE SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado Doctor en Educación

Rubio, Octubre de 2021

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR**  
**INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO**

**COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DEL DOCENTE EN EL**  
**DESARROLLO DE SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado Doctor en Educación

**Autora:** Jenny Mar Vargas Peñaloza.

**Tutora:** Yenny Ríos.

Rubio, Octubre de 2021



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"  
SECRETARÍA

**A C T A**

Reunidos el día viernes, dieciocho del mes de junio de dos mil veintiuno, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores : YENNY RÍOS (TUTORA), CLAUDIA AGUILAR, ISLEYDA FLÓREZ, YUSBETH MEDINA Y FELIPE GUERRERO , Cédulas de Identidad Números V.-11.113.649, V.-10.200.968, V.-14.217.984, V.- 16.421.214 y V.-2.806.434, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 527, con fecha del 22 de septiembre de 2020, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DEL DOCENTE EN EL DESARROLLO DE SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA", presentado por la participante VARGAS PEÑALOZA, JENNY MAR, cédula de ciudadanía N° CC.-27.603.722 / cédula de extranjería N° E-84.595.721 / pasaporte N° P.- AX390517, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.

DRA. YENNY RÍOS  
C.I.N° V.- 11.113.649

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO  
TUTORA

DRA. CLAUDIA AGUILAR  
C.I.N° V.- 10.200.968

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. ISLEYDA FLÓREZ  
C.I.N° V.- 14.217.984

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DRA. YUSBETH MEDINA  
C.I.N° V.- 16.421.214

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. FELIPE GUERRERO  
C.I.N° V.- 2.806.434  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TÁCHIRA

DE-0020- B-2020

## ÍNDICE GENERAL

	pp.
APROBACIÓN POR EL JURADO .....	iii
LISTA DE CUADROS .....	viii
LISTA DE GRÁFICOS .....	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I.....	5
MARCO ONTOLÓGICO.....	5
El problema y su abordaje desde la realidad .....	5
Objetivos de la Investigación .....	22
Objetivo General.....	22
Objetivos específicos .....	22
Justificación e Importancia de la Investigación .....	22
CAPITULO II .....	27
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	27
Estudios Previos .....	27
Algunos Elementos Diacrónicos .....	32
Marco Epistemológico y Conceptual .....	37
La Comunicación.....	38
El Proceso Comunicacional.....	40
Teorías y Modelos de la Comunicación Humana.....	51
Teorías Pedagógicas .....	56
Teoría conductista.....	56
Teoría cognitiva .....	58

Teoría psicosocial.....	59
Competencias Comunicativas.....	62
Las Competencias Comunicativas en la Práctica Pedagógica.....	70
Marco Legal de la Investigación .....	81
CAPITULO III.....	85
MARCO METODOLOGICO.....	85
Naturaleza de la Investigación .....	85
Escenario de la investigación .....	90
Informantes Clave .....	90
Credibilidad y Validez.....	92
Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información .....	94
Etapas de la Investigación .....	95
Etapa previa .....	95
Etapa descriptiva.....	96
Etapa Estructural.....	96
Elaboración del informe - discusión de los resultados .....	98
Análisis de los resultados .....	98
CAPÍTULO IV .....	101
LOS RESULTADOS .....	101
Análisis e Interpretación de los Datos Cualitativos.....	101
Área Temática: Concepciones en Torno a las Concepciones de las Competencias Comunicativas. ....	101
Categoría emergente: Proceso Complejo.....	103
Categoría Emergente: Condición Naturalista del Lenguaje .....	105

Categoría Emergente: Competencia Lingüística .....	108
Categoría Emergente: Formación de competencias comunicativas .....	111
Categoría Emergente: Proceso de comunicación efectivo.....	115
Categoría Emergente: Comunicación Afectiva. ....	117
Categoría Emergente: Situaciones Comunicativas.....	120
Área temática: Las competencias comunicativas presentes en la práctica pedagógica.....	124
Categoría emergente: La participación en clase. ....	126
Categoría Emergente: Comunicación Restringida entre Docente- Estudiante-. 129	
Categoría Emergente: La comunicación pedagógica efectiva: .....	132
Categoría Emergente: Necesidad de Adquirir Competencias.....	135
Categoría Emergente: Rol del docente comunicador. ....	139
Categoría Emergente: La comunicación en la virtualidad.....	143
Categoría Emergente: La autoridad en la comunicación. ....	146
Categoría Emergente: El Docente como Modelo a Seguir .....	149
CAPITULO V .....	153
CONSTRUCTOS TEÓRICOS EN TORNO A LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DEL DOCENTE.....	153
Desde la generalidad de lo social a la particularidad individual: la complejidad de las competencias comunicativas.....	154
El autoritarismo como principal protagonista en la comunicación pedagógica: poco participativa, vertical, inefectiva y restringida. ....	159
La comunicación en la educación remota: entre barreras y bondades. ....	164
Una concepción ideal vs el desconocimiento teórico y práctico de las competencias comunicativas en el docente.....	168

CAPÍTULO VI.....	175
ASPECTOS CONCLUSIVOS Y REFLEXIONES FINALES .....	175
REFERENCIAS .....	182
[ANEXO A: Cuadro final de categorías emergentes].....	191
[ANEXO B: Cuadro de categorización] .....	192

## LISTA DE CUADROS

<b>CUADRO</b>	<b>pp.</b>
1. Interrelación de los Periodos de los Subproyectos.....	36
2. Área temática: Concepciones en torno a las Competencias Comunicativas.	103
3. Área Temática: Las competencias comunicativas presentes en la práctica pedagógica.....	126

## LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO	pp.
1. Competencias de tipo estratégico. ....	67
2. Competencias específicas. ....	69
3. Concepciones en Torno a las Competencias Comunicativas. ....	122
4. Elementos presentes en las competencias comunicativas desde el proceso comunicacional de la práctica pedagógica del docente. ....	151

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO  
PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA CIUDAD DE RUBIO**

**Doctorado en Educación**

**Línea de Investigación: EDUCA - Saberes, Educación y Tecnología**

**COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DEL DOCENTE EN EL  
DESARROLLO DE SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA**

**Autora:** Jenny M. Vargas P.

**Tutora:** Yenny Ríos.

**Fecha:** Octubre de 2021.

**RESUMEN**

La presente tesis doctoral tiene como objetivo general: generar constructos teóricos que expliquen las competencias comunicativas del docente en el desarrollo de su práctica pedagógica. Como objetivos específicos: Interpretar las concepciones que manejan los actores educativos acerca de las competencias comunicativas. Caracterizar las competencias comunicativas presentes en la práctica pedagógica y valorar las competencias comunicativas de los docentes durante la práctica pedagógica desde la generación de constructos teóricos. Metodológicamente la investigación se enmarca en el paradigma interpretativo, con el uso del método fenomenológico y el enfoque cualitativo. Para el análisis e interpretación de la información, se establecieron previamente las unidades temáticas a la luz de los objetivos planteados y en cada una de estas se conformaron subcategorías y categorías para organizar la información, interpretarla, contrastarla y generar los siguientes constructos teóricos: Desde la generalidad de lo social a la particularidad individual: la complejidad de las competencias comunicativas. El autoritarismo como principal protagonista en la comunicación pedagógica: poco participativa, vertical, inefectiva y restringida. La comunicación en la educación remota: entre barreras y bondades. Una concepción ideal vs el desconocimiento teórico y práctico de las competencias comunicativas en el docente. Los actores sociales estuvieron representados por el rector, coordinador, docentes, estudiantes y padres de familia. Sus voces significaron la fuente principal para establecer los procedimientos de categorización, triangulación y teorización. Se evidenció que alrededor de las competencias comunicativas del docente en la práctica pedagógica se teje concepciones, ideales, limitaciones, desconocimiento, obsolescencia entre otros elementos que desfavorecen el manejo de habilidades lingüísticas, las relaciones interpersonales y una comunicación pedagógica efectiva.

**Descriptor:** La comunicación, competencias comunicativas y practica pedagógica.

## INTRODUCCIÓN

La comunicación en el hombre es una condición natural y una necesidad básica para el desarrollo de su formación y desenvolvimiento en la sociedad; Inicialmente se valió de diversas estrategias para lograr entenderse con sus congéneres para lograr sobrevivir, por tanto, el lenguaje se constituye en la herramienta prescindible de socialización en un medio para manifestar establecer relaciones y comunicar ideas. Éste es un ejercicio permanente que hoy día realiza el ser humano en su cotidianidad en un contexto cultural dotado de significaciones y sujeta a múltiples interpretaciones desde el manejo de competencias comunicativas para un entendimiento efectivo.

Ante las exigencias de una sociedad globalizada que avanza cada día, la apropiación de competencias comunicativas, es indispensable para el éxito profesional y en cualquier actividad informal, social e institucional donde se encuentre el ser humano y el campo de la educación no escapa a ello, pues, es a través de una buena comunicación que se genera un buen clima institucional, negociación de acuerdos, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, pensamiento crítico, entre otros aspectos que conllevan a la formación integral del estudiante.

El desarrollo de competencias comunicativas requiere de la intervención de agentes que contribuyan de manera pertinente a la cristalización de procesos que fortalezcan las mismas; así pues, el docente, visto como el principal mediador de tal proceso ha de apropiarse de dichas competencias para incorporarlas en su práctica pedagógica y a partir de allí lograr una interlocución activa y efectiva con sus estudiantes que conduzcan a un excelente desempeño académico y una resignificación de su práctica. De hecho, dentro de las competencias que debe tener un docente se encuentran las habilidades efectivas en el discurso tanto oral como escrito y estos se convierten en un aspecto fundamental para que el proceso educativo

se de en términos de una comunicación pedagógica que propicie la participación, la reflexión y la postura crítica de quienes participan en el proceso comunicativo.

Por ello es preciso que, el acores educativo en especial el docente conozca y desarrolle la fundamentación teórica de los elementos que constituyen las competencias comunicativas que influya en los procesos de aprendizaje y en su crecimiento como profesional, pues no todos los obstáculos a los que éste se enfrenta en la práctica pedagógica pueden ser solucionados con pruebas estandarizadas, sino que es necesaria la reflexión, la comunicación efectiva y afectiva más allá de lo académico.

Es evidente que, ante el deseo de innovar y saber los mecanismos propicios para articular e influenciar en habilidades comunicativas se abre la posibilidad de nuevas formas de comunicación, donde convergen posturas, gestos, palabras y textos que requieren indudablemente el desarrollo de competencias comunicativas para su respectiva interpretación y por ende para la producción de significaciones o transformación de concepciones que permiten el fortalecimiento de procesos comunicativos en pro del entendimiento, los significados y la reciprocidad.

La selección precisa de recursos y estrategias pedagógicas encaminadas al desarrollo de competencias comunicativas están determinadas, por una parte, por la intencionalidad que el docente trace en su práctica pedagógica y por otro lado del dominio que este tenga de dichas competencias. Así pues, las competencias desde cualquier disciplina del saber están evidentemente apoyadas en las comunicativas, razón por la cual se propician en el aula situaciones de aprendizaje que privilegian el intercambio oral, el contacto con numerosos textos, la interpretación y desarrollo de pensamiento crítico, así como el intercambio de ideas con la finalidad de contribuir a la formación de estudiantes con capacidad de comprender y producir variedad de textos orales y escritos desde el desarrollo de competencias comunicativas del docente en su práctica pedagógica.

En consecuencia, la intención del presente estudio doctoral está dirigida a: generar constructos teóricos que expliquen las competencias comunicativas del docente en el desarrollo de su práctica pedagógica, esto con el propósito de interpretar un problema latente el cual radica en la ausencia de una comunicación efectiva entre el docente y el estudiante, así como el poco dominio de habilidades y competencias comunicativas que impacta el proceso enseñanza y aprendizaje, de allí, la necesidad de considerar el abordaje de las competencias comunicativas, dado a que dicha problemática está incidiendo en una práctica pedagógica poco significativa.

A continuación, se destaca el desarrollo de una investigación contentiva de seis capítulos que se corresponden con la presentación de los resultados producto del cumplimiento de una serie de aspectos vinculados con la concepción, desarrollo, aplicación de procedimientos y teorización del objeto de estudio que sirvió de base problemática en el trabajo. En el capítulo I llamado marco ontológico, conformado por el problema y su abordaje en la realidad, objetivos de la investigación y la justificación e importancia de la investigación.

En el primer aspectos se configuró como es un acercamiento al vacío de conocimiento existente sobre el fenómeno que investigado, así como también las diferentes aristas que lo conforman; se encuentran también el objetivo general y específicos que se corresponden con las intencionalidades del estudio; y el capítulo concluye con la justificación e importancia de la investigación donde se desarrolla las diferentes razones por las cuales se presentó el interés por el desarrollo de la investigación.

Seguidamente se presenta el capítulo II denominado marco teórico referencial, el mismo se encuentra conformado por: una breve reseña sobre el tema objeto de investigación, asimismo se presentan los estudios previos, los referentes epistemológicos y conceptuales que se enmarcan en el desarrollo modelos, teorías y conceptos relacionados al tema de investigación. Para cerrar el presente capítulo se

hace énfasis en las bases legales que no son más que los fundamentos jurídicos que amparan todo lo concerniente a las competencias comunicativas y al compromiso que debe asumir el docente en cuanto al manejo de estas en el desarrollo de su práctica pedagógica.

En el capítulo III se presenta el marco metodológico y allí se desarrolló todo el proceso de obtención del conocimiento destacando la naturaleza del estudio y los aspectos vinculados con los procesos investigativos. En primera instancia se presenta el paradigma, enfoque y método los cuales presentan la postura asumida por la investigadora para el desarrollo de la investigación; adicional a ello se presenta el escenario, los informantes, las técnicas e instrumentos de recolección de información y el criterio empleado para el análisis de los resultados.

El capítulo IV se presentan los resultados obtenidos a partir de los procesos de transcripción de las entrevistas, codificación de los datos, categorización de la información y la interpretación dada por la investigadora de los mismos, enfatizando en el uso de la triangulación y contrastación teórica que dieron fuerza argumentativa a los resultados. Seguidamente se encuentra el capítulo V titulado constructos teóricos de las competencias comunicativas del docente, donde se intentó reflexionar en torno al objeto de estudio y los resultados obtenidos para la derivación de cuatro (4) constructos teóricos que explican de manera crítica y argumentativa de las competencias comunicativas que desarrollan los docentes en su práctica pedagógica.

Finalmente, se encuentra el capítulo VI, donde se exponen las conclusiones encontradas en el estudio y algunas reflexiones finales, mostrando un resumen de todas y cada una de las secciones del informe, así como también los aspectos principales que dieron respuesta a cada uno de los objetivos planteados, cada uno de ellos acompañados de su correspondiente explicación y reflexión.

## CAPÍTULO I

### MARCO ONTOLÓGICO

#### *El problema y su abordaje desde la realidad*

La comunicación es sin duda, uno de los procesos inherentes al ser humano, mediante este acto se establecen relaciones interpersonales, se influye en las ideas y acciones del otro, se expresan necesidades, experiencias, reflexiones, pensamientos y, por tanto, se considera una condición sine qua non para la formación e integración del ser humano al mundo, "...en efecto, gracias a él los seres humanos han logrado crear un universo de significados que ha sido vital para buscar respuestas al porqué de su existencia" (Ministerio de Educación Nacional/2006/p.18)

La educación cumple un rol preponderante en promover una comunicación pertinente a las necesidades de aprendizaje, eficaz y clara en la práctica pedagógica del docente que impacte significativamente en las actividades académicas, en la negociación de acuerdos, en el trabajo en equipo y por ende en las relaciones establecidas en el contexto educativo. Lo cual implica, el desarrollo de un acto comunicativo asertivo en un ambiente de aprendizaje para la interpretación y construcción colectiva de discursos que conllevan a generar conocimientos y saberes contextualizados a la realidad, además la reconstrucción y fortalecimientos de códigos lingüísticos que impacte en la adquisición de competencias comunicativas en la práctica pedagógica.

De allí que, la relación docente y estudiante puede darse dentro de un clima de comunicación que haga más significativo el proceso enseñanza-aprendizaje. Para ello, es indispensable que el docente posea las competencias comunicativas para incentivarlas en sus estudiantes y enriquecer de esta manera el acto comunicacional,

como una forma de interacción productiva del saber. Al respecto Pompa y Pérez (2015) argumenta que:

Las competencias comunicativas en el proceso educativo... incide de manera directa en la preparación de los individuos para la vida por lo que se hace necesario la preparación de educadores... que comprenda y produzca una infinita cantidad de mensajes con el conocimiento acerca de la adecuación de un enunciado al contexto de situación en que se produce y con una marcada intencionalidad de manera que permita influir en la personalidad de los demás (p.165)

Este planteamiento del autor conlleva a reflexionar en la función que cumple una comunicación asertiva y la imperiosa necesidad de que el docente posea las competencias necesarias para que pueda darse los procesos comunicativos de una forma eficaz y efectiva en el estudiante. Por ello, la característica más importante de un buen docente es su habilidad para comunicarse y tal como lo señala Pompa y Pérez (2015) “de percibir lo que transmite otra persona, de interpretar y de comprender el mensaje captado”, es decir, comunicar no es solo enviar un mensaje, sino que constituye otros elementos que hace de la comunicación un verdadero proceso efectivo y por supuesto el acto educativo no escapa a ello.

La comunicación que se establece en la educación formal debe contribuir al logro de los estándares básicos de competencias en el estudiante, pues en la medida que un docente domine y tenga la capacidad de comunicar desde las habilidades lingüísticas seguramente se promoverá un aprendizaje comunicativo para la vida (Del Barrio, Castro, Ibáñez y Barragán, 2009). Asimismo, los autores también consideran que en todo proceso comunicativo es fundamental tener en mente el correcto funcionamiento de tres aspectos: la voz, la personalidad y el lenguaje de quien comunica y por ello se precisa las diferentes condiciones resumidas en: (a) claridad, (b) volumen adecuado, (c) ritmo adecuado, (d) expresión corporal y (e) saber jugar

con la voz. Es decir, si se sabe manifestar la intención del que transmite el mensaje, en este caso el docente, el receptor entenderá más y mejor el mismo.

Abordar el estudio en torno a las competencias comunicativas del docente desde la subjetividad, las experiencias, los significados que tienen hacia el desarrollo de las habilidades comunicativas en la práctica pedagógica requiere de considerar los diferentes elementos que subyacen en una comunicación efectiva y clara. Al respecto, Pompa y Pérez (ob.cit) cita a Puig quien considera importante que la comunicación se constituya en "...aportar información suficiente y necesaria, pensar con anterioridad, asegurarse de que los demás entiendan, respetar la verdad; todo lo cual evidencia que se debe tener en cuenta, como primer elemento, la organicidad que caracteriza al proceso comunicativo" (p. 163). Lo que representa que las competencias comunicativas también es un elemento de carácter cognitivo y que por lo tanto requiera de una intencionalidad encaminada hacia la generación de situaciones de igualdad e implicación personal en el intercambio de ideas y pensamientos.

Brönstrup, Godoi y Ribeiro (2007) reconstruyeron el concepto de comunicación con énfasis en la fenomenología de la percepción y en el abordaje cognitivista, lo que implica procesos de descripción, interpretación y apropiación de todo lo que fluye en el contexto y que evidentemente es compartido con el otro, los mencionados autores aducen que:

La comunicación es un acontecimiento, un encuentro feliz, el momento mágico entre dos intencionalidades, que se produce en el "roce de los cuerpos" (si tomamos palabras, canciones, ideas también como cuerpos); ella viene de la creación de un ambiente común en que los dos lados participan y extraen de su participación algo nuevo, inesperado, que no estaba en ninguno de ellos, y que altera el estatuto anterior de ambos, a pesar de mantenerse las diferencias individuales. Ella no funde dos personas en una sola, pues es imposible que el otro me vea a partir de mi interior, sino que es el hecho de participar ambos de un mismo y único mundo (p.30)

Del concepto se extraen elementos que, si bien es cierto, conducen a un hecho o encuentro entre dos personas con alguna intensidad, se puede inferir que ese roce de ideas entre el docente y el estudiante, como tema que ocupa la presente investigación, está enmarcado en un ambiente común donde confluyen intereses, objetivos y por ende la interacción entre ambos desde sus intencionalidades. Así pues, cuando en el proceso de comunicación están presentes estos elementos, se pone en evidencia el intercambio de ideas, pensamientos y emociones los cuales favorecen un acto comunicacional efectivo.

Desde la disciplina de la psicología autores como Del Barrio y otros (2009) han hecho referencia a la personalidad, desde aspectos como: autoestima, la cual influirá tanto en la seguridad como en el rendimiento de lo que se programe; la empatía, que implica atender y hacer ver que se entiende la situación del otro, para lo cual se debe crear un clima de confianza y tranquilidad alrededor; la sintonía, considerada como el mensaje y el interés que tiene en ello el que lo escucha. A veces sucede que solo se escucha con atención lo que interesa, por lo que hay que despertar el interés en los estudiantes.

Los autores siguen argumentando que existen otros aspectos relacionados con la comunicación efectiva, dirigidos a la: Autenticidad, pues sólo cuando se cree en lo que se está comunicando se puede transmitir convicción e influir en los demás. Es decir, poder de convencimiento. Autocontrol, para una comunicación eficaz y positiva implica, también, mantener controlados los niveles de ansiedad, confiando en que comunicar es siempre un privilegio. Asertividad o capacidad de autoafirmación, de expresión directa de los propios sentimientos, opiniones, derechos, entre otros. Es decir, ser asertivo es sentirse mejor con uno mismo y demostrar que se está vivo.

En fin, para que la comunicación sea efectiva, los citados autores han ampliado su análisis en recomendaciones que van más allá del solo hecho de conversación. En este sentido, por ejemplo, en cuanto al mensaje a transmitir, el mismo debe darse con una previa preparación sin improvisaciones; para ello, el docente deberá utilizar un lenguaje adecuado, claro y sencillo, pero siempre correcto, tener claridad en sus ideas, ser creativo y original para ganar la atención, motivar y cautivar.

Lo anterior implica que el mensaje debe ser atractivo para el receptor en este caso el estudiante, para conseguir en él una mayor motivación e interés por el mismo. Ante ello, se pone en evidencia la capacidad del docente para demostrar sus habilidades comunicativas así como la precisión en sus intencionalidades a fin de generar situaciones comunicativas enriquecedoras. Al respecto, Del Barrio y otros (ob.cit) han concebido la receptividad como:

El talento para recibir estímulos y una inclinación para captar mensajes, respuestas. La receptividad es un componente importante en el proceso de la comunicación. La receptividad es condición interna, personal, que les permite ser sensibles a ciertos rastros de la comunicación que les llegan en el curso de sus actividades diarias. Aprender a escuchar: escucharse a uno mismo. Resistir las distracciones tanto externas (tv, móvil.) como internas (lo que pensamos, lo que nos preocupa.). Intente captar el contenido del mensaje verbal y retenga internamente los puntos importantes.

La comunicación entonces, juega un papel preponderante el receptor, quien deberá estar dispuesto a escuchar con atención el mensaje transmitido por el emisor, a los efectos de cumplir el objetivo de esa interacción verbal que se gesta en aras de captar las ideas que conduzcan a una efectiva comunicación y en este caso a un eficaz proceso de enseñanza y aprendizaje; lo que implica además, que el docente deberá contar con las competencias comunicativas las cuales permiten la promoción de escenarios y/o situaciones pertinentes que incentiven procesos óptimos de retroalimentación y comunicación.

Una comunicación efectiva y eficaz, debe contar con mediadores del conocimiento con las competencias comunicativas necesarias para transmitir el mensaje de manera correcta y oportuna a sus estudiantes mediante un adecuado uso del lenguaje. No obstante, en la actualidad existe una paradoja epistemológica en el empleo del término competencia el cual es aplicado en todos los ámbitos: sociales, económicos, laborales, políticos y educativos; su debate discursivo y argumentativo genera controversias sobre su conceptualización y aplicación en cuanto a la complejidad de su tendencia en los actuales momentos; sobre todo en la educación, específicamente en las competencias que deben poseer los docentes y al rol a ejecutar en los procesos formativos de sus estudiantes.

Resulta claro que, para el presente estudio son relevante las percepciones y manifestaciones de los actores educativos sobre las competencias comunicativas desarrolladas por el docente en su práctica pedagógica, competencias que se dan paralelamente al uso correcto de la lengua en contextos determinados. En relación a ello, Tobón (2005) cita a Hymes quien expresa:

La competencia comunicativa, en tanto proceso contextual, se desarrolla, no cuando se manejan las reglas gramaticales de la lengua (competencia lingüística), sino cuándo la persona puede determinar cuándo sí y cuándo no hablar, y también sobre qué hacerlo, con quién, dónde y en qué forma; cuando es capaz de llevar a cabo un repertorio de actos de habla, de tomar parte de eventos comunicativos y de evaluar la participación de otros. (p.25)

Se reafirma entonces, en la medida en que se adquiere herramientas y experiencias para el respectivo despliegue de competencias comunicativas, la producción discursiva y la interacción comunicativa, se dará de manera clara, oportuna y precisa; es decir, dichas competencias se adquieren cuando se vinculan actividades pertinentes que permita hacer uso de la lengua de una manera eficiente. Chomsky (1980) afirma que:

Una persona que ha aprendido una lengua ha adquirido un sistema de reglas que relacionan sonidos y significados de un modo determinado. En

otras palabras, ha adquirido una cierta competencia que pone en uso al producir y comprender el habla (p.53)

Desde esta visión, la competencia se refiere, entonces, a la actuación como aquello que la hace posible y que a su vez no está soportada sólo en las reglas del habla, sino que requiere una comprensión de significados en el contexto, por tal razón, los signos, símbolos, discursos, mensajes, información de los medios de comunicación, publicidad, canciones, entre otros, en una cultura determinada, son elementos sujetos de interpretación que lleva al hablante a compartir sus ideas y por ende asumir posturas críticas en medio de las situaciones en que se encuentre inmerso. De esta manera, el uso del lenguaje está dado para producir y comprender lo que se habla o expresa dentro del proceso comunicacional.

Tobón (ob.cit) menciona que, desde los inicios de la época Aristotélica se manejaba la relación entre el saber y el proceso de desempeño, pues, aun cuando se argumentaba que todos los hombres tenían las mismas facultades lo que los diferenciaba era el uso que le daban a las mismas, pues todos tenían por naturaleza el deseo de saber que irrumpía por placer o utilidad.

Es así como va apareciendo el tema de la lingüística como competencia, término que fue planteado por primera vez por Noam Chomsky en el año 1965, según lo reseña Tobón (ob.cit) a partir de: “su teoría de la gramática generativa transformacional bajo el concepto de competencia lingüística la cual da cuenta de la manera como los seres humanos se apropian del lenguaje y lo utilizan para comunicarse” (p. 23). Su tesis se centraba en que los seres humanos podían producir y comprender nuevas frases, así como rechazar otras por no considerarlas correctas, lo que implicaba el lenguaje tenía un carácter creativo y generativo.

Con la intención de seguir los estudios de competencia comunicativa, surge Dell Hymes en 1980, quien viene a complementar la teoría de Chomsky, el cual según Tobón (2005) plantea: “...los usos y actos concretos dados a partir del

lenguaje, dentro de contextos específicos” (p.24). Allí se observa una gran diferencia entre competencia lingüística y competencia comunicativa, por cuanto la segunda tiene en cuenta contextos específicos donde se da la interacción que, para el caso del presente estudio, se dará en el contexto educativo. Por ello, para Hymes, “...una persona con competencia en el lenguaje es aquella que lo emplea para integrarse con los otros, entendiendo y haciéndose entender” (p.24)

La concepción de Hymes, citado en Bustamante, De Zubiría, Bacarat, Graziano, Marín, Gómez y Serrano (2002), toma fuerza en los diferentes países del mundo tal como se plantea en el documento del marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación mediante el cual se describe la forma de uso y de aprendizaje de la lengua como:

El uso de la lengua –que incluye el aprendizaje– comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto generales como competencias comunicativas lingüísticas, en particular. Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias. (p.9)

Se reafirma entonces la importancia del buen uso de la lengua mediante las competencias comunicativas a fin de comprender y generar textos coherentes a las situaciones particulares mediante estrategias que regulen dichos entornos, de hecho, el mismo marco de referencia categoriza la competencia comunicativa mediante varios componentes a saber: (a) el lingüístico, (b) el sociolingüístico y (c) el pragmático. La primera considerada como la capacidad para producir enunciados a través de mecanismos gramaticales, la segunda referida a las condiciones

socioculturales del uso de la lengua mediante convenciones sociales y la tercera relacionada al uso funcional de los recursos lingüísticos en escenarios de intercambios comunicativos.

Interesa también el impacto que ha tenido la incorporación de las competencias comunicativas en América Latina, como se plantea en el proyecto Tuning citado por Núñez (2016), el cual surge motivado por la creación del Espacio Europeo de Educación Superior y con el objetivo, entre otros, de desarrollar perfiles profesionales, resultados de aprendizaje y competencias deseables en términos de competencias genéricas y relativas a cada área de estudios. El mencionado proyecto aplicado en América Latina, planteó veintisiete competencias transversales que todo estudiante debe desarrollar durante su carrera, considerando la capacidad de comunicación oral y escrita una de estas, lo que se infiere que el dominio de dicha competencia adquirida en la formación profesional debe verse reflejada en el campo de acción, como lo es en el docente a través de su práctica pedagógica.

En Colombia, la incorporación del trabajo por competencias en especial las referidas a las comunicativas es amplio, El Ministerio de Educación Nacional a través de los lineamientos curriculares de Lengua Castellana (1998) hace una invitación al análisis de los planteamientos teóricos y pedagógicos que nutren la acción educativa, centrando la atención en el proceso de significación del lenguaje además de la comunicación para enriquecer el trabajo pedagógico. Para dicho proceso de significación, los mismos lineamientos asocia una variedad de competencias dentro de las cuales se mencionan: la gramatical, textual, semántica, pragmática, enciclopédica, literaria y poética; propone de igual manera cinco ejes que sirven de referente curricular los cuales son: procesos de construcción de sistemas de significación, procesos de interpretación y producción de textos, procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura, principios de la interacción y procesos culturales implicados en la ética de la comunicación y procesos de

desarrollo de pensamiento. Estos referentes sirvieron de insumo para que el Ministerio de Educación Nacional oficializara los Estándares Básicos de competencia (2006), guías valiosas que permiten el redireccionamiento del aprendizaje mediante competencias y en su efecto la reflexión pedagógica del docente en cuento a su práctica y el nivel de apropiación de competencias específicas en especial las comunicativas como elemento transversal en los procesos de enseñanza – aprendizaje de todas las disciplinas.

A lo anterior, Bustamante y otros (2002) señala que “en la competencia comunicativa se entiende a los hablantes como miembros de una comunidad heterogénea y rica en significaciones ligadas a condiciones y funciones históricas culturalmente mediadas” (p.152), lo mencionado por los autores permite afirmar que el acto comunicativo se hace eficaz según el poder expresivo del hablante y la capacidad interpretativa del oyente y evidentemente en el ámbito escolar la construcción de sentido se da por las formas particulares de interpretar, argumentar y proponer , modos que inciden para el fortalecimiento de tales competencias en el contexto de la gramática propia de cada disciplina.

Desde esta perspectiva el Ministerio de Educación Nacional (2013) a través de la propuesta competencias TIC para el desarrollo profesional docente, referencia la competencia comunicativa como una de las competencias imprescindible dentro del contexto específico de la innovación educativa, definiéndola como “La capacidad para expresarse, establecer contacto y relacionarse en espacios virtuales y audiovisuales a través de diversos medios y con el manejo de múltiples lenguajes, de manera sincrónica y asincrónica. (p. 32). Efectivamente, si no se tiene esa capacidad de comunicación para poder establecer la interconectividad con el estudiante, no surte efecto el proceso de aprendizaje.

Es evidente entonces, que mediante la propuesta del MEN (2013) se pretende ir más allá del concepto gramatical, en razón de los avances tecnológicos por los cuales

se produce actualmente la comunicación en educación, más aún en la época actual donde el encuentro personal se hace cada día menos frecuente por la situación de pandemia. Es importante considerar para el presente estudio, la necesidad de competencias comunicativas en la práctica pedagógica.

Para ello, la participación activa de las docentes tiene una formidable trascendencia, puesto que, los educadores son las representantes principales para lograr la perfección en los educandos, pues esta actuación de los educadores servirá como estrategia para lograr el cambio en la concepción del proceso educativo colombiano. En este sentido Bedoya (1998), explica que la práctica pedagógica "...es la columna vertebral de todo diseño curricular y debe ser dirigida más hacia las áreas y disciplinas en el sentido de identidad o pertinencia pedagógica". (p.106).

La labor pedagógica del docente debe enmarcarse en una herramienta direccional y profesional basada en orientaciones curriculares para motivar a sus educandos y elaborar de manera crítica, reflexiva y eficazmente un estilo de enseñanza que promueva el desarrollo y fortalecimiento de competencias comunicativas en el docente y su repercusión en el estudiante, lo que permitirá generar un pensamiento innovador de acuerdo a los cambios y perspectivas del nuevo modelo de sociedad que se demanda.

En este sentido Galvis, Fernández, y Valdivieso (2007), definen el perfil del docente como "el conjunto de competencias organizadas por unidades de competencias (intelectuales, sociales e intrapersonales) requeridas". (p.93). Lo citado por los autores afirma el nivel de integralidad del docente en su desempeño así como el uso y apropiación de las competencias comunicativas como factor inherente para el potenciamiento de otras competencias así como de procesos cognitivos y sociales. Por otro lado, Romeu (2007) ha considerado también que:

La competencia comunicativa es una configuración psicológica que comprende las capacidades cognitivas y metacognitivas para comprender y producir significados, los conocimientos acerca de las estructuras

lingüísticas y discursivas y las habilidades y capacidades para interactuar en diversos contextos socioculturales, con diferentes fines y propósitos (p.17).

Entonces, se destaca los elementos que constituye las competencias comunicativas y que le otorga significado al uso de sus recursos en la comunicación, pues, la lingüística, el discurso y el contexto influyen en la cognición, en el fortalecimiento desde su práctica en las habilidades lingüísticas para cumplir con determinados fines de acuerdo al ámbito laboral, hecho que, desde la cotidianidad perfecciona los procesos comunicativos. De manera que ser competente es, por tanto, manifestar en la práctica los diferentes aprendizajes, satisfaciendo de esta manera las necesidades y los retos que tienen que afrontar en los diferentes contextos en el que interactúan.

En el campo educativo, las habilidades lingüísticas del docente sin duda alguna impactan la formación de competencias comunicativas en el estudiante durante el desarrollo de la práctica pedagógica, a partir de actitudes de colaboración, respeto y pensamiento crítico abierto al cambio, con capacidades y recursos con los que éste cuenta desde su formación. Pues, en el mundo contemporáneo se experimentan cambios, los cuales se van logrando a medida que el docente como comunicador y guiador del proceso de enseñanza y aprendizaje promueva una formación en valores, habilidades comunicativas y destrezas que favorezcan de manera significativa educación.

El MEN (2007), a través del programa de revolución educativa programa para el desarrollo de competencias, asume las competencias comunicativas como una de las competencias básicas que todo niño y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo, por el cual afirma: “Formar personas capaces de comunicarse de manera asertiva (tanto verbal como no verbal), reconociéndose como interlocutores que producen, comprenden y

argumentan significados de manera solidaria, atendiendo a las particularidades de cada situación comunicativa” (p.15)

Lo expresado, permite corroborar la responsabilidad que tiene el docente en el fomento de las competencias comunicativas mediante espacios y/o situaciones particulares que privilegien el intercambio de ideas y pensamientos de manera efectiva y por ende enriquezcan de manera significativa cada encuentro pedagógico. Es por ello, que la práctica docente debe asumirse como una acción que permita innovar, profundizar y transformar el proceso de enseñanza, a la vez que su didáctica está unida a la realidad del aula, debido a que todo lo que hace el educador se refiere a lo que se hace en la vida cotidiana de la escuela, esta inscripción hace posible una producción de conocimientos a partir del abordaje de la práctica docente como un objeto de conocimiento, para los sujetos que intervienen.

Arbesú y Figueroa (2001) argumenta que “...es conveniente desarrollar programas de evaluación y formación docente que partan del trabajo reflexivo de los educadores acerca de su acción docente, con la finalidad de que propongan mejoras a los procesos de enseñanza y de aprendizaje” (p.174). Al analizar lo descrito, se puede indicar que, si la práctica pedagógica se impulsa, aumentando su eficiencia a través de programas que le permitan a los educadores superar una visión superficial de su labor y lograr que estos la asuman una actividad intencional, que el educador desarrolla en forma consciente, se evidenciará que los educadores solo pueden llevar a cabo el desarrollo de competencias comunicativas en virtud de su capacidad de los fundamentos teóricos para caracterizar su propia práctica.

En consecuencia, la competencia comunicativa efectiva, como requerimiento indispensable de una eficiente y eficaz práctica pedagógica se convierte en una herramienta necesaria dentro de toda institución educativa y constituye en esencia el instrumento estratégico para generar positivamente las relaciones de la organización con el entorno y representa un papel de suma importancia para llevar a cabo un

proceso de enseñanza y aprendizaje satisfactorio. Así, la interrelación entre los directivos, docentes, estudiantes, representantes y la comunidad en general, es posible si se lleva a cabo un ambiente favorable de acuerdo a sus costumbres, que permitan el desarrollo de la personalidad de los individuos que participan, y ello es posible gracias a la comunicación.

En atención a lo expuesto, y al considerar que la competencia comunicativa viene a transformar la práctica pedagógica desde la interrelación docente – estudiante, se plantea que el problema radica en que no hay una comunicación efectiva entre el docente y los estudiantes que fortalezca el proceso de enseñanza y aprendizaje y, por tanto, no hay una apropiación y dominio de las habilidades y competencias comunicativas.

Ante este panorama, probablemente algunas deficiencias de los docentes en el ejercicio de su práctica pedagógica, es el poco dominio de las habilidades comunicativas como: la escucha activa o eficaz, la expresión oral, los hábitos lectores y los procesos escriturales; en este sentido, Ordóñez, del Centro de Investigación y Formación en Educación (CIFE) de la Universidad de los Andes, en Al Tablero citado en Martínez (2015) ha dicho respecto al problema, lo siguiente:

La investigación internacional en educación ha producido evidencia de que el desarrollo del lenguaje es la variable que más consistentemente se relaciona con el éxito escolar” y así, “Muchos problemas de comprensión tienen que ver con la forma como quien aprende y quien enseña se comunica, o sea con las habilidades propias de la competencia comunicativa (p.15)

En atención a la cita de Ordoñez, efectivamente tiene relación directa con el problema que aquí se plantea, por cuanto es evidente que se torna en preocupación de investigadores a todos los niveles, pues si no se revisan aspectos indispensables para una buena recepción e interpretación de mensajes, promoción de relaciones dialógicas

y construcción de conocimiento que enriquezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje, se continuará con el fracaso escolar.

Asimismo, pareciese que el origen del problema, radica en una formación de la docente basada en la práctica pedagógica tradicional con poco acceso y manejo de los recursos tecnológicos, el empleo de un léxico que no corresponde a la edad de los estudiantes, la falta de articulación de conocimientos con situaciones del contexto que conlleven al intercambio de experiencias e intereses de los estudiantes.

De igual manera, la ausencia en la implementación de estrategias encaminadas a la producción oral y escrita así como la poca incorporación de recursos como variedad en el material bibliográfico, lectura de textos que generen ambientes propicios para favorecer procesos de comprensión, argumentación y análisis; aspectos que inmersos en la práctica docente requiere tiempo para su planeación, organización y revisión pero que igual, son necesarias ya que ponen de manifiesto las competencias comunicativas tanto del docente como del estudiante.

En consecuencia, la falta de competencias comunicativas en el docente pudiera originar la adquisición de conocimientos desarticulados al contexto del estudiante, un proceso de aprendizaje poco significativo, transmisión de mensajes o información de forma mecánica sin técnicas de decodificación, limitación en la manifestación del pensamiento crítico, obstrucción en los procesos de evaluación formativa, así como espacios limitados para la toma de decisiones, diálogo permanente, socialización y retroalimentación de compromisos académicos y experiencias. En palabras de Reyzábal (2012):

Anulada la comunicación, el ser humano se desestructuraría mentalmente. Por todo esto, los métodos educativos no deben reducirse a proponer imitaciones, reiteraciones, respuestas automáticas que nunca conducen a expandir el pensamiento divergente ni la capacidad crítica y creativa. La competencia comunicativa así concebida debe servir para recoger información del entorno con el fin de aportar una respuesta activa y

personal, única. Convertirla en algo pasivo o trivial es un error, un derroche y un aburrimiento. (p.69).

Así que, la autora mencionada argumenta que la ausencia de procesos comunicacionales activos restringe el interés del estudiante en la aprehensión del conocimiento, así como su capacidad crítica y creativa ante los fenómenos que los circunda, en este mismo sentido, la práctica del docente se reduce a la reproducción de contenidos e información, que en su efecto, genera un escenario con acciones pasivas conducentes a situaciones comunicativas lineales que ponen en retroceso procesos cognitivos, sociales y emocionales, aspectos indispensables en el desempeño integral de los actores educativos.

Incluso también, las relaciones interpersonales al parecer se encuentran impactadas por las limitaciones de un proceso comunicativo eficaz y contextualizado a la realidad de las necesidades de aprendizaje y pudiera estar generando apatía en el estudiante para incorporarse socialmente frente a un docente el cual es observado empíricamente por la investigadora, docentes en un estado de confort con métodos y estrategias tradicionales y memorísticas poco pertinentes para la apropiación y desarrollo de competencias comunicativas. Situación que además se agudiza por la emergencia sanitaria actual vivenciada a escala mundial producto de la pandemia COVID-19, donde las relaciones interpersonales y los procesos comunicacionales se ven limitados por los encuentros virtuales, aspecto que si bien es cierto en un medio eficaz para potenciar las competencias comunicativas, lamentablemente está siendo abordado de forma muy pasiva dado al poco manejo de las herramientas tecnológicas por parte del docente y por las dificultades que presentan los estudiantes para tener acceso a estos.

En Colombia, diferentes estudios demuestran que existen todavía grandes vacíos en los procesos de enseñanza en lenguaje relacionados sin duda alguna con las competencias comunicativas del docente, como lo expone De Zubiría, (2014) quien

ha reseñado que, en lugar de desarrollar competencias comunicativas esenciales para la vida, como leer, escribir o elaborar discursos orales coherentes, se sigue haciendo énfasis sobre cosas tan impertinentes para el niño que inicia los primeros grados, como las reglas gramaticales y ortográficas, que no dominan ni los más grandes escritores. Así pues, es mediante el compromiso activo del docente y a través de su práctica pedagógica que debe garantizarse una educación de calidad, una educación para la vida cimentada en el desarrollo de competencias especialmente las relacionadas a las comunicativas.

De allí, la necesidad de abordar la subjetividad, experiencias y concepciones de los actores educativos para comprender, definir e interpretar las competencias comunicativas desarrolladas por el docente en su práctica pedagógica y así contribuir generar su explicación y la reflexión sobre los elementos que están impactando los procesos comunicacionales desde las acciones educativas enmarcados en una interrelación comunicacional efectiva y eficaz desde principios, valores, conocimientos y acciones tendientes al progreso personal y social con objetivos comunes que involucren la calidad de vida.

Estas vertientes iniciales descritas sobre la problematización del objeto de investigación conllevan a la reflexión, la inventiva, el repensar sobre las competencias comunicativas del docente. Por tanto, se plantea inicialmente los siguientes cuestionamientos: ¿Cuál es la concepción que manejan los actores educativos acerca de las competencias comunicativas? ¿Cómo es el proceso comunicacional entre el docente - alumno en la práctica pedagógica? ¿De qué manera se puede explicar las competencias comunicativas de los docentes en la práctica pedagógica desde la generación de constructos teóricos?

Ante ello, es realmente crucial comprender y reflexionar que el rol del docente va más allá de la simple transmisión de mensajes, su función dentro del contexto escolar es un proceso complejo que requiere de la comprensión sobre la necesidad de

desarrollar y fortalecer las competencias comunicativas en la práctica pedagógica para contribuir de manera significativa a la formación de estudiantes integrales con capacidad de comprender y transformar su realidad a través de competencias y habilidades lingüísticas manejadas y transmitidas por el docente.

### **Objetivos *de la Investigación***

#### ***Objetivo General***

Generar constructos teóricos que expliquen las competencias comunicativas del docente en el desarrollo de su práctica pedagógica.

#### ***Objetivos específicos***

Interpretar las concepciones que manejan los actores educativos acerca de las competencias comunicativas.

Caracterizar las competencias comunicativas presentes en la práctica pedagógica desde el proceso comunicacional entre el docente-estudiante.

Valorar las competencias comunicativas de los docentes durante la práctica pedagógica desde la generación de constructos teóricos.

### ***Justificación e Importancia de la Investigación***

La presente intención de tesis doctoral tiene como propósito generar constructos teóricos que expliquen las competencias comunicativas de los docentes en su práctica pedagógica. Permitirá el abordaje de una problemática cuyo punto relevante lo constituye el desarrollo de competencias comunicacionales y las

adquiridas por el docente. El mismo se generará como consecuencia del proceso indagatorio sobre las manifestaciones y concepciones relacionadas a las competencias comunicativas y el proceso comunicacional llevado a cabo y por tanto se espera definir cuáles son las competencias manejadas por el docente.

En tal sentido, tales competencias en el docente son la base de toda práctica pedagógica y deben ser consideradas como un elemento fundamental en el proceso de comunicación. De hecho, la Ley 115, ley general de educación, estipula mediante los objetivos generales de la educación básica y específicos en el ciclo de primaria y secundaria, el desarrollo de las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente, así como el fomento de la afición por la lectura, y el entendimiento de los diferentes elementos constitutivos de la lengua; razón por la cual se reafirma la responsabilidad del docente como principal promotor de dichos procesos.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional en el marco de los Lineamientos Curriculares (1998), que respaldan las áreas obligatorias y fundamentales y, con el propósito de establecer ideas que sirvan de referente en los procesos pedagógicos, ha programado el empleo de la lengua castellana y los enfoques para poder comprenderla y enseñarla. Es así como dice: “la noción de competencia es una categoría pensada desde la constitución y formación de los sujetos en diferentes dimensiones de su desarrollo” (p.34). También establece que el desarrollo de las competencias

Sólo se visualiza a través de desempeños, de acciones, sea en el campo social, cognitivo, cultural, estético o físico. Éstas no son observables directamente, es necesario inferirlas a través de los desempeños comunicativos que se relacionan directamente con los indicadores de logros (p.34).

Retomando los conceptos expuestos por el MEN en los Lineamientos Curriculares (1998) del área de lengua castellana, uno de los primeros autores que

aborda el tema de la competencia lingüística, es Chomsky (1957-1965), en el marco de su gramática generativa, “referida a un hablante-oyente ideal, a una comunidad lingüística homogénea; y al conocimiento tácito de la estructura de la lengua, que permite producir y reconocer los enunciados como gramaticalmente válidos o no”, principios que se fundamentan en la teoría gramatical tomando como objetos de estudio de la lengua, la morfología, la sintaxis y la fonética.

Es así, como el presente trabajo de investigación ofrece un aporte valioso que favorece de manera significativa a los docentes de la institución objeto de estudio para que puedan identificar sus falencias y luego fortalecer las competencias comunicativas y desde allí expresar un discurso coherente, eficaz, una expresión no verbal pertinente, un discurso escrito claro y de considerando las necesidades del estudiante y las exigencias de un mundo globalizado que avanza cada día y que se requiere de habilidades lingüísticas que influya de manera positiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se busca realizar un proceso investigativo que permita, poder interpretar las concepciones que manejan los actores educativos acerca de las competencias comunicativas. Asimismo, caracterizar la práctica pedagógica del docente desde el manejo de competencias comunicativas desde una comunicación pedagógica eficaz durante la praxis. Tales intenciones beneficiarán en términos teóricos a la comunidad educativa en general, especialmente a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y a los docentes en la resignificación de las competencias comunicativas en su labor.

Desde la visión teórica se estima que durante el desarrollo de la investigación se aborden las teorías vinculadas con la comunicación y las competencias comunicativas, así como también los elementos conceptuales que se relacionan con el objeto de estudio. Gracias a ello, el lector obtendrá información relevante para el abordaje de otras investigaciones similares y/o para el conocimiento y la reflexión del mismo. También aporta desde la visión teórico la posibilidad de conocer acerca de las

competencias comunicacionales adquiridas y manejadas por el docente desde la visión pedagógica; cómo fue el proceso de incorporación de las competencias comunicativas en el quehacer educativo en Colombia y en el mundo.

Desde el punto de vista práctico el estudio permitirá evidenciar y comprender las subjetividades, intereses, concepciones y expectativas que subyacen en los actores educativos acerca de las competencias comunicativas. Es así como en términos prácticos se busca contribuir a la comprensión y reflexión por parte del docente sobre la importancia, formación y apropiación de las competencias comunicativas y adquiera conciencia de su actualización profesional. De allí que los resultados del desarrollo de lo que será la investigación beneficiará en términos prácticos tanto a los docentes como al estudiante en sí por cuanto les permitirá transitar en aspectos que se debe tomar en consideración en el momento de la práctica pedagógica.

En ese mismo orden de ideas, se contribuye para que el docente en el acceso a la información y posterior apropiación del conocimiento genere cambios significativos en sus futuros contextos de trabajo y que además, contribuyan a la mejora de la calidad de la educación al formarse y formar estudiantes con pensamiento creativo, crítico y metacognitivo, a partir del continuo desarrollo de las competencias comunicativas. Se considera fundamental en este proceso, la generación de constructos teóricos que permitan potenciar las competencias comunicativas de los docentes teniendo en cuenta que éstas demandan gran importancia en educación, al constituirse en el eje de los procesos de comunicación, para recibir, interpretar y producir variada información y a la vez participar activa y críticamente en su entorno social.

Lo significativo de esta investigación es que genere una concepción que oriente el quehacer pedagógico de los docentes haciendo énfasis en los procesos de toma de conciencia, de aprendizaje significativo y búsqueda de alternativas de comprensión en torno a las competencias comunicativas como fuente principal para utilizar el

lenguaje en la creación de contextos propicios para los procesos de aprendizaje. Para ello, es preciso tener en cuenta que es conveniente aprovechar todos los ámbitos del lenguaje para potenciar los aprendizajes de los estudiantes y tenerlos en cuenta en las diversas actividades del aula de clase para que ellos aprendan a utilizarlos en las diferentes dimensiones comunicativas;

Desde la dimensión metodológica el abordaje del objeto de estudio y su proceso de obtención del conocimiento se desarrollará desde el paradigma interpretativo, bajo el enfoque cualitativo y con el uso del método fenomenológico lo que permitirá ampliar la comprensión desde la experiencia y significados acerca del tema objeto de investigación con el apoyo de técnicas e instrumentos de recolección de información propios de la investigación cualitativa.

En conclusión y considerando que las tesis doctorales contribuyen en la generación de nuevos conocimientos, se aspira que los constructos teóricos sirvan de antecedentes para otros estudios y les permitan a los investigadores profundizar acerca de las competencias comunicativas en la práctica pedagógica del docente desde el Núcleo de Investigación EDUCA en la línea: Saberes, Educación y Tecnología, y en otros contextos educativos.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO REFERENCIAL**

El mismo se encuentra conformado por tres ejes fundamentales. El Primero: se presentan los estudios previos relacionados con el tema, los cuales hacen referencia a las investigaciones que se han realizado, y aportarán insumos epistemológicos, teóricos, conceptuales y metodológicos sobre las competencias comunicativas del docente y una breve reseña sobre el tema objeto de investigación. Sin duda alguna estos estudios poseen relación directa con lo que es la investigación que se pretende abordar, eso conduce a tener una visión clara de lo que acontece en diferentes latitudes geográficas y están vinculadas con lo que se pretende alcanzar con la investigación.

El segundo es la fundamentación epistemológico y conceptual que se enmarca en el desarrollo de premisas que muestran la evolución teórica del objeto de investigación, teniendo presente que este abordaje permitirá centrar a los lectores y a quienes se interesen en la temática investigativa. El tercero son las bases legales, fundamentos jurídicos que amparan todo lo concerniente al objeto de estudio la cual permitirá repensar la acción pedagógica desde la perspectiva de las competencias comunicativas.

#### **Estudios Previos**

Para los efectos de esta investigación se presentan algunos estudios que guardan similitud al tema estudiado. Los antecedentes según Barrera (2008), sirven al investigador como referencia para asumir una postura crítica frente a lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en torno a una problemática concreta. Sirven también

de marco de referencia acerca de cuál es el estado actual del conocimiento acerca del objeto de estudio, de allí que es necesario revisarlos lo más actualizado posible y desde diferentes contextos investigativos. A continuación, se presentan las investigaciones previas vinculadas con factores que inciden las competencias comunicativas del docente en su práctica pedagógica.

En primer lugar, se encuentra la tesis doctoral realizada por Moya (2016) de la Universidad Miguel Hernández de Elche, España, titulada: Habilidades Comunicativas y Comunicación Política, la cual tuvo como objetivo presentar un enfoque ampliado del ámbito de actuación de las habilidades sociales y comunicativas. Su relevancia estriba en que la tesis en concreto busca a través de una metodología de entrenamiento y habilidades sociales y competencias comunicativas en el cambio político. El trabajo se fundamentó en estudios realizados bajo una premisa fundamental centrados principalmente en el ámbito clínico, la educación y la industria, donde se ha demostrado que el entrenamiento de habilidades sociales y las competencias comunicacionales previenen problemas de conducta o mejoran la comunicación interpersonal.

El método de entrenamiento en habilidades sociales basadas en oratoria, comunicación verbal y no verbal e imagen utilizado para el desarrollo de la investigación se preparó a raíz de un programa específico de comunicación política encargado por la diputación de Valencia durante 5 años, lo cual permitió a la investigadora recoger una muestra de 387 participantes. Los resultados le permitieron deducir la falta de dominio de muchas de esas competencias comunicativas y que el entrenamiento por ella diseñado contribuyó a la mejora del rendimiento de los participantes.

Ese método se siguió desarrollando en otros países de América Latina y comprobar la importancia e influencia del contexto en algunas competencias comunicativas y sociales que varían considerablemente. La autora concluye aspectos

como: (1) Los líderes que desarrollan comunicación y oratoria toman conciencia de sus errores, (2) El entrenamiento en habilidades sociales contribuye a desarrollar las principales habilidades que se demandan en los políticos actuales y (3) Los políticos que mejoran su oratoria mejoran su autoestima.

Si bien es cierto que la pertinencia con el objeto de estudio no es en área de la educación, su trabajo constituye un referente pertinente con las competencias comunicativas, tesoro central que en definitiva se dan a nivel general del individuo. En este caso, sus bases teóricas contribuirán a la definición de conceptos relacionados con la comunicación, necesarios en la generación del constructor teórico que pretende la presente investigación.

Otro estudio internacional relevante a la presente tesis doctoral, lo constituye el trabajo realizado por Fuentes (de) L. (2018), investigación realizada para optar al título de doctor en La Universidad Complutense de Madrid , cuyo título es: La competencia comunicativa docente como elemento cognitivo esencial del proceso de enseñanza- aprendizaje, la cual tuvo como objeto vincular la figura del docente como comunicador a la consecución exitosa de los objetivos de la educación, donde plantea una aproximación descriptiva y analítica a la competencia comunicativa como elemento cognitivo esencial en la adaptación del rol docente durante el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.

La investigación fue realizada en dos fases. La primera fue teórica y permitió, a través del examen de más de doscientas cuarenta referencias bibliográficas, enunciar diez principios que se consideran fundamentales a la hora de que los docentes pongan en práctica su capacitación para comunicar. La segunda investigación empírica, se consultó una muestra de más de mil alumnos de las Universidades Complutense de Madrid, Rey Juan Carlos de Madrid y Carlos III de Madrid, lo cual permitió obtener patrones de conducta de los estudiantes de estas universidades. La investigadora concluye que la competencia comunicativa del docente es la piedra angular de la

educación por competencias. La educación plena sólo se alcanza a través de la comunicación.

Como objetivos principales, se formularon los siguientes: (1) Establecer la relación entre la idoneidad de la labor comunicativa del docente y su relación con la competencia técnica en la materia, a fin de favorecer la consecución exitosa del programa educativo. (2) Determinar los parámetros que rigen la transformación del rol del docente, desde una posición consolidada como erudito en determinadas materias hacia el desempeño de un nuevo papel como comunicador y motivador del aprendizaje. Asimismo, se propuso como objetivos instrumentales o secundarios los siguientes: (1) Comprender el proceso educativo basado en el currículo por competencias, como condicionante de la relación profesor-alumno. (2) Ofrecer una definición del concepto de competencia comunicativa docente, así como de una propuesta de desarrollo de destrezas y conocimientos específicos que permitan a los docentes desarrollar y consolidar su competencia comunicativa. (3) Conocer la percepción de los alumnos respecto a la relevancia que, en el proceso de aprendizaje, tienen para ellos los estilos comunicativos del docente.

La investigadora, entre otras tantas conclusiones a lo largo del análisis y desarrollo de su estudio, finiquita diciendo que en el proceso de enseñanza – aprendizaje, la buena comunicación es la que produce el efecto deseado adaptándose a los recursos disponibles. Asimismo, define la comunicación como el mecanismo a través del cual las personas y su entorno se comunican entre sí por ser un acto esencial de la vida que está presente en la misma de manera constante, desarrollándose tanto si quienes participan del mismo lo hacen bajo su propia voluntad, como si, por el contrario, intervienen de manera tan involuntaria como casual. De igual manera, resume que el éxito de la comunicación no es otro que el de haber ocasionado el efecto deseado al promover la misma, luego la buena

comunicación es aquella que trata de conocer, comprender e, incluso, dominar, los mecanismos de control de los actos comunicativos.

Lo más relevante al presente trabajo, estriba en que la comunicación es la herramienta principal del modelo educativo por competencias, ya que enseñar, aprender y comunicar pueden considerarse como sinónimos. Los conceptos de educación y de comunicación no pueden entenderse completamente si no es mediante la combinación del uno con el otro. La educación se desarrolla a través de la comunicación y la comunicación se perfecciona a través de la educación.

Para ello, la competencia comunicativa docente es la base de la educación universitaria de calidad. El profesor universitario, como interlocutor entre la institución y el estudiante, se instituye en responsable directo del aprendizaje de este último. En suma, para la autora de la tesis, la figura del docente ha de encarnarse bajo una concepción dual: la de mentor - facilitador. Mentor, porque acompaña a sus alumnos antes, durante e, incluso, después de su proceso de aprendizaje y facilitador, en tanto que entre sus responsabilidades está la de construir un ecosistema educativo que facilite el aprendizaje, en el cual los alumnos se enfrenten a retos alcanzables cuya superación induzca su progreso educativo.

Un aspecto que vale resaltar y ampliar para para el presente estudio, se relaciona con el ejercicio de la práctica docente el cual según la investigadora ha concluido que ha de realizarse en torno a numerosas prácticas relacionadas con sus conocimientos, sus habilidades y sus actitudes, las cuales cubren un amplio espectro del desempeño docente. Éstas se pueden agrupar en torno a diez principios fundamentales a saber: (a): el respeto mutuo. (b): la empatía comunicativa. (c). la educación por competencias. (d). aprender a aprender. (e). aprender a pensar. (f) el currículo adaptado a las necesidades de los alumnos. (g). el aprendizaje colaborativo. (h): la habilidad de comunicar en la docencia transversal. (i) la motivación. (j). el sentimiento de libertad.

Es de acotar para la presente investigación, en cuanto a los estudios nacionales y regionales que, en las investigaciones revisadas a la fecha, no se han encontrado trabajos que tengan relevancia directa con el objeto de estudio en lo referente a tesis doctorales, lo cual da un compromiso a la investigadora por lo novedoso del tema y su originalidad.

En consecuencia, los estudios anteriores, además de la relevancia expuesta en cada uno para la presente investigación, igualmente dejarán aportes teóricos y metodológicos que contribuirán a la generación del constructo sobre la competencia comunicativa del docente de acuerdo con los resultados de la investigación como garantía de la educación de calidad. De esta manera y atendiendo al desarrollo de las habilidades comunicativas de los profesores las investigaciones redundarán en el fomento de la capacidad comunicativa de los docentes genera beneficios comunes compartidos entre ellos mismos y sus alumnos.

### *Algunos Elementos Diacrónicos*

El avance de la economía en especial los efectos de la globalización han sido factores incidentes para los grandes cambios en el sector educativo. Al respecto, García (2008), quien propone una educación basada en competencias entendidas como “saber hacer razonado para hacer frente a la incertidumbre y al cambio” (p.3)

Se trataría, pues, de ser capaz de controlar la incertidumbre en un mundo cambiante y en continua evolución en lo social, lo político y lo laboral dentro de una sociedad globalizada y en permanente transformación.

En tal sentido, la sociedad actual, la cultura de la calidad, la competitividad, la revolución comunicacional, el gran flujo de información y los nuevos enfoques que se han experimentado en el campo de la educación han tocado la política educativa

colombiana, mediante el cual se exige a las instituciones contribuir en la formación integral de estudiantes mediante el desarrollo de competencias.

Ante dichas exigencias, el marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (2002), el cual forma parte esencial del proyecto general de política lingüística del Consejo de Europa, plantea un enfoque orientado a la acción, es decir, considera a los estudiantes como agentes sociales, miembros de un sociedad que ejecutan tareas en circunstancias, entornos o en campos de acción específicos, para ello, “contempla la apropiación de las competencias comunicativas, el cual es definido por el mismo marco como aquellas que posibilitan a una persona actuar utilizando específicamente medios lingüísticos (p. 9).

Al igual que el marco común europeo, el proyecto Alfa Tunning: un ajuste de la educación superior para América Latina (2008) promovido y reorganizado por diferentes universidades tanto latinoamericanas como europeas y cuyo propósito es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia en el marco de la educación basada en competencias, plantea una variedad de competencias genéricas de América Latina a través de las cuales se incorpora la capacidad de comunicación oral y escrita, las habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y el desarrollo de habilidades para buscar, procesar y analizar información que se encuentre en las diversas fuentes que ofrece la tecnología. Ahora bien, el interés que se tiene al respecto en la educación colombiana se hace evidente a través de los lineamientos curriculares de lengua castellana (1998) y los estándares básicos de competencia (2006) donde el primero plantea reflexiones pedagógicas encaminadas a concebir la significación del lenguaje como herramienta clave para potenciar las competencias comunicativas en la práctica pedagógica y el segundo incorpora las mismas como factor inherente para alcanzar los estándares específicos desde cada una de las disciplinas.

El MEN (2007) en el cerco de su lema “revolución educativa”, a través del programa para el desarrollo de competencias hace alusión a las competencias comunicativas como aquellas que permite la comunicación de manera asertiva y que conlleva a la interlocución efectiva mediante la producción, comprensión y argumentación en situaciones específicas, lo que afirma que el éxito escolar se debe en gran medida a los procesos efectivos de la comunicación mediante el lenguaje. Por ello, las instituciones educativas, no deben ser ajenas a las exigencias de la sociedad actual y deben contribuir con la actualización y ajustes tanto en el currículo, planes de estudio, metodologías; así como generar acciones que respondan a las necesidades tanto de los estudiantes como de la institución en materia comunicacional.

La práctica pedagógica ha dejado huellas significativas en la formación y capacitación de los seres humanos, entendiéndose que es un proceso permanente que tiene en cuenta las exigencias del contexto mundial y nacional, lo cual permite tener una visión clara de lo que es y será el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación. Según lo reseña Echeverry (1979), la vida institucional de la pedagogía y el maestro se han convertido en campo para la reflexión, la cual antes era ignorada. En efecto, se señala como pedagógico lo que corresponde a las Facultades de Educación y al maestro; también, se aísla la Pedagogía, su institución, y sus maestros para cuestionarla y buscar deportarla de los territorios del saber que circula por ejemplo en las universidades; según el citado autor: “se olvida que todos los saberes que han circulado en la escuela son enunciados según formas o métodos pedagógicos, y en consecuencia se define como único de las Facultades de Educación y de las Normales” (p.2)

De allí que, para subsanar tal olvido involucra inclinar la historia sobre el maestro y las instituciones del saber y, reescribir su historia excluida por la mirada “ilustrada” de aquellos que aún padecen la ilusión de la verdad sin reconocer que todos los conocimientos impartidos en las instituciones mediante las prácticas

pedagógicas, llegan a ser solidarios con la voluntad de decir. Esto implica considerar la pedagogía no en sí misma, sino en un complejo de relaciones. Se trata entonces de la historia de una práctica donde se busca aplicar el modelo de análisis que propone la noción de Práctica Pedagógica. Al respecto, expresa Echeverry (1979) afirma:

Práctica pedagógica es una noción que designa: a) Los modelos pedagógicos, tanto teóricos como prácticos utilizados en los diferentes niveles de enseñanza. B) La pluralidad de conceptos pertenecientes a campos heterogéneos de conocimiento, retomados y aplicados por la Pedagogía. C) Las formas de funcionamiento de los discursos en las instituciones educativas, donde se realizan prácticas pedagógicas. D) Las características sociales adquiridas por la práctica pedagógica, en las instituciones educativas de una sociedad dada, que asigna unas funciones a los sujetos de esa práctica. (p.2)

En el caso de los métodos, se encuentran los tradicionales y otros nuevos, que han venido buscando desplazar a los primeros, se encuentran problemas similares que la didáctica ha tratado de afrontar: cómo ordenar el decir o la exposición en la enseñanza; a qué recurrir primero, a los objetos o a las palabras; por dónde empezar, por lo general o por lo particular; cómo conoce el hombre y acorde a esto cómo proceder a enseñar; cuáles conocimientos deben preceder a los otros; según la etapa de vida de quien aprende, qué debe enseñársele; en qué se diferencia el conocimiento del hombre del conocimiento científico; cuáles discursos deben seleccionarse para la enseñanza según dos necesidades: un saber para conocer y un saber para utilizar.

Una de las aspiraciones del trabajo realizado por Echeverry (1979) estuvo relacionado con la magnitud de uno de sus objetivos propuestos en el proyecto preuniversitario, donde aspiraba iniciar un acercamiento a la pedagogía en Colombia, lo que requería de una periodización que marcara cortes y unidades, en esa historia, tratada tradicionalmente como un continuo destacado por hitos jurídicos o políticos pero que no da cuenta de la autonomía relativa y específica de los desarrollos que la práctica pedagógica del país ha sufrido.

Para vislumbrar la evolución de la práctica pedagógica a través de la historia, se presenta a continuación un cuadro que describe los subproyectos de cada siglo interrelacionados entre sí de la siguiente manera:

**Cuadro 1. Interrelación de los Periodos de los Subproyectos.**

<b>La práctica pedagógica de La colonia</b>	<b>Los Jesuitas como Maestros</b>	<b>La práctica pedagógica del siglo XIX</b>	<b>La práctica pedagógica del siglo XX</b>
<b>Universidad Pedagógica Nacional</b>	<b>Universidad Nacional</b>	<b>Universidad de Antioquia</b>	<b>Universidad del Valle</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1550 Escuela de primeras letras</li> <li>➤ 1654 Colegio Mayor del Rosario</li> <li>➤ 1774 Plan Moreno y Escandón</li> <li>➤ 1783 Mutis y la Expedición Botánica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1598 llegada de la compañía de Jesús</li> <li>➤ 1767 Primera expulsión</li> <li>➤ 1843 Segunda llegada</li> <li>➤ 1850 Segunda expulsión</li> <li>➤ 1858 Tercera llegada</li> <li>➤ 1861 Tercera expulsión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1826 Plan de estudios de Santander. Sistema de enseñanza mutua</li> <li>➤ 1842 La reforma Alcántara Herrán 1903</li> <li>➤ 1850 Libertad de enseñanza 1913</li> <li>➤ 1870 Sistema de enseñanza Pestalozziana</li> <li>➤ 1886 La constitución nacional</li> <li>➤ 1887 El concordato 1903 La reforma Uribe</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ 1886 La constitución nacional</li> <li>➤ La reforma Uribe</li> <li>➤ El Gimnasio Moderno</li> <li>➤ 1950 La tecnología educativa</li> <li>➤ 1966 tercer seminario de facultades de educación</li> </ul>

**Fuente:** Echeverry (1979)

Del cuadro, no se aprecia un desarrollo como tal de la pedagogía colombiana. Sin embargo, Echeverry (1979) ha considerado que la periodización actual se basa en dos criterios: La aceptación provisional de esos cortes que la historia ha marcado, sólo como puntos de referencia cronológica que distinga entre un periodo y otro: colonia, primeros años de vida independiente, reformas liberales, federalismo, regeneración y época actual, por una parte; y, por la otra, la orientación teórica y metodológica del proyecto basada en el restablecimiento de unidades, a partir de las coyunturas vistas en las transformaciones registradas en la práctica pedagógica nacional.

Vale resaltar que las tres instituciones que han formado maestros a través de la historia: Así se tiene: la Iglesia durante la Colonia, las Normales que surgen durante

el siglo XIX y las Facultades de Educación fundadas durante el siglo XX y son las normales las primeras instituciones del saber pedagógico y por tanto formadoras de un sujeto diferenciado y reconocido como tal mediante ese saber; pero éstas nacieron inscritas en diversos conjuntos de relaciones entre el saber pedagógico y otros conjuntos de saberes heredados de la colonia que pugnaban por parecer o predominar en la práctica pedagógica colombiana.

### ***Marco Epistemológico y Conceptual***

Los aspectos epistemológicos y conceptuales pueden considerarse como una forma del conocimiento científico, y surge producto de un proceso de investigación y reflexión constante de investigadores que intentan explicar fenómenos, conductas, hechos, entre otros, en determinados contextos y situaciones concretas. En este sentido, los aspectos teóricos que se proponen a continuación explican, amplían y fortalecen el proceso investigativo realizado. Es preciso indicar que la postura epistemológica es un elemento indispensable para comprender cada línea del pensamiento y la evolución teórica en torno al tema de investigación, en este caso, a las competencias comunicativa; sin embargo, previamente es necesario indicar que la epistemología es según Guanipa (2011)

El problema fundamental que ocupa a la epistemología es establecer la relación entre el ser cognoscente (sujeto) y el proceso o fenómeno sobre el cual se desarrolla su actividad cognitiva (objeto). De este modo, el problema se presenta en la relación de quien conoce y lo que es cognoscible (p.210)

De manera que, del argumento del autor, por medio de la epistemología se puede conocer el mundo real o develar la realidad que conduce a reestructurar una serie de fundamentos, teóricos y metodológicos. De ahí que la epistemología de la tesis doctoral, se estructura en los siguientes constructos: La comunicación, el

proceso comunicacional, teorías y modelos de la comunicación humana, teorías pedagógicas a la luz de las teorías comunicativas y competencias comunicativas en la práctica pedagógica.

### ***La Comunicación***

En opinión de Aguado (2004) el término comunicación es utilizado en una gran variedad de contextos y con una amplia diversidad de sentidos que, en ocasiones, contribuyen a hacerlo confuso, ya que son diferentes formas de comunicación; sin embargo, se utiliza el término con sentidos y connotaciones diferentes. Para el citado autor, el concepto de comunicación es un concepto problemático y complejo: por cuanto abarca fenómenos comunes en contextos muy diversos: físico, biológico, social. Igualmente refiere que la comunicación es un concepto amplio y elástico, que se desliza constantemente entre la polisemia, la ambigüedad y la multidimensionalidad.

Aguado (ob.cit) acota, que para diseñar una perspectiva de la Teoría de la Comunicación, de acuerdo con los enfoques aportados desde diversas disciplinas, se tienen dos opciones: (1) Limitar exclusivamente al ámbito social, cultural y tecnológico de la comunicación, lo cual circunscribe al uso común del concepto como “intercambio de información”, y (2) Plantear previamente un concepto general de comunicación coherente con los distintos ámbitos en que es posible usar dicho concepto y delimitar las interrelaciones que se puedan dar en tales ámbitos.

Para analizar los principios básicos o la estructura epistémica en los que se construye el concepto general de comunicación, Aguado (ob. cit) se remite al principio de relación como el principal rasgo que constituye la idea de comunicación cualquiera que sea su sentido, la comunicación es, esencialmente, a su nivel más básico, relación, es decir, algún tipo de encuentro entre dos elementos o unidades diferenciadas. De acuerdo con el citado autor, etimológicamente comunicación remite

en primer lugar al principio de unidad funcional, de proceso de encuentro o ámbito de la relación el cual abarca desde la transformación física y la transformación lógica, hasta la transformación psicosocial; y, en segundo lugar, al principio de diferencia/ semejanza, donde, la comunicación presupone la capacidad fisiológica de percepción o sensibilidad de la diferencia por parte de un observador. Es decir, sólo se puede relacionar aquello que es distinguible.

Desde la perspectiva de Aguado (ob.cit), el estudio de la comunicación es transdisciplinar cuando coordina y transforma las disciplinas que lo integran, ya que en palabras del citado autor; “Se convierte, por así decirlo, en el 'lenguaje' a partir del cual se entienden y coordinan las disciplinas para las cuales es relevante el fenómeno de la comunicación”. (p.17). Es así que, la relación interdisciplinar se construye sobre el objeto de estudio; la relación transdisciplinar se construye sobre el lenguaje. El citado autor, ha considerado como bases epistemológicas para el tratamiento de la comunicación, las metáforas de la comunicación: entendidas como esquemas interpretativos dominantes de la siguiente manera:

La forma de entender los procesos y fenómenos comunicativos puede ser explicada mediante esquemas interpretativos. Los esquemas interpretativos agrupan y organizan los rasgos distintivos de los procesos comunicativos dándoles sentido. Un esquema interpretativo hace que la comunicación se entienda de una manera y no de otra; esto es, con unas características dominantes y no otras. Los esquemas interpretativos funcionan como metáforas en un sentido amplio. (p.17)

De la cita se infiere que la comunicación está en función de la forma o manera como cada quien interprete el lenguaje de acuerdo a su razón social y cultural. Es decir, la manera de organizar las ideas dependerá del lugar, del momento y de la función que cumpla el proceso comunicativo entre el emisor y el receptor.

### *El Proceso Comunicacional*

En relación con los orígenes y antecedentes de la comunicación, de acuerdo se conocen a partir de la teoría matemática de la Información, la psicología conductista y los enfoques funcionalistas de la comunicación. Para Aguado (ob.cit) los sujetos de la comunicación se diferencian por su función en el proceso de comunicación por cuanto son entidades abstractas, sin historia ni contexto, determinadas exclusivamente por su función. Tales sujetos de la comunicación en la metáfora del intercambio son emisor y receptor. Así pues, el proceso de la comunicación es ideado como un intercambio de algo llamado información mediante un mensaje entre dos polos: emisor y receptor. Para el citado autor, la comunicación es un proceso lineal y bidireccional y por tanto la concibe como:

Una sucesión de episodios o turnos de ida y vuelta de la información entre emisor y receptor (una transacción de "algo a cambio de algo"). Geométricamente la comunicación así concebida puede expresarse como una línea recta que une dos puntos. Implicaciones: La información es concebida como algo dado, como un objeto acabado. La información es producto exclusivo del emisor... (p. 18)

De allí la importancia de resaltar el papel del emisor, que para el caso de la presente investigación está conformado por el docente quien debe transmitir una información de calidad, para lo cual debe tener las competencias necesarias para transmitir el mensaje al estudiante. Pues, dicho mensaje se constituye en la unidad de intercambio de esa comunicación. También se resalta otro aspecto que está relacionado con el entorno o contexto en que se produce ese intercambio, ya que de él depende la función perturbadora, es decir, todo aquello que interfiere en la fluidez del proceso comunicativo

En el mismo orden de ideas, atendiendo a la epistemología y las teorías que se han generado a lo largo del concepto de comunicación, el autor refiere que:

los estudios sobre circularidad y retroalimentación (feedback); las teorías de psicología social y microsociología (sociologías de la vida cotidiana) con influencia antropológica como el interaccionismo simbólico, la teoría de la interacción de actores; la semiótica, etc. Los sujetos de la comunicación: No se distinguen por su función, sino por su capacidad de significación y por su "competencia comunicativa", es decir, su capacidad de producir y reproducir sentidos utilizando la presuposición, la anticipación, la inferencia, etc. Son, pues, sujetos socioculturales, esencialmente comprensibles desde su historia y contexto. (p.19)

De manera que, concebido así el proceso de la comunicación se observa un fluido de interacción permanente, un juego de transformación mutua en el que constantemente se redefinen las situaciones y las posiciones y no solo afecta al objeto de conocimiento o competencia comunicativa del receptor, sino que también afecta al método del conocimiento. En suma, los conceptos de comunicación y conocimiento surgen relacionados desde su origen. Al decir de Aguado (ob.cit.): “desde la filosofía presocrática (Heráclito, Gorgias), en Platón (mito de la caverna) y en Aristóteles (Retórica), el conocimiento aparece ligado a dos aspectos esenciales de la comunicación” (p.19). Esto implica que la naturaleza de la relación entre las cosas y el cambio transformador interfiere en la expresión de los conceptos y su fiabilidad.

Al retomar los postulados teóricos de la comunicación, ésta en su sentido y estudio amplio la constituye diversas corrientes teóricas desde las escuelas clásicas del pensamiento, entre ellas, la norteamericana y su teoría neopositivista de la modernidad respaldada por más de cuatro décadas. El tema de la comunicación se inicia los estudios con Harold Laswell, la Escuela europea y la Latinoamericana, desde esas tres escuelas se comenzó a escribir teorías y modelos de la comunicación.

Para el caso de la escuela norteamericana, esta fue considerada pionera y fundamento de la matriz teórica neopositivista, se inició, según lo reseña Pineda (2001), en el año 1929 con los estudios del Psicólogo y experto en Ciencias Políticas:

Harold Laswell. Sus estudios se convirtieron en un avance en el conocimiento empírico, comercial y administrativo sobre la comunicación y sus efectos, sin romper el paradigma sustentado en los elementos: emisor-mensaje-medio o canal-receptor y efectos (Herscovici, 1998, citado en Pineda (ob.cit.).

El citado autor, refiere que el único cambio que introdujo esta corriente, fue hacia los años sesenta con los estudios sobre usos y las gratificaciones de los medios que modificaron la pregunta de “¿Qué es lo que hacen los medios con los receptores? Por la de ¿Qué es lo que hacen los usuarios con los medios?” (p. 14). Tales interrogantes vienen a revertir la teoría de Laswell sobre el papel poderoso de los medios para influir en las personas. En general, continúa Pineda (ob.cit):

La escuela centró sus enfoques teórico-metodológicos en la sociología social y la sociología funcionalista y se apoyó en investigaciones empíricas y cuantitativas para medir el impacto o efecto de los medios en los individuos y la sociedad, dando lugar a un crecimiento exponencial de experimento y estudios, que sirvieron de base para su consolidación como disciplina científica con fuerte arraigo en las universidades norteamericanas y con una marcada influencia en otras zonas del mundo, especialmente en América Latina y en menor proporción en Europa Oriental. (p.15)

Por su parte la Escuela Europea o del pensamiento crítico de una teoría radical, en palabras de Pineda (ob.cit.), incluye pensadores como Theodoro Adorno, Max Horkheimer, Herbert Marcuse, Leo Lowenthal y Walter Benjamín. Esta escuela se constituyó en la primera corriente teórica que se enfrentó a los planteamientos funcionalistas de los norteamericanos sobre los medios y la sociedad de masas. También relata el autor que dicha escuela inicia el estudio y la crítica de la cultura de masas a partir del psicoanálisis, el marxismo y la sociología crítica, por lo que su concepto se opone a la industria cultural. Así fue llamada Escuela de Frankfurt y comienza a sentar sus bases desde un pensamiento crítico sobre la técnica como: “Sistema de dominación que al penetrar en el campo de las producciones culturales

las convierten en instancias para la reproducción de las sociedades capitalistas avanzadas y para el ejercicio del poder y la manipulación ideológica”. (p.15)

Es importante resaltar que aun cuando la Escuela de Frankfurt tiene diferencias notorias con la escuela norteamericana, tanto en su matriz como en su ideología mantuvieron una postura crítica, pues ambas se centraron en estudiar los medios y sus manifestaciones de masas. No obstante, lo más destacado para la presente investigación fue el hecho de basar su teoría de la acción comunicativa en el mundo de lo vivido para ayudar a comprender la práctica cotidiana y las experiencias de la comunicación popular (Pineda, 2001).

En la Escuela Europea se encuentra también el Estructuralismo Francés con sus análisis sobre los discursos y los textos. También, introduce estudios de comunicación con aportes de la antropología cultural de Levy Strauss, de la lingüística de Ferdinand Saussure y de Román Jakobson (Miege, 1995, citado en Pineda, ob.cit.). Asimismo, aparece la Escuela Inglesa o de los estudios culturales de Birmingham fundada en los años sesenta. Esta escuela, según lo relata Pineda (ob. cit) otorgó demasiada autonomía al receptor, ya que abogó por una democracia cultural y logró concebir que el sujeto es totalmente libre al encontrarse con el texto.

Al continuar con los postulados de la comunicación, Pineda (ob.cit.) refiere los estudios críticos latinoamericanos sobre la comunicación, más recientemente en América Latina los cuales desplazaron los estudios de los medios masivos para enfocarse hacia temas como: la comunicación humana, sus implicaciones filosóficas, experiencias de la comunicación popular, democratización de las comunicaciones y el proceso de apropiación crítica por parte de los receptores. La misma fue conocida como: la comunicación alternativa y tiene lugar en Chile en 1970, buscando romper el esquema de la comunicación vertical durante el gobierno de Salvador Allende.

Esa propuesta al decir de Mattelart, (1976) “Intentaba fomentar una comunicación democrática y participativa, en el cual el receptor tuviese igualdad de condiciones y oportunidades para producir y emitir mensajes cuestión que el autor

definió con la expresión: “devolver la palabra al pueblo” (p.20); este modelo alternativo de comunicación generó un cambio de perspectiva porque rescataba la dimensión humana del fenómeno y planteaba interrogantes en torno a las relaciones dialógicas del proceso, dejando de prestar interés a los medios.

Ahora bien, desde los Estudios Latinoamericanos, también surgieron otros sobre dependencia cultural, democratización de las comunicaciones y el nuevo orden informativo internacional durante los años setenta y ochenta. En la reseña de Pineda (2001), se destacan una serie de investigadores de la comunicación para analizar los desequilibrios de la época sobre todo en materia informativa. Estos estudios en paralelo con investigadores norteamericanos arreciaron su interés por el análisis de la dependencia en relaciones Norte/Sur y es así como inician estudios sobre los procesos de transnacionalización de las comunicaciones.

Por último, atendiendo al relato de Pineda (ob. cit) surgen otros estudios sobre mediaciones simbólicas y las teorías sobre las apropiaciones críticas, los cuales fueron realizados en Latinoamérica a finales de los ochenta y durante los noventa. Allí se reenfocaron las investigaciones norteamericanas. Así los aportes de Martín-Barbero con su “teoría de las mediaciones” fueron pioneros en el pensamiento latinoamericano, pasando del concepto de recepción crítica al de mediación simbólica.

Es de acotar que todas estas escuelas dejaron aportes significativos a las ciencias de la comunicación desde sus diferentes ópticas y épocas, sobre todo para explicar los cambios tecnológicos, políticos, económicos y sociales que han afectado la comunicación a través de la historia. Esto constituye un referente de suma importancia al objeto de estudio en aras de generar constructos teóricos que se adapten a las necesidades de la actualidad.

En el mismo orden de ideas, la comunicación y la información han sido objeto de estudio desde diferentes postulados teóricos, entre los que Aguado (2004)

contempla: La teoría matemática de la información, la teoría de sistemas y la cibernética como aquellas que:

Introducen las ideas de comunicación e información en el corazón de la cuestión del método de conocimiento, hasta el punto de que se considera a la información como la unidad de la que se compone el conocimiento y a la comunicación como el proceso por el cual puede incrementarse el conocimiento. (p.20)

De esta manera, con esta teoría se introduce la "representación computacional": los símbolos de la computación se convierten en el "lenguaje" dominante de la representación cognitiva. La nueva idea de conocimiento como representación se basa por tanto en la idea de información. Así, actualmente, puede decirse que: conocimiento como representación = procesamiento de información.

De igual manera, el mencionado autor, afirma que la epistemología lo constituye, otras teorías como la de la observación, es decir, teorías acerca de cuáles son las relaciones admisibles entre el observador y lo observado para generar conocimiento. En relación con la idea de conocimiento como representación se encuentra la teoría clásica de la observación, característica de las ciencias experimentales, según la cual el observador y la acción de observar no transforman al objeto o fenómeno observado puesto que no forman parte de él.

Ahora bien, el paradigma comunicacional en el tiempo contemporáneo se origina con Tomas S. Kuhn y aparece como respuesta al dilema de la evolución de las teorías científicas y su relación con los cambios sociales y culturales. Según Kuhn el concepto de paradigma fue tratado en torno a tres núcleos: Núcleo filosófico: el paradigma es un estilo de pensamiento. Núcleo sociológico: el paradigma es un estilo de producción y transmisión de conocimiento determinado histórica y socioculturalmente. Núcleo metodológico: el paradigma es un estilo de procedimiento en la producción conocimiento científico independientemente de la historia y el contexto. (Aguado, ob. cit).

Para Morín (1992) citado en Aguado (ob. cit)

Un paradigma contiene, para cualquier discurso que se efectúe bajo su imperio, los conceptos fundamentales o las categorías rectoras de la inteligibilidad al mismo tiempo que el tipo de relaciones lógicas de atracción/repulsión (conjunción, disyunción, implicación u otras) entre esos conceptos o categorías. [...] Los sistemas de ideas [noológicos] están radicalmente organizados en virtud de los paradigmas. (p.23).

En atención a la cita, Morín le da un sentido más amplio, ya que, organiza la acción y el producto de conocer al tiempo que se constituye en ella, organiza semánticamente, lógicamente e ideológicamente. Es decir, organiza emociones y afectividades respecto de los sentidos y las operaciones lógicas. De manera tal que la comunicación y la información constituyen la base del paradigma dominante en la ciencia y la técnica actuales.

Por tanto, puede decirse que el pensamiento científico y tecnológico actual se rige por el paradigma informacional comunicacional. La importancia de los conceptos "información" y "comunicación" en el pensamiento, la ciencia y la tecnología es anterior a la aparición de disciplinas específicamente dedicadas a la información y la comunicación. (Aguado, ob. cit)

A lo largo de los siglos XIX y XX convergen otras corrientes del pensamiento hacia temas y problemas relacionados con la comunicación y la información entre ellas: (1) La antropología: Malinowski, Levi-Strauss, o Whorf quienes elaboran hipótesis sobre las relaciones entre cultura y formas de comunicación, así como sobre las relaciones entre lenguaje y pensamiento. (2) La filosofía: A finales del siglo XIX, la escuela neopositivista centra su atención en la importancia de la estructura formal del pensamiento. Allí, el lenguaje formal es el único que tiene sentido verdadero. El neopositivismo sienta las bases para el cambio del conocimiento como representación del terreno filosófico al experimental.

A finales del siglo XIX, se pretenden explicar los fundamentos de la matemática desde el punto de vista de la lógica, por lo que se pasa así de ser la lógica una parte de las matemáticas, para ser éstas una parte de la lógica durante la segunda mitad del siglo XX tiene lugar el denominado "giro lingüístico". El lenguaje, la forma de comunicar las cosas, pasan a ser cuestiones decisivas de la filosofía.

Continuando con las escuelas del pensamiento Jürgen Habermas se convirtió en uno de los pensadores más influyentes del siglo XX. Este filósofo, desarrolló significativos aportes en la Teoría Sociológica Moderna, fundamentalmente a partir de sus teorías sobre la democracia deliberativa y la acción comunicativa. Habermas se conoce como uno de los intelectuales más influyentes de la llamada “segunda generación” de la Escuela de Frankfurt en Alemania.

El pensamiento Habermasiano según lo relata el citado autor, ha contribuido significativamente en la filosofía analítica del lenguaje, en el desarrollo de la hermenéutica desde de la polémica con Gadamer sobre su pretensión de universalidad (García, 2006), en el llamado “giro lingüístico” de la Teoría Crítica (McCarthy, 1987) y en la discusión con Niklas Luhmann sobre los fundamentos de una teoría comprensiva de la comunicación social (Leydesdorff, 1999, citado en Garrido, 2011). La obra titulada como Teoría de la Acción Comunicativa es una de las más trascendentales de Habermas, ya que en este trabajo analizó y desarrolló los fundamentos racionales de una teoría de la acción capaz de superponerse al subjetivismo e individualismo propios de la filosofía moderna de la época. En la primera parte se analiza el contexto en que Habermas produjo esta sustancial obra, luego se hace una revisión de los dos volúmenes que componen esta obra: “Racionalización de la acción y racionalización social” y “Crítica de la razón funcionalista”. Finalmente se analiza la vigencia de esta obra en el análisis de la comunicación y se presentan dos conclusiones. (Habermas, 1987).

Para Habermas (ob. cit) la acción comunicativa tiene que ver con una determinada concepción de lenguaje y entendimiento: “el concepto de acción comunicativa desarrolla la intuición de que al lenguaje le es inmanente el telos del entendimiento” (p. 79). Por ello, se propone articularlos como un aspecto central en los aspectos práctico formales de la teoría de la acción comunicativa con la pretensión de desarrollar una teoría del significado: “En el lenguaje, la dimensión del significado y la dimensión de la validez están internamente unidas la una con la otra” (p. 80). Es decir, una teoría que permitiera identificar grados de acuerdo según el reconocimiento intersubjetivo de validez de una emisión susceptible de crítica. Las cuestiones de significado no pueden separarse del todo de las cuestiones de validez. A través de este supuesto señala que lo básico de la teoría del significado es saber qué es lo que se quiere decir o, en otras palabras, cómo entender el significado de una expresión lingüística y bajo cuáles contextos esa expresión puede ser aceptada como válida. (Garrido, ob. cit)

Al insertar el concepto epistemológico de la comunicación al objeto de estudio, es pertinente referir también el estudio del lenguaje (oral o escrito), según lo refiere Cabezas (2015) éste debe preparar a los estudiantes con el fin de que sean capaces de enseñar y de comunicar no solo en una lengua extranjera sino en su lengua materna. Según Vygotsky (1964), citado por Cabezas (ob.cit.) “el lenguaje escrito es la forma más elaborada del lenguaje, y para el uso óptimo de una lengua extranjera ha de prestarse especial atención a la parte comunicativa de esta" (p, 141). De ahí, la importancia de conceptualizar la competencia comunicativa.

Desde el análisis histórico del concepto de competencia Cabezas (ob.cit) ha dicho que, en su reconceptualización desde el desarrollo de las ciencias psicológicas y lingüísticas, el término fue documentado por primera vez a finales del siglo XVI y se origina en el término latino *competere* que significa “ser adecuado”, “pertenecer”, “incumbir”. Según el diccionario Webster's de la lengua inglesa el termino

Competencia se define “como la cualidad o estado de ser competente, correcto o idóneo” (Webster's, 1975, citado por el autor), quien a su vez reseña que antes de la década de los 60 la palabra se asociaba a la concepción conductista desarrollada por la psicología behaviorista.

Por su parte, Chomsky (1957) citado en Cabezas (ob. cit) acuña el término competencia lingüística, y lo define como "capacidades y disposiciones para la interpretación y la actuación" (p.142), Es así que Chomsky también plantea que la competencia es el conocimiento gramatical que el hablante tiene acerca de la lengua. Es decir, propuso la existencia de una gramática general, cuyo objeto de estudio es el lenguaje como facultad innata.

Ante este concepto, Cabezas (ob. cit) realiza un análisis comparativo donde Hymes se opone a Chomsky quien consideraba la competencia como conocimiento, Hymes la define como la habilidad para usar la lengua, de ahí que indague acerca de cómo el conocimiento se convierte en uso. De manera que, al considerar la competencia lingüística vinculada a la actuación, lo lleva a acuñar el término de competencia comunicativa. En estas concepciones se incluyen los componentes de la competencia comunicativa y los procesos comunicativos donde el lenguaje está implicado, así como su relación con la actividad sociocultural que el hombre desarrolla.

La autora de esta investigación considera que estos conceptos de competencia lingüística y comunicativa parten de una derivación esencial introducida por Chomsky e Hymes, quienes introducen sus propias percepciones. En el caso de Hymes (1972), citado en Cabezas (ob. cit) analiza el término de competencia comunicativa como “el conjunto de habilidades y conocimientos que poseen los hablantes de una lengua o comunidad lingüística determinadas que les permita comunicarse en esta, de forma competente o idónea” (143). Ello constituye el conocimiento que posee un individuo hablante de una lengua determinada.

En relación con la competencia comunicativa, otros autores como Acosta (2005) citado en Cabezas (ob. cit) “significa que al aprender una lengua se adquiere no sólo su sistema gramatical, sino también su sistema de uso, en dependencia de las personas, los lugares, los objetivos, los modos de comunicación, entre otros factores del contexto.”(p.144). Se observa de la cita, que la competencia comunicativa conduce al intercambio e interacción de los hombres con el propósito de comunicar algo, por una parte, y por la otra, se considera como una configuración psicológica que comprende las capacidades cognitivas y metacognitivas para comprender y producir significados, los conocimientos acerca de las estructuras lingüísticas y discursivas y las capacidades para interactuar en diversos contextos socioculturales, con diferentes fines y propósitos. (Romeu, 2003, citado por el autor).

Ahora bien, en educación, al decir de (Romeu, 1998, citado en Cabezas ob. cit), la competencia comunicativa “se logrará en la medida en que el estudiante llegue a convertirse en un comunicador eficiente” (p.144). Pues, el estudiante debe comprender lo que otros tratan de significar, entendida la comprensión como un acto individual, original y creador, además debe poseer una cultura lingüística y literaria, adquirida en el proceso de análisis de diferentes textos y en el descubrimiento de la funcionalidad de los recursos lingüísticos empleados por el emisor en la construcción del significado. Por su parte Cabezas (ob.cit) resalta que en la comunidad científica se habla de competencia didáctica; competencia investigativa; competencia discursiva; competencia literaria; competencia lingüística y por supuesto, la competencia comunicativa, unido al tradicional enfoque comunicativo de la lengua materna y extranjera. Allí, la competencia lingüística se conoce como gramática tradicional, con sus planos del lenguaje: morfología, sintaxis, fonética y fonología, y semántica.

### ***Teorías y Modelos de la Comunicación Humana***

Al decir de Rizo (2011), desde principios del siglo XX hasta la actualidad, la teoría de la comunicación se ha ido cimentando desde aspectos muy diferentes. Es si como se gestaron distintas teorías que el autor describe de la siguiente manera: la teoría físico-matemática de Shannon y Weaver, conocida como teoría matemática de la información. A la par, surgen otras que se han destacado en el aporte al campo de los efectos de la comunicación de masas, un ámbito representado por nombres como: Lasswell, Lazarsfeld, Berelson y Hovland, y las teorías críticas de la comunicación, promovidas desde la Escuela de Frankfurt por intelectuales como Adorno, Horkheimer y Marcuse, entre otros.

De allí que, se ponga en evidencia la confusión de los aportes con que se ha tratado de dotar de coherencia a lo que se conoce como: Teoría de la Comunicación, lo cual trae como resultado entre otros factores, la polisemia misma del concepto de comunicación. Es por ello que la comunicación se ha conocido como un sistema abierto de interacciones, inscritas siempre en un contexto determinado al considerar las distintas corrientes del pensamiento generadas en torno al concepto.

Rizo (ob. cit) ha acotado que la comunicación obedece a ciertos principios, los cuales constituyen una de las principales aportaciones de la Escuela de Palo Alto a la comprensión de la comunicación, como el de principio de totalidad, que implica que un sistema posee características propias y diferentes de los elementos que lo componen tomados por separado. En la obra clásica de Watzlawick, Beavin y Jackson, (1971), citados en Rizo (ob. cit) se hace hincapié a los principios básicos del sistema.

En el caso del principio de la totalidad de la Escuela de Palo Alto, se refiere a que, cada una de las partes de un sistema está relacionada de tal modo con las otras que, un cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el sistema total, por su parte, el principio de causalidad circular se explica a partir del concepto

de retroalimentación, proveniente del enfoque cibernético inaugurado por Norberto Wiener en 1948. Por último, el principio de regulación es nombrado a partir del término equifinalidad, comprendido como el conjunto de elementos que dotan de estabilidad al sistema. (Watzlawick y otros (1971), citado en Rizo ob. cit).

En cuanto a los aportes de la Teoría de la Comunicación Humana, por la Escuela de Palo Alto, también llamada Colegio invisible, continúa Rizo (ob. cit), desde los años cincuenta, dieron cuenta de las situaciones globales de interacción de las que participa el ser humano. Si bien durante esa época el modelo lineal de la comunicación propuesto por Shannon y Weaver gozaba de una posición dominante en la reflexión teórica sobre la comunicación, por ejemplo, los norteamericanos trataron de partir de cero en el estudio de los fenómenos comunicativos; y, de esta manera se pasó del modelo lineal al modelo circular de la comunicación, enormemente influido por las ideas de la cibernética de la que proviene el concepto de feed-back o retroalimentación. Ahora bien, otro aporte a la comunicación humana, como tema que atañe a la presente investigación dirigida a generar constructos teóricos que expliquen en constructos las competencias comunicativas de los docentes en el desarrollo de su práctica pedagógica, lo constituyen los denominados “Axiomas de la comunicación”. Según Watzlawick, Beavin y Jackson (1971), citados en Rizo (ob. cit) quienes han descrito los axiomas de la siguiente manera:

En primer lugar que, es imposible no comunicar, pues, todo comportamiento de un miembro tiene un valor de mensaje para los demás; en segundo lugar, en toda comunicación se distinguen aspectos semánticos y aspectos relacionales entre emisores y receptores; como tercero, la definición de una interacción está siempre condicionada por la puntuación de las secuencias de comunicación entre los participantes; el cuarto apunta a que la comunicación humana implica dos modalidades, la digital “lo que se dice” y la analógica “cómo se dice”; el quinto y último axioma establece que toda relación de comunicación es complementaria,

según se base en la igualdad o en la diferencia de los agentes que participan en ella. (Watzlawick, Beavin y Jackson (1971), citados en Rizo (ob. cit)

De alguna manera, reseña (Rizo, ob. cit.) que los axiomas marcan el inicio para comprender que la comunicación no es sólo cuestión de acciones y reacciones; es algo más complejo, y debe pensarse desde un enfoque sistémico, a partir del concepto de intercambio. Así entonces, “la comunicación en tanto que sistema no debe pues concebirse según el modelo elemental de la acción y la reacción, por muy complejo que sea su enunciado. En tanto que sistema, hay que comprenderla al nivel de un intercambio” (Birdwhistell, 1959, citado en Rizo (ob. cit)

Los axiomas de la comunicación, descritos anteriormente vienen a confirmar según el autor el modelo relacional, sistémico, que enmarca toda la reflexión sobre los fenómenos comunicativos realizada desde la Escuela de Palo Alto. “En una situación comunicativa, por tanto, es la relación misma lo fundamental que hay que estudiar, más que las personas que están implicadas en ella” (p.7). De ahí que la interacción se erija como el centro del debate y como el objeto a atender antes que cualquier otro. Esto tiene connotada relevancia al objeto de estudio y la interacción que se da entre el docente y el estudiante durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Tal como se ha venido exponiendo, en todo proceso de comunicación humana, han existido corrientes teóricas que aportan comprensión profunda acerca de cómo se ha venido desarrollando la comunicación. Por ello, a la par de los postulados explanados en los párrafos anteriores, existen otras teorías y modelos que vienen a responder a las racionalidades de la época y contextos específicos, como el caso que ocupa la presente investigación. Así se tienen algunas corrientes que aportan comprensión profunda del objeto de estudio desde teorías y modelos.

En este orden de ideas, Sánchez (2004) atendiendo al concepto de modelo, ha dicho que el mismo “es una visión de lo real para comprender la realidad” (p.3) y

relacionado con un modelo de comunicación, este “puede ser una explicación de la interacción comunicativa en un fragmento del mundo real, o entre sujetos que pertenecen a él. A través de un modelo se puede estudiar un fragmento del mundo, asirlo, entenderlo” (p.3)

En tal sentido, los modelos de comunicación nacen de la necesidad de explicar las relaciones e interacciones comunicacionales del ser humano y de éste con su entorno. Desde esta óptica, Sánchez (ob.cit.) hace alusión a la clasificación de los modelos de comunicación que hacen, McQuail y Windhal atendiendo fundamentalmente a sus características básicas y a la función que cumplen. Estos autores agrupan los modelos así: Modelos básicos, entre los cuales se encuentra, en primer lugar el de Laswell, cuya fórmula según los autores, se fundamentó en la determinación de un modo adecuado para describir un acto de comunicación según el cual se parte de unas preguntas fundamentales que terminan por describir la comunicación: “¿quién? ¿Dice qué? ¿En qué canal? ¿A quién? ¿Con qué efecto? Este es comprendido por muchos como un modelo sociológico”. (p.111). El modelo de Laswell, es significativo para el presente estudio donde se pretende generar constructos dirigidos a crear competencias comunicacionales en la práctica pedagógica, en el que se requiere describir el proceso comunicativo que se da en el acto pedagógico y los efectos que este deja en los estudiantes.

Después de Laswell viene el modelo presentado por Shannon y Weaver desde que se concentra en la cuantificación del ruido o interferencia en la comunicación y es comprendido como un modelo mecanicista, clasificación de la cual tampoco se aleja totalmente la fórmula de Laswell (Sánchez, ob. cit). Tales aspectos, tienen que ver con el proceso comunicativo en educación donde es indispensable un clima de tranquilidad para el procesamiento de la información o feedback entre el docente y el estudiante.

Este modelo, considerado como el más representativo por cuanto Shannon y Weaver, trabajaron dentro de los postulados de la teoría de la información. Se habla de un modelo postulado esencialmente para las máquinas y luego se trató de darle contexto entre los seres humanos. El mismo también se reconoce como modelo matemático de la información o modelo de la telecomunicación dada su búsqueda de una aplicación directa a la cuantificación del ruido en el trabajo de la telefónica. (McQuail y Windhal citado en Sánchez, ob. cit)

Posteriormente fue De Fleur quien realizó análisis sobre los trabajos de Shannon y Weber. Para él era necesario pensar en la comunicación, no como proceso lineal, sino como un proceso circular en el cual existe un feed back o retroalimentación a la fuente. En este modelo se plantea que el significado se transforma en mensaje y el transmisor transforma el mensaje en información. (McQuail y Windhal, citados en Sánchez (ob. cit). Dicho modelo, se considera relevante a la presente investigación por cuanto el mensaje que se transmite desde el acto pedagógico, genera información en el estudiante, quien la procesa y la aplica desde su óptica como receptor.

En consecuencia, sobre los modelos de comunicación, es mucho lo que se ha planteado y queda por plantear. Asimismo, es claro que se ha abordado, fundamentalmente, los modelos de comunicación humana y su aplicación en la llamada comunicación social y de masas. En dicha comunicación entra la comunicación en el aula o desde la virtualidad que se genera entre el estudiante y el docente, por lo que a la luz de los mismos cada uno deja su aporte a la aplicación de los modelos en la comunicación de las organizaciones, la publicidad o las relaciones públicas.

### ***Teorías Pedagógicas***

El ser humano transcurre gran parte de su vida en un proceso de aprendizaje, pues la persona consciente o inconscientemente está en ese proceso desde el momento que nace y experimenta un mundo desconocido. Ese es un fenómeno que se aprecia a lo largo de la existencia del ser humano, donde siempre está presente la posibilidad de aprender. El mismo merece gran atención ya que de acuerdo con Heredia y Sánchez (2013) en la medida en que se pueda explicar el proceso de aprender, en esa medida será posible diseñar mejores escenarios o ambientes de aprendizaje, sean estos formales o informales.

Es importante tener claro de qué manera aprenden las personas, lo cual fue objeto de estudio de los diferentes estudiosos en la época del medievo y el renacimiento. Así lo refieren Heredia y Sánchez (ob.cit.) fue un cuestionamiento que trataron los antiguos griegos y filósofos quienes, con sus aportes mediante la observación y la deducción sobre los procesos, éstos ocurren cuando las personas aprenden. Es por ello que el aprendizaje ha sido estudiado por diferentes disciplinas, como la psicología, la cual ha realizado importantes contribuciones para la comprensión de este concepto al desarrollar diversas teorías que lo explican. Así, de acuerdo con los Heredia y Sánchez, (ob. cit) surgen teorías como:

#### ***Teoría conductista***

Esta teoría propuesta por Skinner insiste en que el aprendizaje puede ser explicado en términos de eventos observables tanto de la conducta como del ambiente que la rodea. En el mismo sentido Sarmiento (2007) ha considerado la existencia de esta teoría que habla del comportamiento humano y que a la par con las otras teorías del aprendizaje tratan de explicar los procesos internos cuando se aprende, la adquisición de habilidades intelectuales, la adquisición de información o conceptos,

las estrategias cognoscitivas, destrezas motoras o actitudes. Es así que Sarmiento (ob. cit) lo describe de la siguiente manera:

El conductismo parte de una concepción empirista del conocimiento, su mecanismo central del aprendizaje es el asociacionismo, se basa en los estudios del aprendizaje mediante condicionamiento (la secuencia básica es la de estímulo respuesta) y considera innecesario el estudio de los procesos mentales superiores para la comprensión de la conducta humana (p.32)

No obstante, la autora refiere, que ese condicionamiento de estímulo respuesta del conductismo de Skinner está formado por tres elementos como: estímulo discriminativo, respuesta operante y estímulo reforzante, lo que viene a tomar auge en el campo de la educación al proponer el modelo de la enseñanza programada que, con el apogeo de la computadora, recorre nuevas perspectivas. En la actualidad esta teoría es poco aceptada pero la práctica y la repetición como base del aprendizaje de destrezas es un principio reconocido, que aunque no debe basarse en él toda la enseñanza pues se caería en un reduccionismo insostenible en el tiempo por no reconocer los procesos mentales del pensamiento. (Sarmiento, ob. cit)

Al revisar la epistemología de la comunicación, se observó que a mediados del siglo pasado, debido a las múltiples incoherencias empíricas y factores externos como las nuevas tecnologías cibernéticas y las Teorías de la Comunicación y de la Lingüística hacen que el paradigma conductista entre en crisis y sea sustituido por el procesamiento de información que apoyándose en la metáfora del ordenador, hace posible el estudio de los procesos mentales que el conductismo marginaba.

Todo ello ocurría por ejemplo con los programas de enseñanza basados en ejercicios y tutoriales los cuales solo satisfacía las tareas de aprendizaje memorístico y algorítmico pero no fomentaban la comprensión ya que, con estos programas, “los individuos aprenden mediante un proceso de ensayo-error, hábilmente dirigido por medio de una serie de refuerzos positivos (o negativos) y la repetición pertinente”

(Marqués y Sancho, 1987, citados en Sarmiento (ob. cit). Es decir, que los programas tenían la función de reforzadores pues nos presentan situaciones o casos que con su ocurrencia permiten que una conducta se repita o sea evitada.

### ***Teoría cognitiva***

La cual postula que el aprendizaje sólo puede ser explicado por los procesos de pensamiento que realiza el aprendiz. La Teoría Cognitivista está asociada a las ideas, las cuales se enlazan entre si y para aprender una nueva idea se requiere contigüidad de las impresiones sensoriales (combinación de ideas sencillas para formar la nueva idea) y repetición. Esto fue cambiando a medida que se sucedían adelantos en la psicología del aprendizaje, por ejemplo, la asociación, que para Gagné (1979) citado en Sarmiento (ob. cit)) “es la forma más sencilla de las capacidades aprendidas, y que constituye el fundamento de otros tipos más complejos de esas mismas capacidades” (p.6)

El cognitivismo considera el conocimiento básicamente como representaciones simbólicas en la mente de los individuos. El enfoque cognitivo se interesa en cómo los individuos representan el mundo en que viven y cómo reciben de él la información. Es decir, para la psicología cognitiva la acción del sujeto está determinada por sus representaciones y “antes de que un comportamiento inteligente se ejecute públicamente, ha sido algoritmizado en la interioridad del individuo”, Gallego-Badillo (1997) citados en Sarmiento (ob. cit), Esta concepción del ser humano como procesador de información, utiliza la metáfora computacional para comparar las operaciones mentales con las informáticas.

Así, las representaciones, construidas por la inteligencia, son organizadas por el sujeto en estructuras conceptuales, metodológicas y actitudinales, donde se relacionan entre sí significativamente y en forma holística, permitiéndole al sujeto que vive en comunidad, sostener permanentemente una dinámica de contradicciones entre sus

estructuras y las del colectivo para, por ejemplo, tomar sus propias decisiones, expresar sus ideas.

### *Teoría psicosocial*

Que describe el aprendizaje en términos de las interrelaciones del aprendiz con su entorno social. El Constructivismo: Al analizar diferentes concepciones que se han generado frente al Constructivismo, en términos generales, es una interpretación de la realidad, una opción epistemológica particularmente interesante para la psicología porque permite abordar de un modo creíble y sugerente la evolución del ser humano.

De acuerdo a Piaget, Vigotsky y Ausubel, citados en Prada (2010) existen aportes donde el constructivismo concibe al aprendizaje como un proceso individual, dinámico y significativo que relaciona los conocimientos previos que traen los estudiantes con los nuevos conocimientos en forma interactiva y contextualizada; el estudiante construye su realidad de manera subjetiva, cuya realidad no es algo que se descubre o que esta por allí, es algo que él debe elaborar a partir de sus observaciones, reflexiones y análisis crítico compartido, al aplicar el pensamiento lógico, crítico y creativo.

Este enfoque parte del supuesto, de que el estudiante es un ser activo que recibe y procesa información e interactúa con el objeto de estudio para edificar su propio conocimiento de acuerdo a su entorno; de igual manera se infiere la manera como se asume el proceso de conocer: una construcción mental claramente subjetiva e idiosincrática. En el desarrollo del constructivismo se encuentran integrados varios autores y sus respectivas teorías, entre los cuales se encuentran: Emmanuel Kant con su concepción fenomenológica, no se puede conocer la realidad directamente sino mediante sus manifestaciones.

Tal como lo expresan: (Álvarez de Zayas y González, 2003), citados en Prada (ob. cit):

Cuando el proceso formativo se desarrolla y se construye de un modo sistémico se está en la presencia del proceso didáctico, el cual posee un fundamento teórico dirigido a la educación, desarrollo e instrucción de los estudiantes, proceso tutelado por un personal especializado (p. 123)

Tal premisa, conduce a confirmar que el constructivismo es sin duda alguna uno de los principales fundamentos teóricos de la instrucción, donde el estudiante más bien reconstruye el conocimiento existente en la sociedad, pero lo reconstruye en el plano personal desde el momento que se acerca en forma progresiva y comprensiva a lo que significan y representan los contenidos curriculares como saberes culturales.

Ahora bien, lo que interesa para el presente estudio es la función del docente la cual consiste en enlazar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado. Esto implica que la función del profesor desde sus competencias comunicativas, no se limita a crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, sino que deba orientar y guiar explícita y deliberadamente dicha actividad.

La postura constructivista del aprendizaje se alimenta de los aportes de diversas corrientes psicológicas asociadas genéricamente a la psicología cognitiva, el enfoque psicogenético piagetiano, la teoría de los esquemas cognitivos, la teoría Ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo, la psicología sociocultural Vigotskyana, así como algunas teorías instruccionales, entre otras. A pesar de que estos autores se sitúan en encuadres teóricos distintos, comparten el principio de la importancia de la actividad constructiva del alumno en la realización de los aprendizajes escolares. (Prada, ob. cit)

Al decir de Aguado (2004) en el campo de la psicología social, y en consonancia con los estudios en antropología, surgieron diversas teorías acerca de la función mediadora del lenguaje y la comunicación respecto del conocimiento,

representadas por Vygotsky y otros pensadores de la época. Asimismo surge la biología molecular, la cual adopta a principios de la segunda mitad del siglo XX el modelo comunicacional (transmisión, codificación, decodificación) para explicar la dinámica de la determinación genética de la reproducción. Siguiendo a Wolton (1999) y a Morín (1994) citados en Aguado (ob. cit) se aprecia una diferencia entre la dimensión técnica o funcional y la dimensión sociocultural del paradigma comunicacional-informacional, o, en otros términos, de la centralidad de los conceptos de información y comunicación en el pensamiento contemporáneo.

Otro de los postulados de las teorías psicosociales, lo constituye el Aprendizaje significativo, es aquel en donde el alumno relaciona lo que ya sabe con los nuevos conocimientos, lo cual involucra la modificación y evolución de la nueva información así como de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje y según Serrano (1990) citado en Sarmiento (ob. cit) aprender significativamente se corresponde con la comprensión, elaboración, asimilación e integración a uno mismo de lo que se aprende. En la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, al decir de Serrano (ob.cit.), se presupone la disposición del alumno a relacionar el nuevo material con su estructura cognoscitiva en forma no arbitraria (es decir, que las ideas se relacionan con algún aspecto existente en la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición) y si además, la tarea de aprendizaje en sí es potencialmente significativa tendríamos que cualquiera de los dos tipos de aprendizaje mencionados, pueden llegar a ser significativos.

Ahora bien, desde la concepción epistemológica que los docentes tengan sobre el aprendizaje deberá estar relacionada con su concepción sobre la enseñanza, pues al tener clara esta concepción el docente puede tener una mayor apertura y flexibilidad para ajustar estrategias que generen mayores beneficios a sus estudiantes. Cabe señalar también, que el aprendizaje no se circunscribe solo al salón de clase. De allí que, tal como lo apuntan Heredia y Sánchez (2013), son las teorías del aprendizaje las

que vienen a describir la forma en que acontece el aprendizaje y las teorías de diseño instruccional señalan las condiciones en que se realiza el mismo.

### *Competencias Comunicativas*

En primer lugar, es necesario hacer referencia al término competencia, el cual según la opinión de varios autores como: Jolibert (1991), Kaufman y Rodríguez (1999) y Sánchez (1993); Se entiende por ésta los conocimientos y aptitudes que necesita una persona para comunicarse en contextos de comunicación diversos. Por ejemplo: una entrevista laboral, una reunión entre amigos, un pedido formal por escrito, entre otros, requerirán de diferentes usos de la lengua escrita u oral.

Ahora bien, según los autores, la función de la escuela es favorecer el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas de los alumnos de manera que se constituyan en hablantes competentes. Entendiéndose por estos, quienes logran tanto producir como interpretar enunciados adecuados a la situación presentada, es decir, pueden valerse de la lengua como herramienta para lograr sus propósitos en cada situación. De allí que, para producir tanto discursos escritos como orales la persona utiliza competencias comunicacionales las cuales van desde el conocimiento de la lengua hasta otras que se irán gestando alrededor de la práctica comunicacional.

De acuerdo a lo señalado por los autores citados anteriormente, el enfoque llamado comunicacional es el que da surgimiento al concepto de competencias comunicativas y éste incluye varias habilidades. Así pues, según los autores, el hablante realiza emisiones o enunciados en contextos comunicativos diferentes y en cada situación o acto comunicativo selecciona, del repertorio que el sistema de la lengua le ofrece, aquellas posibilidades que más se acercan a sus intenciones. Por ejemplo: ordenar, convencer, solicitar, preguntar, entre otros.

Ahora, para responder la siguiente interrogante ¿cuáles son las competencias necesarias para producir o comprender enunciados adecuados? Es evidente que, si se quiere trabajar el desarrollo de competencias comunicativas, se tiene que incluir en el trabajo diario de aula una gran variedad de tipos textuales, según lo recomiendan los autores, quienes hacen alusión a la existencia de múltiples criterios para la clasificación de los textos, cuyas tipologías responden a uno o más criterios. Por ejemplo: el tipo de información o el contenido del texto, las estructuras internas o la organización de los textos, las funciones comunicativas en las que se producen, la función del lenguaje predominante, los cuales harán que la comunicación sea más completa y efectiva.

En el contexto educativo que ocupa la presente investigación, el término competencia, se ha utilizado para enfatizar el desarrollo de las potencialidades humanas mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje, en el cual quien aprende demuestra lo aprendido y cómo va aplicarlo en su vida personal y profesional, porque ha sido respaldado por un currículo académico que lo habilita para ello. De manera que autores como: (Tuning (2004-2008), Sacristán (2001) Baranda (2000), citados en Davis, (2011)) han considerado que la competencia es un término complejo que implica y abarca, componentes como: información, conocimiento, habilidad y actitud; por otra son formas de actuación de un individuo sobre su realidad, al solucionar problemas, al interactuar con otros, al enfrentar situaciones.

Igualmente han señalado: una persona es más competente en la medida en que sus representaciones internas favorecen una mejor actuación sobre su vida, inmersa en un contexto determinado y la UNESCO (2005), citada en el mismo autor, dice que las competencias están relacionadas con los tipos de saber, así: El saber conocer: conocimientos técnicos y de gestión. El saber hacer: habilidades innatas o fruto de la experiencia y del aprendizaje y el saber ser: aptitudes personales, actitudes, comportamientos, personalidad y valores. Esto lleva a determinar que la competencia,

además de ser, un saber hacer, es un hacer sabiendo; soportado en múltiples conocimientos se van adquiriendo en el transcurso de la vida; hace competentes frente a tareas específicas. En otras palabras, quien es competente lo es para una actividad determinada.

Con base en los planteamientos anteriores, es necesario describir el concepto de competencia comunicativa, pues éste se ha convertido según lo expresa Cantero (2008) en el concepto clave de la Didáctica de la Lengua, entendido como:

El conjunto de conocimientos, saberes y recursos que permiten al aprendiz de una lengua comunicarse con otros hablantes. También podemos considerarlo, en la moderna teoría de la comunicación, como el concepto clave que permite entender y explicar la interacción humana desde las capacidades de los interlocutores. Cada hablante ha adquirido una competencia comunicativa que le permite relacionarse con los demás hablantes. La adquisición del lenguaje, así, puede entenderse como el proceso de elaboración de la competencia comunicativa del individuo (p.72)

Desde esa perspectiva es claro que todo individuo debe tener una competencia comunicativa para interactuar con los demás ya sea en forma oral, escrita o en otro lenguaje que adopte la persona de acuerdo a sus capacidades. De allí, la perspectiva teórica del cognitismo, como un proceso paralelo al de la propia formación de la mente, mediante la interacción comunicativa continuada a lo largo de la vida.

No obstante, continúa el citado autor, son pocos los autores que han tratado específicamente este concepto, pues algunos provienen de teorías lingüísticas y las han denominado “competencias lingüísticas”. Estas fueron postuladas por algunos en los años 60. Más tarde otros teóricos provenientes de otras áreas postulan otros modelos de competencias comunicativas, como el caso de Canale y Sawain 1980, citado en (Cantero, ob.cit.), consideraron: la competencia gramatical, la competencia sociolingüística, la competencia discursiva y la competencia estratégica.

Posteriormente, empiezan a surgir otros modelos además de las anteriores, la estratégica, sociocultural y social. Además, agrega el citado autor, que el término “competencia” también suele usarse como cajón de sastre para referirse a los recursos específicos que emplea el individuo para realizar algún tipo de tarea comunicativa: así ocurre con las llamadas “competencia lectora”, “competencia fónica”, “competencia traductora”, entre otras. Tales competencias de acuerdo con Canale y Swain, (citados en Cantero (ob. cit)), dan cuenta de la mayoría de los procesos diferenciados que intervienen en la formulación del discurso, agrupándolos por categorías, y que se podrían formular así:

Los saberes lingüísticos (no sólo gramaticales, sino también fonológicos y léxicos); la capacidad de elaborar y comprender discursos; los saberes sociales y culturales (incluyendo los significados simples y complejos de palabras y enunciados, el modelo del mundo del hablante, así como la gestión del discurso en el contexto de la acción comunicativa); y, los recursos estratégicos permiten al hablante integrar todos los saberes y capacidades adquiridas, así como afrontar nuevas situaciones comunicativas, nuevos contextos, nuevos interlocutores, también nuevos códigos.

Frente a estos modelos se relaciona para la presente investigación las dimensiones referidas con los generados alrededor de las competencias comunicativas por considerarse factores implícitos en cada uno, los cuales deben incorporarse a la hora de diseñar las prácticas pedagógicas para que el estudiante logre integrar sus conocimientos y sus capacidades en un solo modelo y ante cualquier situación.

En suma, Cantero (ob.cit) reúne un doble triángulo invertido para incluir desde el análisis hecho por él la competencia comunicativa, considerando las competencias de tipo general o estratégico, en las cuales se incorporan las competencias lingüística, discursiva, cultural y estratégica; y las competencias relacionadas con cada una de las actividades comunicativas específicas como la producción, la percepción, la mediación y la interacción.

De manera que Cantero (ob. cit) define en primer lugar, las siguientes competencias comunicativas generales o estratégicas:

Competencia lingüística: la capacidad de conocer y relacionar las unidades del código. Se trata de una competencia en la que priman conocimientos declarativos y saberes formales: conocer y reconocer los fonemas, las palabras, las formas flexivas, las formas de reacción y restricción gramaticales, y las relaciones sintácticas. (p.73)

Del concepto se infiere que esos conocimientos son adquiridos por los niños desde su formación escolar, lo cual compete a los docentes de lenguaje y comunicación en las instituciones de educación. En el mismo orden de ideas, Cantero (ob.cit.) define la Competencia discursiva, como: “la capacidad de relacionar las unidades del código en situaciones comunicativas efectivas, de enunciación, para producir y reconocer discursos cohesionados y coherentes con el contexto y el interlocutor (o interlocutores)” (p. 74) Esta competencia junto con la anterior en palabras del autor, constituyen el centro de atención de la lingüística tradicional, centrada en la oración (la competencia lingüística), y de las nuevas lingüísticas del texto, pragmática lingüística y análisis del discurso (la competencia discursiva). El eje de la primera son las unidades del código; el eje de la segunda, las formas de relación que van más allá de la gramática, incluyendo las formas de integración del discurso (como la entonación) y de adecuación pragmática.

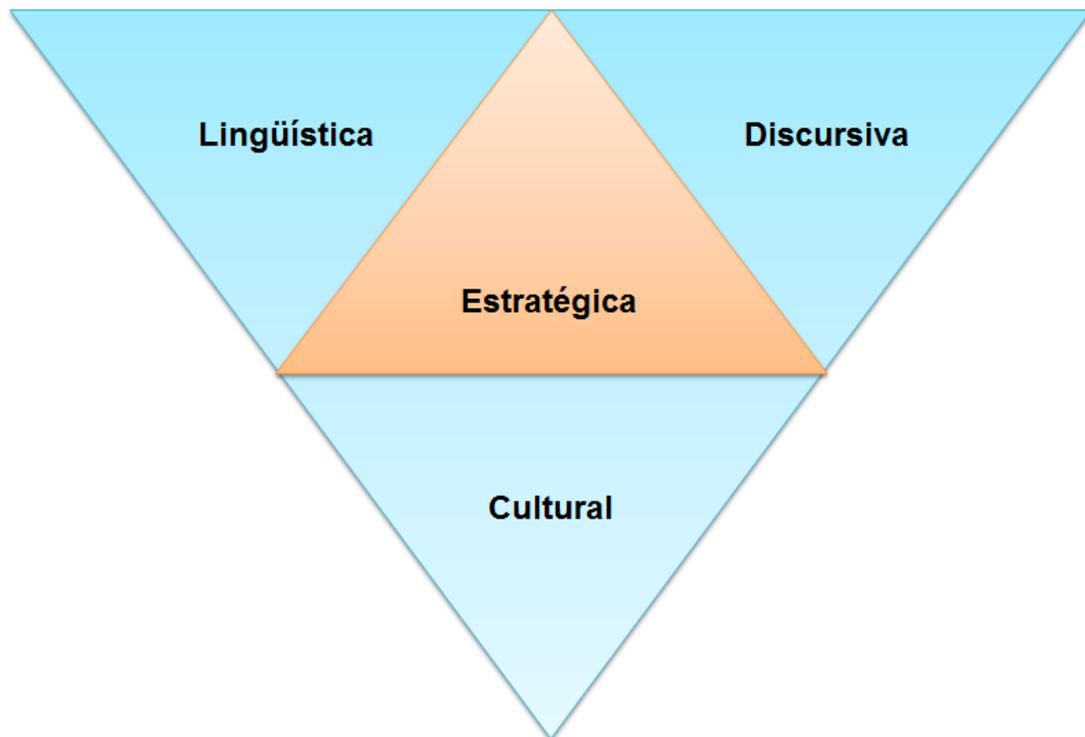
Un tercer tipo lo constituye para Cantero (ob.cit): la competencia cultural como:

La capacidad de manejar los saberes implicados en la comunicación, desde los significados de las palabras y sus connotaciones hasta las intenciones reflejadas en el discurso. Es decir, todo el mundo nocional comprometido con el discurso, incluido el modelo del mundo del hablante, así como los contenidos culturales específicos del grupo a que pertenece. (p. 75)

Es relevante considerar para determinar las competencias comunicativas el contexto en que se desenvuelve el estudiante, esta marca una connotada forma de

expresión que en muchas ocasiones influye en el desenvolvimiento intelectual del mismo por el discurso comprometido al que se somete inconscientemente.

Por último y como parte de este primer triángulo Cantero (ob. cit) define la Competencia estratégica como “la capacidad de relacionar todas las demás competencias para gestionar las diversas situaciones comunicativas a que se enfrenta el hablante, mediante los recursos que ha ido generando y elaborando a lo largo de su vida. (p. 75). Allí la importancia y la habilidad de la persona para desenvolverse en el ámbito donde se desempeña y en el momento de expresarse, lo cual dependerá en gran medida de la apropiación que haga el docente de sus competencias comunicativas y la incorporación de las mismas en su práctica pedagógica para generar un aprendizaje significativo en sus estudiantes.



**Gráfico 1. Competencias de tipo estratégico.**  
**Fuente:** Cantero (2008).

Como se puede observar en la figura N° 1, cada una de estas competencias se relaciona con las otras del mismo nivel, con una cierta jerarquía. Así la competencia estratégica constituye el eje de la competencia comunicativa, su motor, porque consiste precisamente en los recursos que el hablante pone en juego para relacionar sus conocimientos, saberes y habilidades. La competencia estratégica, como motor de la competencia comunicativa, es la que determina la zona de desarrollo próximo del hablante: su capacidad de adaptarse a nuevos contextos e interlocutores, así como su capacidad de aprender/adquirir nuevos códigos (entre los cuales, por ejemplo, un nuevo idioma).

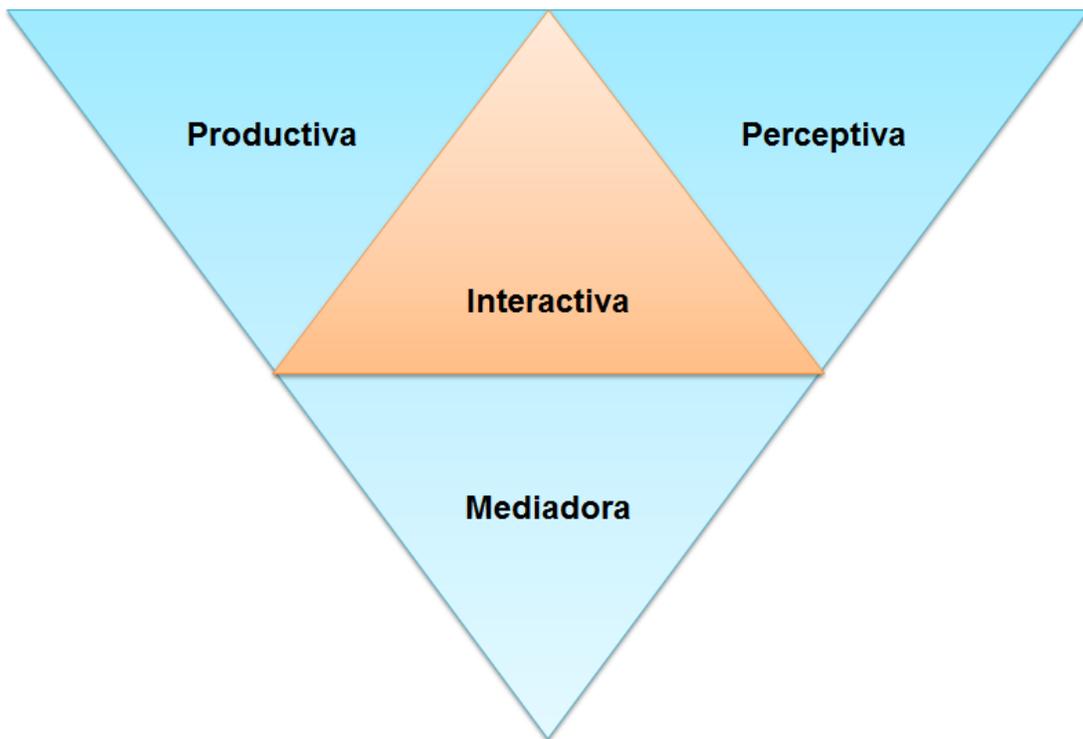
Asimismo, Cantero (ob.cit) define las siguientes competencias comunicativas específicas de la siguiente manera: Competencia productiva: la capacidad de producir discursos.” (p.75) Competencia perceptiva: la capacidad de comprender discursos.” (p. 76) Estas dos competencias permiten actividades comunicativas exclusivamente unidireccionales, como dictar una conferencia o escuchar la televisión (producción y percepción orales), escribir un artículo o leer el periódico (producción y percepción escritas). En la lengua oral, estas competencias suelen desarrollarse en contextos de instrucción formal, como la escuela. En el lenguaje escrito, constituyen las formas centrales de comunicación. En los marcos de las definiciones anteriores, Cantero (ob.cit.) define también la competencia mediadora como:

La capacidad de comprender y hacer comprender el contenido lingüístico, discursivo y/o cultural del discurso propio y de discursos ajenos, bien empleando el mismo código del discurso, bien otros códigos. La traducción, la interpretación, el resumen, la paráfrasis, la adaptación, la explicación, son formas de mediación lingüística, que se emplean entre hablantes de distintos códigos (idiomas, dialectos, registros, etc.) (p.76).

En tal sentido, dicha competencia es utilizada para plasmar la opinión de otros autores, es decir, el análisis crítico, el resumen analítico entre otras formas que requieren los estudiantes para interpretar el discurso ajeno. También, entra en este

triángulo de las competencias específicas la competencia interactiva la cual consiste según Cantero (ob.cit.) en “la capacidad de gestionar la comunicación con uno o más interlocutores” (p.76).

La competencia interactiva también es conocida como bidireccional y frecuentemente como multidireccional por cuanto constituye el formato básico de la comunicación oral, aunque también pueden darse por escrito: tal es el caso del chat y los servicios de mensajes cortos (SMS) que constituyen una mediación por escrito, al igual que la traducción o la anotación de textos y se expresan en la siguiente figura:



**Gráfico 2. Competencias específicas.**

Fuente: Cantero (2008)

Para el caso que ocupa la presente investigación la competencia interactiva se considera como una de las actividades comunicativas más importante pues constituye, la principal vía de acceso a las demás actividades comunicativas que desarrolla el

hablante, el primer formato de la comunicación humana y también el más común: toda la vida afectiva del estudiante, también está vehiculada mediante la relación directa y la interacción personal. La propia adquisición de la lengua es producto, esencialmente, de la interacción comunicativa con los demás.

### ***Las Competencias Comunicativas en la Práctica Pedagógica***

La comunicación es un proceso esencial de toda actividad humana y contribuye de manera significativa al fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Toda institución, a pesar de las cualidades y características de sus miembros, se distingue por un determinado estilo de comunicación, y éste por determinadas pautas, reglas, posturas y valores que se relacionan con las funciones que desempeñan, igualmente las personas intercambian sus ideas, y unifican juicios respetando y valorando la opinión de cada sujeto.

Es por ello que la comunicación se ha convertido en los últimos tiempos en una herramienta necesaria para cualquier institución con la finalidad de alcanzar sus objetivos como entidades sociales, puesto que ésta como medio de expresión permite conocer las ideas de los demás, así como dar a conocer las nuestras. El ser humano tiene la necesidad de comunicarse ya sea de forma oral o escrita, tomando en cuenta que debe emplearse el mismo código del receptor para que sea entendido, y poder decir que la información es aprendida.

Al respecto, Pichón (1985) define la comunicación como: “todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano”. (p.89). Es decir, el diálogo permite intercambiar ideas, opiniones y escuchar las razones del otro, es propia en las relaciones grupales de los seres vivos por medio del cual se transmite la información acerca de su entorno y así compartirla haciendo partícipes a otros de esa información.

En tal sentido, la comunicación en la escuela es una herramienta fundamental que contribuye a la relación entre los individuos para que la información transmitida sea eficaz y receptiva, de igual manera favorece en la ejecución de las funciones pedagógicas, administrativas y educativas en general, por otro lado es esencial en los procesos de elección, evaluación y capacitación de los actores educativos así como en el liderazgo eficaz y la creación de un ambiente conducente a la convivencia escolar. Por su parte, Arellano (2008) plantea:

Entre los atributos comunes de las escuelas, está la comunicación basada en el diálogo, cohesión grupal, participación, respeto, dedicación, exclusividad, confianza, y compromiso. La comunicación es abierta, la participación es abarcante, el trabajo en equipo es predominante y la diversidad es incorporada. Los miembros del personal y los estudiantes comparten una visión común de la escuela para el futuro, un sentido comunitario de los propósitos y un conjunto de valores comunes. Ellos cuidan elementos como la confianza y el respeto entre unos y otros, y reconocen los esfuerzos y logros de los demás. (p.21).

De lo expresado, se deduce que el proceso comunicacional se constituye y consolida en el pilar fundamental de la institución, donde los integrantes a través de su trabajo pueden llegar al logro de las metas organizacionales, tomando en cuenta que debe hacer uso constante de un eficiente proceso comunicacional. Esto implica que la comunicación es fundamental entre los actores de las instituciones educativas, puesto que permitirá el intercambio de experiencias de sus funciones y el fortalecimiento de manera conjunta de las decisiones permitiendo el éxito de la misma.

Por lo tanto, dialogar es la solución para tener una comunidad bien constituida y fundada en la expresión, por ello es imprescindible que los miembros de la misma tengan un diálogo muy fluido, donde cada palabra sea para estimular el logro de las metas. Para optimizar la comunicación es primordial la voluntad, el interés, y la disponibilidad por parte de sus integrantes, además, para que sea posible promover la

capacidad de diálogo, las personas deben tener suficiente confianza en sí mismas (autoestima); y en los demás; de lo contrario les será imposible escuchar, valorar sus ideas y puntos de vista y admitir parte de la verdad que contienen.

Al decir de Contreras y Contreras (2012), el ser humano es un ser social, por lo que el docente también lo es por naturaleza e implanta diferentes tipos de relaciones con sus estudiantes a través de la comunicación pedagógica, la cual se produce de manera efectiva si se hace buen uso de ésta, es decir, si el docente les ofrece a oportunidad de participar activamente en el proceso comunicativo. Al respecto, Azerédo (2003), citado por los autores ha dicho:

La comunicación pedagógica efectiva se lleva a término por medio del diálogo. El diálogo se enmarca en la diferencia y la diversidad. Por tanto, debe haber espacio en la práctica docente para la palabra del profesor y los alumnos, para el ejercicio de la argumentación y la crítica. (p. 102)

De acuerdo con el planteamiento del autor, la comunicación pedagógica debe abrir espacios para el diálogo constante entre maestros y estudiantes con el fin de hacer que los procesos de enseñanza que se ejecutan durante la práctica pedagógica contribuyan a la formación integral de los educandos y por ende a la promoción de un clima de confianza que beneficia la retroalimentación, la escucha activa y el respeto por la diferencia. Para que la comunicación pedagógica logre el propósito mencionado, los autores mencionados afirman que se requiere:

(a) Postura flexible en el maestro y en el alumno para lograr un clima de mutuo entendimiento, (b) bidireccionalidad del proceso, para que el flujo de los mensajes pueda circular en ambos sentidos, si bien mayoritariamente lo haga de educador a educando, y (c) interacción en el proceso, que suponga la posibilidad de modificación de los mensajes e intenciones según la dinámica establecida... se destacan tres elementos importantes que forman parte de la comunicación pedagógica que son: (a) la oralidad, (b) la proxemia, y (c) lo escritural. (p.212)

En relación con este apartado teórico dentro de la investigación, es importante señalar que se conforman algunas premisas a desarrollar en función de los objetivos e intencionalidades planteadas lo cual permite mostrar cada uno de los argumentos que se constituyen en las bases de la presente investigación y de los constructos teóricos que se pretenden desarrollar. Así pues, la caracterización de la práctica pedagógica desde el proceso comunicacional y las concepciones que manejen los actores educativos con relación a las competencias comunicativas podrían ser afines a los requerimientos planteados por los autores.

Al revisar el estudio de pedagogía hecho por Zuluaga, Echeverri, Martínez, Quincen, Sáenz, y Álvarez (2003), se puede considerar como una práctica del educador la didáctica, tomándola significativamente desde su origen griego “didaskhein” que quiere decir “enseñar”, así la Pedagogía da el fundamento científico en general y la didáctica la construye el docente al llevar, en su particularidad, la pedagogía al aula y el saber es la dimensión apropiada por el estudiante. Ciertamente, la didáctica vista desde este ángulo, le permite al educador enseñar, instruir, exponer claramente, orientar, demostrar.

No obstante, a lo expuesto por estos autores, existen algunas acepciones las cuales giran alrededor de la didáctica: los que creen, ésta debe estudiar los procesos de enseñanza y aprendizaje, quienes consideran debe ocuparse fundamentalmente de la enseñanza y finalmente, otros han dicho, debe ocuparse del estudio de la clase. En este sentido, el concepto de didáctica es muy amplio y debe revisarse.

Tomando en cuenta la didáctica y su relación directa con el espacio donde el alumno ejerce la apropiación de saber, se torna pertinente lo expuesto por Barone (2005), quien sugiere programas inteligentes para aulas inteligentes, donde la postura del docente, sus estrategias de enseñanza, van a estructurar las tareas del aprendizaje, la vida social en clase, así como el poder y querer aprender. Es así que Barone (ob. cit.), al respecto considere lo siguiente:

Ese docente consciente de lo que hace y de lo que quiere, reflexivo, comprometido, debe decidir a partir de los objetivos que se propone, cuáles serán los contenidos, la secuencia y las estrategias que mejorarán ese aprendizaje, creando un ambiente propicio y previendo que deberá tener siempre presente a quienes va dirigido. (p. 14).

En consecuencia, la generación de prácticas pedagógicas está centradas entre otras cosas al cambio del ambiente de aprendizaje, que en este caso es el aula de clase, como el lugar donde se aplican las estrategias, materiales que conduzcan a la motivación del estudiante para una efectiva apropiación de saberes. Ahora bien, la práctica pedagógica trasciende a una concepción técnica del rol del profesor, así lo refiere Contreras (2003) y al citar a (Fierro, Fortoul & Rosas, 1999, pp.20-21), estos autores señalan lo siguiente:

El trabajo del maestro está situado en el punto en que se encuentran el sistema escolar (con una oferta curricular y organizativa determinada), y los grupos sociales particulares. En este sentido, su función es mediar el encuentro entre el proyecto político educativo, estructurado como oferta educativa, y sus destinatarios, en una labor que se realiza cara a cara. (p. 1)

Por ello, la práctica docente es considerada de carácter social, objetivo e intencional. Se observa que en ella intervienen los significados, percepciones y acciones de las personas involucradas en el proceso educativo (estudiantes, docentes, padres, autoridades, entre otros). También intervienen los aspectos político-institucionales, administrativos y normativos, que, en virtud del proyecto educativo de cada país, delimitan el rol del profesor. Según la citada autora maestros y estudiantes se constituyen en sujetos que participan en el proceso (no son objetos ni meros productos). De manera que, los docentes son los encargados de llevar a cabo y también de articular los procesos de aprendizaje y generación de conocimientos, de recrearlos, a través de la comunicación directa, cercana y profunda con los estudiantes que se encuentran en el aula. Es en esa comunicación donde deben existir

prácticas pedagógicas pertinentes para que tanto docentes como estudiantes y demás actores sociales involucrados, consigan una interacción eficaz, eficiente y efectiva.

Es decir, la práctica pedagógica supone una diversa y compleja trama de relaciones entre personas y se desarrolla dentro de un contexto social, económico, político y cultural que influye en su trabajo, determinando demandas y desafíos, lo cual implica de acuerdo con lo señalado en los párrafos precedentes y según la citada autora relaciones con:

1. Los alumnos y alumnas: relación que se da por medio de un saber colectivo y culturalmente organizado, planteado por la escuela para el desarrollo de las nuevas generaciones.
2. Otros maestros: El docente participa tanto en relaciones internas con los docentes que trabajan en la misma institución, como en colectivos y gremios, a través de organizaciones sindicales para negociar sus condiciones laborales.
3. Los padres de familia: proveedores de estudiantes.
4. Las autoridades: que rigen la vida social y política del país
5. La comunidad: como el contexto donde se desenvuelven los actores.
6. El conocimiento: como el insumo a procesar en el proceso de enseñanza y aprendizaje
7. La institución: como el escenario de formación continua del maestro y recrea el marco normativo y la regulación administrativa del sistema.
8. Con todos los aspectos de la vida humana que van conformando la marcha de la sociedad.
9. Con un conjunto de valores personales, sociales e instruccionales, pues tras sus prácticas, está el propósito de formar un determinado tipo de hombre y un modelo de sociedad

Por consiguiente, la práctica pedagógica está muy vinculada a la gestión, pues ella implica la construcción social de las prácticas en la institución escolar. La gestión

corresponde al “conjunto de procesos de decisión, negociación y acción comprometidos en la puesta en práctica del proceso educativo, en el espacio de la escuela, por parte de los agentes que en él participan” (Fierro, Fortoul & Rosas, 1999, p. 23, citados en Contreras, ob. cit), quien continúa diciendo: “la gestión escolar supone a la gestión pedagógica, que corresponde al conjunto de prácticas dirigidas explícitamente a conducir los procesos de enseñanza.” (p.2) Es decir, la práctica pedagógica o didáctica del docente de acuerdo con los señalamientos dados por los diferentes autores corresponde solo al proceso de enseñanza, tarea indiscutible del docente.

En el mismo orden de ideas, Coll, Mauri, Miras, Onrubia, Solé y Zabala, (2007) consideran la práctica pedagógica de vital importancia para los estudiantes como procesadores de la información recibida, donde la actividad principal del maestro es ser un experto en el conocimiento del área y de esta manera facilitar a los estudiantes diversas situaciones que les permitan la obtención del conocimiento a través de su explicación, tales como: lecturas, audiovisuales, medios de comunicación, entre otros. También, debe preguntarse: ¿qué hacen los estudiantes cuando aprenden?, teniendo presente lo ocurrido en la mente de los estudiantes, en su pensamiento, lo construido a partir de nuevos conceptos recibidos por el maestro y la construcción del nuevo conocimiento que ellos mismos elaboran.

Se infiere de acuerdo con Coll y otros (Ob. Cit.), que el docente es quien enseña la nueva información y los nuevos conceptos por medio de diferentes formas como los estudiantes puedan realizar su proceso de aprendizaje y la organización del nuevo conocimiento a construir dado por el docente mediante una explicación oral o un texto escrito. Por tal razón, el papel del docente es ayudar al estudiante a darle un significado a la nueva información brindada de una manera práctica, en situaciones y contextos de soluciones y problemas cercanos a la cotidianidad de la vida, de tal

forma que esta nueva información, sea útil para los estudiantes y puedan así relacionarla con la ya conocida por ellos.

Por lo tanto, los estudiantes se muestran activos si se selecciona información relevante, organizada coherentemente y se integra a los conocimientos que ellos ya tienen y les son familiares. En cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje es necesario tener claro los apoyos didácticos que orientarán las prácticas pedagógicas del docente por medio de materiales curriculares diseñados como recursos que le permiten al maestro configurar su responsabilidad en sus actividades, dándole la secuencia, la distribución, asignándole los valores para el desarrollo de los contenidos establecidos en el currículo.

Ahora bien, al considerar la complejidad de las implicaciones que se generan alrededor de la práctica pedagógica y con el propósito de analizar la misma desde el proceso comunicacional entre el docente y el estudiante, es necesario revisar las dimensiones que constituyen dicha práctica. Tales dimensiones han sido descritas por Contreras (ob. cit) de la siguiente manera:

En primer lugar, la citada autora considera la Dimensión Personal, en la cual el docente ante todo es un ser humano, por tanto, la práctica docente es una práctica humana y éste debe ser entendido como un individuo con cualidades, características y dificultades; con ideales, proyectos, motivaciones, imperfecciones y dada su individualidad, las decisiones que toma en su quehacer profesional adquieren un carácter particular. En este ámbito, la reflexión se dirige a la concepción del docente como ser histórico, capaz de analizar su presente con miras a la construcción de su futuro. Es importante mirar la propia historia personal, la experiencia profesional, la vida cotidiana y el trabajo, las razones que motivaron su elección vocacional, su motivación y satisfacción actual, sus sentimientos de éxito y fracaso, su proyección profesional hacia el futuro.

En segundo lugar, Contreras (ob.cit) hace alusión a la Dimensión institucional, en este caso, el colegio constituye una organización donde se despliegan las prácticas pedagógicas y constituye el escenario más importante de socialización profesional, es allí donde se aprenden los saberes, normas, tradiciones y costumbres del oficio. En este sentido, señala la autora: "...la escuela es una construcción cultural en la que cada maestro aporta sus intereses, habilidades, proyectos personales y saberes a una acción educativa común" (p. 2)

La reflexión sobre esta dimensión enfatiza las características institucionales que influyen en las prácticas, a saber: las normas de comportamiento y comunicación entre colegas y autoridades; los saberes y prácticas de enseñanza que se socializan en el gremio; las costumbres y tradiciones, estilos de relación, ceremonias y ritos; modelos de gestión directiva y condiciones laborales, normativas laborales y provenientes del sistema más amplio y que penetran en la cultura escolar.

En tercer lugar, Contreras (ob. cit) refiere la Dimensión interpersonal, allí la práctica pedagógica se fundamenta en las relaciones de los actores que intervienen en el quehacer educativo: alumnos, docentes, directores, madres y padres de familia. Estas relaciones son complejas, pues los distintos actores educativos poseen una gran diversidad de características, metas, intereses, concepciones, creencias, etc. La manera como estas relaciones se entrelazan, constituyendo un ambiente de trabajo, representa el clima institucional, el cual cada día se va construyendo dentro del establecimiento educativo. El análisis de esta dimensión supone una reflexión sobre el clima institucional, los espacios de participación interna y los estilos de comunicación; los tipos de conflictos que emergen y los modos de resolverlos, el tipo de convivencia de la escuela y el grado de satisfacción de los distintos actores respecto a las relaciones que mantienen. Asimismo, es fundamental analizar la repercusión que tiene el clima escolar en la disposición de los distintos miembros de la institución: docentes, directivos, administrativos, apoderados y estudiantes.

En cuarto lugar, se tiene la Dimensión social de la práctica docente, la cual según la autora citada refiere a “el conjunto de relaciones que se refieren a la forma en que cada docente percibe y expresa su tarea como agente educativo cuyos destinatarios son diversos sectores sociales.” (p. 2) Esto se relaciona con la demanda social hacia el quehacer docente, con el contexto socio-histórico y político, con las variables geográficas y culturas particulares. El análisis de esta dimensión implica la reflexión sobre el sentido del quehacer docente, en el momento histórico en que vive y desde su entorno de desempeño. También, es necesario reflexionar sobre las propias expectativas y las que recaen en la figura del maestro, junto con las presiones desde el sistema y las familias.

Es necesario, reflexionar sobre la forma como se expresa en el aula la distribución desigual de oportunidades, buscando alternativas de manejo diferentes a las tradicionales y allí entra en juego el diseño de prácticas pedagógicas que conduzcan a todos y cada uno de los estudiantes a participar en el entorno comunicacional con capacidades proporcionadas tanto por él como por su profesor.

En quinto lugar, se presenta la Dimensión Didáctica, referida por Contreras (ob. cit.) “al papel del docente como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado para que ellos, los alumnos, construyan su propio conocimiento” (p. 2). En este sentido, la función del profesor, en lugar de transmitir, es la de facilitar los aprendizajes que los mismos estudiantes construyan en el aula de clase mediante estrategias pedagógicas que generen culturas propias de actuación.

El análisis de esta dimensión se relaciona con la reflexión sobre la forma en que el conocimiento es presentado a los estudiantes para que lo recreen, y con las formas de enseñar y concebir en proceso educativo. De allí la necesidad de analizar: los métodos de enseñanza que se utilizan, la forma de organizar el trabajo con los alumnos, el grado de conocimiento que poseen, las normas del trabajo en aula, los

tipos de evaluación, los modos de enfrentar problemas académicos y, finalmente, los aprendizajes que van logrando los alumnos.

Por último, la autora citada, presenta la Dimensión Valoral (valórica): para lo cual la práctica docente no es neutra, inevitablemente conlleva un conjunto de valores. Cada profesor, en su práctica educativa, manifiesta (de modo implícito o explícito) sus valores personales, creencias, actitudes y juicios. Se infiere que, el maestro va mostrando sus visiones de mundo, sus modos de valorar las relaciones humanas y el conocimiento y sus maneras de guiar las situaciones de enseñanza, lo que constituye una experiencia formativa, por una parte y por la otra, la normativa de la escuela, cuyas reglas explícitas e implícitas y las sanciones, también constituyen instancias de formación valórica.

El análisis de esta dimensión enfatiza en la reflexión sobre los valores y conductas, las maneras de resolver conflictos, y las opiniones sobre diversos temas; elementos que el maestro de algún modo transmite a los estudiantes. Implica reflexionar sobre los valores personales, especialmente sobre aquellos relacionados con la profesión docente, y analizar como la propia práctica da cuenta de esos valores. De igual manera, es importante reflexionar sobre la vida cotidiana de la escuela y acerca de los valores que mueven las actuaciones y relaciones, los cuales se constituyen en instrumentos de formación.

En consecuencia, estas dimensiones deben ser consideradas en la práctica pedagógica ya que permite la apropiación de las competencias comunicativas y por ende los procesos comunicacionales entre el docente y el estudiante, además que de cada una de ellas se desprenden factores y elementos importantes que al ser tomados en cuenta a la hora de cuestionar los comportamientos, los desempeños y los resultados del acto pedagógico contribuirán al éxito de la gestión educativa.

### *Marco Legal de la Investigación*

Con el propósito de dar un respaldo legal al objeto de estudio, en este caso a las competencias comunicativas de los docentes durante su práctica pedagógica, es pertinente centrar la atención en lo que establecen las leyes, Reglamentos y decretos que rigen la educación en Colombia.

Al efecto, se tiene la Constitución Política de 1991 la cual contempla en el artículo 67 que la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

El citado artículo reafirma la función social que tiene la educación, aspecto que se adquiere con el afianzamiento de las competencias comunicativas y que a su vez permite la apropiación y generación de conocimientos tendientes a nuevas formas de interpretación y posturas críticas que permiten un desenvolvimiento efectivo en el contexto actual.

De igual manera, La Ley 115 General de Educación (1994) establece en el artículo 5 ordinales: 5, 9, 11 y 13, lo siguiente:

5) La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber. 9) El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. 11) La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social. 13) La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiera en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Los fines de educación citados, confirman una vez más el papel tan importante que tiene el docente en el proceso de aprendizaje del educando, más cuando se es formado en competencias, especialmente en el ámbito comunicativo. Tales propósitos pueden ser cristalizados en la medida que se cuenten con prácticas pedagógicas pertinentes y significativas para orientar el conocimiento hacia el desarrollo de competencias en los estudiantes. En el mismo sentido, los artículos, 16, 21 y 22, de la Ley 115, proponen objetivos específicos para cada nivel de la educación en los siguientes términos:

Artículo 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. En el ítem e) se contempla: El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

Es evidente que la Ley 115, conduce a la formación de competencias comunicativas desde la formación inicial del niño a quien se le debe enseñar a comunicarse desde la formación en valores. Por su parte, el Artículo 21 reza:

Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria: c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura; d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética.

Allí el legislador continúa normando sobre la obligatoriedad del desarrollo comunicacional a medida que va avanzando el estudiante en sus diferentes etapas de la educación. Ese desarrollo debe extenderse a la lengua castellana y crear competencias comunicacionales hacia la lectura y la escritura. Por su parte, el Artículo 22 de la Ley 115, dice:

Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria: a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes completos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua. b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo. f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctica y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas

En este sentido, los objetivos específicos que propone la Ley 115 para cada uno de los niveles de educación, inciden en el desarrollo solidario de las competencias comunicativas para adquirir niveles de pensamiento y los desempeños mínimos correspondiente a la edad escolar del niño o joven. En efecto, de la normativa legal se desprende la necesidad de contar con docentes con un alto nivel de apropiación de competencias comunicativas que permite enriquecer la práctica pedagógica y por ende incentivar en sus estudiantes tales habilidades comunicacionales mediante un estudio sistemático con estrategias dirigidas a la comunicación efectiva.

Aunado a lo anterior, la misma Ley 115 en su artículo 109 con relación a las finalidades de la formación de educadores expresa como fin: ... (b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador. Tal artículo, reitera la importancia de engranar de manera efectiva los conocimientos y competencias específicas con la práctica del campo disciplinar, aspecto que se pone de manifiesto mediante las competencias comunicativas del docente.

De la misma forma, el Decreto 1278 del 2002, por la cual se expide el estatuto de profesionalización docente, establece en su artículo 9 las etapas del concurso para ingresar al servicio educativo estatal especificando en el numeral (d) la escogencia de los aspirantes más idóneos mediante prueba de aptitudes y competencias básicas, siendo la aptitud verbal y/o de lenguaje un componente de dicha prueba; lo que

significa que el dominio de las competencias básicas en especial de la comunicativas son parte fundamental para ejercer de manera eficiente el rol docente en cualquier campo disciplinar.

Finalmente, a través del Decreto 1290 de 2009, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media, contempla en el Artículo 11, las responsabilidades del establecimiento educativo en función a la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, especificando en el numeral 4 : “Promover y mantener la interlocución con los padres de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el plan de actividades de apoyo para la superación de las debilidades, y acordar compromisos”; lo que hace evidente el proceso comunicacional como elemento indispensable en la retroalimentación y mejora del proceso de aprendizaje, siendo el docente el principal promotor del diálogo, de la escucha activa y mediador en las situaciones manifestadas en este proceso.

## CAPITULO III

### MARCO METODOLOGICO

#### *Naturaleza de la Investigación*

La presente investigación dirigida a: generar constructos teóricos que expliquen las competencias comunicativas de los docentes en el desarrollo de su práctica pedagógica es seleccionada por la investigadora como parte de la naturaleza del estudio, el cual se apoyó en el paradigma interpretativo. En relación con este paradigma, según lo refiere González (2005), se debe al pensamiento de Thomas Kuhn la tentativa de clarificar el significado de este término reducir así su multiplicidad de concepciones que existieron en un momento histórico determinado; en este sentido Kuhn, “consideró a la comunidad científica... como el eje principal del desarrollo científico y no únicamente a los individuos, como entes aislados, generadores de teorías, encerrados dentro de las paredes de un laboratorio” (p.37)

De allí que, para tratar de descubrir la diferencia entre una y otra posición, el autor llegó a explorar el papel desempeñado en la investigación científica, propuso utilizar el término paradigma para referirse a "realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica" (p.24), concebido así en esta investigación se enmarcó en el saber básico que adquiere el hombre. En palabras de Martínez (2004), un paradigma es:

El cuerpo de conocimientos humanos que se apoyan en una base sólida, por ser las conclusiones de una observación sistemática y seguir un razonamiento consistente- cualesquiera que sean las vías por las cuales se lograron- debiera poderse integrar en un todo coherente y lógico y en un paradigma universal o teoría global de la racionalidad. (P.44)

En atención a la cita, mediante este paradigma se logra construir una teoría con procedimientos apoyados en la realidad observada y que de acuerdo con Martínez (2008), se pretendió contribuir con algunos aspectos de la naturaleza humana en particular; pues, en este contexto de la educación, se busca descubrir una necesidad en la práctica educativa, relacionada con la competencia comunicativa, concebida como un todo coherente y lógico de la realidad que al efecto observó y descubrió la investigadora.

Al considerar la investigación como parte del hecho educativo relacionado con las competencias comunicativas del docente, la misma estuvo direccionada a la indagación e interpretación de aspectos relativos a la práctica pedagógica, por lo que se justificó la selección del paradigma interpretativo para descubrir la realidad de la cotidianidad en el entorno donde se produjo el acto pedagógico. Es así, que el tema de investigación es tocado en la actualidad, más aún en época de pandemia donde se requieren más y mejores competencias en el marco de la comunicación, para conseguir un proceso de enseñanza y aprendizaje, cónsono a las necesidades de los estudiantes.

Para Martínez (ob.cit) este paradigma es necesario para transitar en las subjetividades de los individuos y por ello a su juicio “necesitamos un paradigma universal, es decir ser posible aplicarlo sin resultar contradictorio, cuyo objetivo es guiar la interpretación de las interpretaciones y la explicación de las explicaciones” (p.46). Por ello se asumió el nivel interpretativo y explicativo que permitió dejar una evidencia de los hechos con la intención de tener un acercamiento a la realidad y a los fenómenos que conforman el vacío de conocimiento y que fue necesario estudiar con la intención lograda de generar algunos constructos teóricos de las competencias comunicativas del docente que puede llegar a fortalecer su práctica pedagógica.

De esta manera, y partiendo de las características mencionadas, se asumió el enfoque cualitativo, el cual desde la opinión de Sandín y Paz (2003) permitió cimentar la generación de una trama de relaciones, obligaciones, colaboraciones y sesiones éticas, desde la intención de los informantes investigados. De allí que, en lo específico, la presente investigación se caracterizó por la interacción, el diálogo, la presencia y el contacto con responsabilidad y ética investigativa, a los fines de interpretar el fenómeno estudiado.

En atención a lo expuesto, tomando en cuenta el objeto de estudio, relacionado con las competencias comunicacionales, prevaleció la intención de la investigadora, quien como parte del personal docente, desde sus propias vivencias y las de sus colegas, sintió la necesidad de descubrir las competencias comunicativa de los docentes durante su práctica pedagógica, mediante el estudio con los actores del proceso educativo, en este caso Docentes del Colegio Jaime Garzón de la ciudad de Cúcuta, Colombia, con quienes se indagaron aspectos relacionados con el tema y se descubrió los elementos necesarios en la construcción de aproximaciones teóricas que coadyuvaron al estudio las competencias comunicativas de los docentes.

De igual manera, el enfoque cualitativo según Martínez (ob.cit) ha estado asociado fundamentalmente a perspectivas epistemológicas y teóricas de corte interpretativo y se concibe, como un tipo de investigación donde lo dialéctico se dinamiza en la relación sustancial creada entre quién conoce y el objeto conocido; de esta manera, lo sistémico destaca que el estudio de las realidades sociales no se sustenta en cualidades separadas o separables, sino en un todo integrado que constituye una unidad de análisis. En este sentido, la presente investigación no escapó a esa búsqueda del análisis de la realidad, que consistió en acercarse a ella y conocerla para luego interpretarla, pues la situación es algo que se viene dando durante el desarrollo del proceso educativo a lo largo de la vida. El autor destaca al respecto:

La investigación cualitativa trata de identificar; básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone de ninguna forma lo cuantitativo (que es solamente un aspecto), sino lo que implica e integra, especialmente donde sea importante. (p. 66).

En atención a la cita, la investigación cualitativa, está encaminada a valorar los elementos inherentes al desarrollo de situaciones propias de la realidad, es decir, se manifiesta toda la caracterización de la realidad, con miras a ofrecer espacios que sirvan de base en la construcción de fenómenos esenciales para la comprensión del objeto de estudio. Pues, se trata de ir más allá del simple dato, es decir, en el caso de la investigación cualitativa, se busca ofrecer las respuestas implícitas en la construcción teórica que aspira y los diversos fenómenos que de allí subyacen. Para cerrar este apartado es significativo señalar que la investigación cualitativa se perfiló en la presente investigación como un medio para alcanzar los objetivos previstos y, por ende, su interés reflejó el acercamiento a la posible verdad de los fenómenos que dejaron evidenciar una interpretación del hecho dentro del entramado social.

Ahora bien, al considerar el presente estudio, apoyado en el paradigma interpretativo desde el enfoque cualitativo, la investigación debe valerse de un método para poder evidenciar el impacto de los ejes centrales sobre los cuales se levantan la investigación. Por tanto, se asume la fenomenología que conlleva a definir una ruta o camino en función de alcanzar los objetivos previstos. La misma como método de investigación, agrupa dentro de sí una serie de fenómenos, que están implícitos en el objeto de estudio y desde esta perspectiva es necesaria su selección. Al decir de Husserl, según lo reseña Paoli (2012):

El ser humano debe observarse, conocerse al mismo tiempo como sujeto y como objeto de estudio, como aquello a lo que aspira y tiende a convertirse. Cuestionarse sobre esas aspiraciones y sus procesos es un

asunto clave de la ética y de la ciencia que se orienta también por ideales éticos. (p. 20-21)

Es decir, en este caso se estableció una visión intelectual de todo lo concerniente a las competencias comunicativas y por ende a la práctica pedagógica, así como también, fue necesario adentrarse en la construcción del conocimiento desde las consideraciones de los rasgos tanto ontológicos, como epistémicos, los cuales se manifestaron en función de situaciones inherentes a la construcción de elementos teóricos que sirvieron de base en la comprensión de situaciones propias de la realidad.

En suma, el abordaje de las competencias comunicativas del docente se realizó mediante método Fenomenológico, pues el mismo es considerado por Martínez (2007), como el estudio de los fenómenos tal y como son experimentados, vividos y percibidos; en este caso por los docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. De igual manera, porque la Fenomenología como ciencia, trata de descubrir las estructuras sociales de la conciencia, las que según de Husserl (1982); su fin no es tanto describir un fenómeno singular sino descubrir en él la esencia, basado en la evidencia.

El método fenomenológico, contribuyó en la recolección de la información centrada en vivencias y para ello se respetó plenamente la relación hecha por la persona de sus propias vivencias, porque al tratarse de algo estrictamente personal, no habría ninguna razón externa para pensar que los actores que al efecto se consulten, no sientan o perciban las cosas tal como las expresen. Esto confirma lo manifestado por Heidegger, citado por Martínez (ob.cit), cuando apunta que la fenomenología “es la ciencia de los fenómenos y que consiste en permitir ver lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo, y en cuanto se muestra por sí mismo”. (p.138). En consecuencia, desde esa premisa los estudiantes y docentes son los actores sociales fundamentales, quienes expresarán sus creencias y percepciones del fenómeno tal como lo perciben.

### ***Escenario de la investigación***

El escenario en el cual se desarrolló la recolección de la información para el presente trabajo de investigación, fue la Institución Educativa Jaime Garzón del municipio de Cúcuta, Norte de Santander, República de Colombia, la cual se encuentra ubicada en la ciudadela Juan Atalaya y está conformada por tres sedes, las sedes 1 y 2 están ubicadas en el barrio Cúcuta 75 y la Sede 3 en el barrio La Victoria, esta última, fue lugar donde se realizó el estudio investigativo por cuanto atiende estudiantes de básica secundaria y media en la jornada de la mañana y estudiantes de preescolar y primaria en la jornada de la tarde.

En la sede 3 se cuenta con 27 docentes, 2 coordinadores y 590 estudiantes en las dos jornadas, los cuales constituyen la población de la que fueron seleccionados los informantes mediante criterios a juicio de la investigadora. Asimismo, en cuanto a la misión del colegio se tienen que: es la de formar educandos integralmente, a través de un servicio educativo de calidad e inclusión de poblaciones diversas en condiciones de vulnerabilidad en un ambiente de participación, equidad y respeto por la diferencia, en los niveles de Preescolar, Educación Básica y Media Técnica, la investigadora considera propicia la investigación centrada en las competencias comunicativas del docente.

### ***Informantes Clave***

Los actores sociales y/o informantes clave son las personas capaces de aportar información acerca del fenómeno a investigar, convirtiéndose de esta manera en las fuentes primarias del investigador, por esta razón se requiere que sean representativos y conocedores de su grupo. A continuación, se presentan los actores socioeducativos

que aportaron la información cualitativa de acuerdo a los propósitos de la investigación ya que fue una recolección clara, precisa, certera y aportó los elementos conducentes a la generación de constructos teóricos sobre el fenómeno. En este sentido, la selección de informantes, fue de manera intencionada bajo criterios de selección. En este caso, se obviaron las muestras probabilísticas, por cuanto la intención fue la búsqueda de informantes. Rodríguez, Gil y García (2009) al respecto señalan:

Son aquellas que facilitan al investigador la información necesaria para comprender el significado y las actuaciones que se desarrollan en determinado contexto [...] se eligen porque cumplen ciertos requisitos que en el mismo contexto educativo o en la misma población no cumplen otros miembros del grupo o comunidad [...] la selección de informantes tiene en la investigación cualitativa, con la excepción de algunos estudios de caso único, un carácter dinámico. Es decir, el proceso de selección de informantes no se interrumpe, sino que continúa a lo largo de toda la investigación, valiéndose de estrategias diferentes según el tipo de información que se necesita en cada momento. (p. 135).

En atención a lo acotado por los autores, la investigadora escogió los informantes atendiendo al propósito del estudio relacionado con las competencias comunicativas de los docentes, es decir, personas que ofrecieron el conocimiento y la objetividad requerida en la recolección de la información. La misma se hizo mediante un trabajo de campo apoyado por las tecnologías, directamente con los informantes, posterior a la revisión de las técnicas y criterios que se ameriten para la selección. Por lo tanto, los informantes en este caso se enmarcaron en: dos docentes, dos estudiantes, el rector, un coordinador y un padre de familia. Todos integrantes de la comunidad Educativa del Colegio Jaime Garzón de la ciudad de Cúcuta, Colombia. Para la selección de informantes, la investigadora tuvo en cuenta los siguientes criterios:

1. Dos docentes, uno de lenguaje de quinto grado y otro de once de ciencias naturales por ser estos grados donde se culmina cada etapa de la escolaridad.
2. Dos estudiantes, uno del grado quinto y otro de once, dado a que están culminando su escolaridad y han adquirido las competencias requeridas en cada una de las disciplinas y por considerar su capacidad de discernimiento a la hora de hacer las preguntas durante la entrevista, para lo cual se requiere un grado de madurez, seriedad y objetividad.
3. Un coordinador de sede, por ser el directivo con mayor contacto y conocimiento del desempeño de los docentes especialmente en el aula.
4. La rectora, por cuanto como máxima autoridad de la institución, maneja los planes y currículo que se imparten en la institución, además de conocer la trayectoria de su personal docente en cuanto a su desempeño.
5. Un padre de familia de los alumnos de once (11) grado por ser ellos los que día a día oyen las inquietudes de sus hijos respecto a las bondades o falencias de los profesores en su desempeño docente y porque acompañan el proceso de formación de sus hijos

### ***Credibilidad y Validez***

En una investigación educativa de corte cualitativo es importante detallar los medios a usar para demostrar la rigurosidad que lo determina como tal. Para esto, es necesario describir los recursos y procedimientos que se usaron tanto para la recogida de la información como para su transformación en datos durante el análisis. Cabe destacar, que el tipo de investigación marca los procedimientos a seguir según el supuesto epistemológico en que se sustenta. Según Martínez, (ob.cit), las investigaciones educativas que siguen paradigmas interpretativos utilizan metodologías cualitativas que abordan el discurso de autores y actores de los

contextos formativos. Desde allí, los criterios que permiten asegurar el rigor y la calidad científica de los estudios cualitativos considerados por Guba y Lincoln (1985) son los siguientes:

**Credibilidad:** La credibilidad o valor de verdad, se logra cuando el investigador, a través de conversaciones prolongadas con los participantes del estudio, recolecta información que producen hallazgos y luego éstos son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten. Es el grado o nivel en el cual los resultados de la investigación reflejen una imagen clara y representativa de una realidad o situación dada. Entonces, credibilidad se refiere a cómo los resultados de un estudio son verdaderos para las personas que fueron estudiadas, y para quienes lo han experimentado, o han estado en contacto con el fenómeno investigado.

En esta investigación la credibilidad se reflejó en la calidad de la información recogida la cual fue revisada y corroborada por las personas que participaron en el estudio. También se garantizó el anonimato de cada uno de ellos, lo que permitió que la información aportada fuera abierta y espontánea y en líneas generales sincera lo que permitió a la investigadora la obtención nutridos datos significativos para el proceso de interpretación y análisis de los mismos.

**Validez:** Una investigación tiene un alto nivel de validez si al observar, medir o apreciar una realidad, se observa, mide o aprecia esa realidad y no otra; es decir, que la validez puede ser definida por el grado o nivel en que los resultados de la investigación reflejan una imagen clara y representativa de una realidad o situación dada. Este hecho constituye la validez interna.

Hay también otro criterio de validez, la validez externa, que consiste en averiguar hasta qué punto las conclusiones de un estudio son aplicables a grupos similares, esta coincide parcialmente con la generalización. La validez según Martínez (ob.cit) constituyen una fuerza mayor, donde el modo de recoger la

información, de vivir la realidad estudiada, de captar cada evento desde sus diferentes puntos de vista, de analizarla e interpretarla ayuda a superar la subjetividad y da a estos investigadores un rigor y una seguridad en sus conclusiones que muy pocos métodos pueden ofrecer.

Este criterio se garantizó mediante la saturación de los datos empleada al momento de desarrollarse la recolección de la información. La investigadora se encargó de preguntar y repreguntar, y retomar entrevistas cuando fue necesario, para obtener el mayor número de datos posible; de esta manera se propiciaron varios encuentros para retomar temas inconclusos y/o afianzar informaciones ya expuestas, con esto se espera que los resultados sean retomados por otros investigadores cuyo caso sean aplicables.

### ***Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información***

Las técnicas y los instrumentos usados para llevar a cabo este trabajo se fundamentan por Guardián (2007) de la siguiente manera:

El propósito de las técnicas cualitativas es la obtención de información fundamentada en las percepciones, creencias, prejuicios, actitudes, opiniones, significados y conducta de las personas con que se trabaja. La complejidad de este tipo de técnicas de investigación requiere de la utilización de varias de ellas en un mismo proyecto. (p. 179).

En tal sentido, atendiendo a la complejidad de la investigación se requirió del contacto directo con los informantes, para lo cual se les aplicó una entrevista conocida como coloquial o dialógica, que fue preparada y estructurada con anterioridad y aplicada de manera virtual, considerando la situación de pandemia, y así se obtuvo la mayor colaboración de los participantes. Esta técnica se llevó a cabo a través de una guía de preguntas abiertas, semiestructurada, teniendo como relevancia las posibilidades y la significación del diálogo como modo de expresión y

conocimiento de cada entrevistado. Es importante resaltar que dicha guía no fue una camisa de fuerza para los participantes, sino que, además, proporcionó otras preguntas, ideas, experiencias compartidas en el diálogo.

Como recurso se utilizó el cuaderno de anotación. La recolección de información normalmente ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los informantes, pues de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010), es el lugar donde es el propio investigador quien recoge la información utilizando los diversos métodos o técnicas diseñados por la metodología cualitativa. No obstante, para la presente investigación la recolección de información se hizo de manera virtual, por considerar la situación de pandemia que se vive en la actualidad, para ello se invitó a cada informante a los encuentros virtuales atendiendo a su disponibilidad de tiempo y atención. Las conversaciones fueron grabadas con la autorización de los participantes y el cuaderno permitió plasmar las anotaciones que emergieron y que fueron consideradas importantes para complementar los datos obtenidos.

### ***Etapas de la Investigación***

El desarrollo de la investigación atendió a las etapas del método fenomenológico planteadas por Martínez (2007), como son: (a) etapa previa, (b) la etapa descriptiva, (c) la etapa estructural y (d) la elaboración del informe.

#### ***Etapas de la Investigación***

***Etapas de la Investigación***  
La cual consiste en aclarar cualquier influencia de nuestra forma de pensar, razonar y sentir; en esta investigación esta etapa se consolidó con la concepción del objeto de estudio y la revisión de los referentes empíricos del contexto seleccionado.

### ***Etapa descriptiva***

Esta etapa permitió obtener una descripción de la realidad vivida por los informantes; se atendieron sus percepciones desde la subjetividad misma de los entrevistados, se obtuvo información real y conocimientos válidos que permitieron la generación de elementos emergentes, quizá de suma importancia, para la generación de constructos como aporte teórico de la investigación. De conformidad con el citado autor, para esta primera etapa se cumplieron los siguientes procedimientos:

**Elección de las Técnicas Apropriadas:** Para el desarrollo del estudio fenomenológico, se utilizaron técnicas de recolección de información que intentaron dar respuesta a las interrogantes propuestas, en esta investigación se tomó la entrevista la cual se desarrolló en forma de diálogo coloquial, apoyada por las tecnologías.

**Aplicación de las Técnicas:** la aplicación de las entrevistas se hizo atendiendo a lo expuesto por Taylor y Bogdan (2000), a través de reiterados encuentros entre la investigadora y los informantes dirigidos hacia la comprensión que tenían los informantes respecto a sus vivencias, experiencia o situaciones relacionadas con el objeto de estudio respetando en todo caso lo expresado con sus propias palabras.

**Elaboración de la descripción protocolar:** En este paso de la investigación, se hizo una descripción que permitió presentar detalladamente el objeto de estudio, aquí se reflejó el manejo de la información manteniendo un posición ética ante los datos, no hubo juicios de valor ni críticas destructivas, en las opiniones de los informantes

### ***Etapa Estructural***

El desarrollo de esta etapa, ofreció información densa acerca del fenómeno, aquí se cumplió la selección, análisis y síntesis de la información, a los fines de descubrir los elementos, características y eventos subyacentes en el objeto de estudio. En esta etapa se cumplieron los siguientes protocolos Martínez (2007), como son:

Lectura general de la descripción de cada protocolo: Realizada la lectura detallada y objetiva de la realidad recabada mediante las técnicas utilizadas, la investigadora intentó revivir lo escuchado, reflexionó e intentó comprender las vivencias, para la posterior aplicación de la hermenéutica en el análisis de la información.

Delimitación de las unidades temáticas naturales: aquí se procedió a detectar aquellas declaraciones relevantes con las unidades temáticas preestablecidas por la investigadora.

Determinación del tema central presente en cada unidad temática: aquí se eliminaron las repeticiones y redundancias en cada unidad temática para simplificar la extensión, se agruparon los códigos que conforman una parte de la estructura, y se desarrolló el proceso fenomenológico-hermenéutico, para descubrir los significados que no se habían detectado en forma inmediata por la investigadora.

Expresión del tema central en lenguaje científico: este paso consistió en la reflexión de la investigadora sobre las unidades temáticas o dimensiones de forma descriptiva, expresada de manera técnica y científica, los cuales posteriormente se contrastaron con las ideas de autores estudiosos del objeto de estudio. Aquí, al decir de Martínez (2007), se hizo más evidente “la presencia, acción e influencia del investigador” (p.148), todo ello con el fin de interpretar la relevancia científica de cada dimensión emergente.

Integración de los temas centrales en una estructura descriptiva: este paso constituye el centro de la investigación por cuanto allí, se descubrieron las estructuras básicas del fenómeno, las cuales fueron representadas en tablas de categorías emergentes. Aquí la intención de la investigadora, se centró en la persecución de los objetivos del estudio, mediante una descripción selectiva de los elementos en atención a las dimensiones, subcategorías y categorías centrales decisivas del fenómeno.

Integración de todas las estructuras particulares en una estructura general: en este paso se integraron todos los elementos que al efecto se descubrieron en una sola descripción a través de una matriz de resumen de las categorías emergentes. En esta descripción, se hizo la síntesis del fenómeno investigado mediante una estructura que conectó el objeto con la realidad, siguiendo los postulados de Husserl (1982), citado en Martínez (2007) donde la finalidad del método fenomenológico es lograr pasar lo singular y particular descubierto, a lo universal o a la esencia mediante una inducción donde se agrupan resultados a través de una estructura general.

### ***Elaboración del informe - discusión de los resultados***

La cual consiste en explorar de manera sistemática, directa el significado de los hallazgos de la investigación. Sin duda esta es la etapa de mayor complejidad del método y en esta investigación se consolidó con la elaboración de los constructos resultante del análisis e interpretación de los resultados y para ello se integraron las categorías y subcategorías con el marco teórico y la propia interpretación de la investigadora.

### ***Análisis de los resultados***

Para el análisis e interpretación de los datos cualitativos se tomó como base las etapas debidamente explicadas anteriormente del método fenomenológico atendiendo los dos temas principales planteados en la investigación: competencias comunicativas y práctica pedagógica. En cada categoría se discriminó una serie de subcategorías que respondieron a los elementos aportados por cada informante y vinculados directamente con los aspectos teóricos presentados en el capítulo II, lo cual permitió hacer manejable el cúmulo de información recogida durante la investigación y presentar los resultados en función de los objetivos propuestos.

De allí que, para el análisis, se recurrió a la contrastación de la información, la cual consistió en relacionar los resultados del análisis descriptivo de cada unidad de análisis con los aspectos teóricos e investigaciones previas. Al respecto, Martínez (2007) considera que, aunque el marco teórico referencial solo nos informa de lo que han realizado otras personas en otros lugares, en otros tiempos y, quizá, también con otros métodos, al comparar y contraponer nuestras conclusiones con las de otros investigadores, no sólo permite entender mejor las posibles diferencias, sino que hará posible una integración mayor y el enriquecimiento del cuerpo de conocimientos del objeto de estudio.

También en el análisis de los resultados se empleó la triangulación como parte del proceso de comparación de datos, la cual según Flórez y Tobón (2003), opera entre el sentido común y el rigor científico; es decir suministra con frecuencia diferentes criterios para poder evaluar los resultados. Por ello, desde la misma experiencia de recolección de información, la triangulación se desarrolló mediante la comparación de los resultados entre los informantes, es decir la relación de las respuestas obtenidas por: estudiantes, padres de familias, docentes y rector, tomando como punto de partida las categorías centrales decisivas emergentes.

Por último, se procedió a teorizar lo cual permitió integrar en un todo coherente y lógico los resultados de la investigación, producto de la aplicación de la técnica e instrumento de recolección de información, a la realidad expresada por los informantes. En este sentido, Martínez (2007) quien se apoya en los postulados de Popper puntualiza, cómo las teorías vienen a ser el “resultado de una intuición casi poética” (p. 280). Por ello, la investigadora utilizó toda su creatividad e intuición para teorizar, mediante un proceso de interpretación subjetiva de cada uno de los elementos descubiertos. Para ello, las categorías centrales decisivas emergentes, se constituyeron en el soporte para: Generar constructos teóricos que expliquen las

competencias comunicativas de los docentes durante el desarrollo de su práctica pedagógica.

## CAPÍTULO IV

### LOS RESULTADOS

#### *Análisis e Interpretación de los Datos Cualitativos*

Para concretar los hallazgos obtenidos en esta investigación se inició con la aplicación de las entrevistas a los informantes seleccionados que lo constituyeron dos docentes, dos estudiantes, un padre de familia, un coordinador y la rectora, los cuales se identificaron con un código a fin de respetar la privacidad de los mismos. Posteriormente se transcribieron cada uno de los testimonios, se les asignó el sentido gramatical y se separó en unidades de análisis para iniciar el proceso de categorización de la información.

Desde lo anterior, se obtuvieron las diferentes categorías y subcategorías emergentes para cada una de las dos áreas temáticas que derivaron de los objetivos específicos de la investigación. De esta manera, resultó para el área temática: concepciones en torno a las competencias comunicativas las siguientes categorías: proceso complejo, condición naturalista del lenguaje, competencia lingüística, formación desde la familia, formación desde el docente, procesos comunicativo efectivo, desde la comunicación afectiva y situaciones comunicativas.

#### *Área Temática: Concepciones en Torno a las Concepciones de las Competencias Comunicativas.*

Podemos decir que una competencia comunicativa es un compendio de saberes, capacidades, habilidades o aptitudes que manifiestan las personas para su convivencia y las relaciones interpersonales e intergrupales, es la forma de comunicarse entre los

humanos de manera eficaz, es una interacción entre dos o más sujetos que se reconocen como iguales, comparten experiencias, actúan con sentido de comunidad en función de un diálogo orientado a la construcción de acuerdos. La competencia comunicativa argumenta Bermúdez y González (2011),

...tiene un carácter eminentemente estratégico, tanto en lo individual como en lo colectivo y representa un requisito para entablar relaciones no solo saludables sino también productivas, que en el ámbito de las organizaciones contribuyen a sustentar el clima organizacional, el sentido de pertenencia y todos aquellos componentes que optimizan los procesos productivos. (p.2)

De esta manera en el marco de las organizaciones educativas, cuando los actores manifiestan sus competencias comunicativas, tienen la posibilidad de mejorar las relaciones interpersonales, asumir compromisos institucionales, mejorar el ambiente educativo y fortalecer las prácticas pedagógicas. Por lo tanto, las concepciones que de ella se tengan permitirá el aprovechamiento de la comunicación como parte fundamental en el clima de la organización. Al respecto Pompa y Pérez (ob.cit) argumenta que:

Las competencias comunicativas en el proceso educativo... incide de manera directa en la preparación de los individuos para la vida por lo que se hace necesario la preparación de educadores... que comprenda y produzca una infinita cantidad de mensajes con el conocimiento acerca de la adecuación de un enunciado al contexto de situación en que se produce y con una marcada intencionalidad de manera que permita influir en la personalidad de los demás (p.165)

Ahora bien, cuando se habla de concepciones nos referimos a una o varias ideas que se forman en las mentes de las personas acerca de un objeto o una persona, y esto permite identificar cómo se concibe el mismo desde la visión personal y, que impacta en su vida diaria incluyendo la profesional. Porlán y otros (1997), al referirse a los docentes opinan, que las concepciones son un conjunto de ideas y formas de actuar

que tienen los profesores, y que guardan relación más o menos directa con el conocimiento escolar y con su proceso de construcción y facilitación y se manifiesta de forma tácita o explícita. De esta manera, los resultados indican que al referirse a las competencias comunicativas los informantes la conciben en primer lugar como un proceso complejo. A continuación, el cuadro resume:

**Cuadro 2. Área temática: Concepciones en torno a las Competencias Comunicativas.**

Categorías	Subcategorías
Proceso complejo	
Condición naturalista del lenguaje	Como proceso humano Desde el desarrollo del lenguaje
Competencia lingüística	Desde la familia
Formación de competencias comunicativas	Desde el docente
Proceso de comunicación efectivo	Relación interpersonal
Comunicación afectiva	Confianza
Situaciones comunicativas	

***Categoría emergente: Proceso Complejo***

En términos cotidianos la complejidad se refiere a algo que se encuentra constituido por diferentes elementos y que éstos se interrelacionan. Como paradigma representa un gran aporte científico al conocimiento humano, pues se configura como una forma de conocer al hombre, conocer su entorno y cómo éste se conoce a sí mismo reflexionando a todo lo que conoce y lo que desea conocer. Es una nueva racionalidad del conocimiento y por ende un conocimiento consciente.

De acuerdo con la autora antes mencionada la comunicación bajo el paradigma de la complejidad, se concibe como la posibilidad de vincularse con factores socio-históricos, culturales, políticos, simbólicos e individuales y que interactúan en un contexto comunicacional que se entrelazan y dan sentido a los mensajes dentro de un espacio socialmente construido. Al respecto Bourdieu (1998) considera que

...se podría decir que la comunicación social para ser abordada como escenario de la investigación empírica, y bajo la necesidad de lograr una

lectura adecuada de la realidad, tendría que incluir el análisis de la relación entre las posiciones sociales (concepto relacional), las disposiciones (los habitus) y las tomas de posición de los agentes sociales que integran un espacio social dado (p.29)

Es decir, mediante la comunicación se logra obtener una visión de la realidad a partir de las relaciones entre los individuos y las posiciones que éstos ocupan en la sociedad. La complejidad entonces radica en la posibilidad de tener visiones individuales de los objetos desde las experiencias y significados de los agentes sociales. Con esta postura y a la luz de los resultados obtenidos desde las entrevistas, los informantes consideran que desarrollar y manifestar las competencias comunicativas constituye un proceso complejo puesto que allí confluye varios aspectos que de por sí solos, ya presentan cierta complejidad. Para el docente y el rector, allí convergen aspectos lingüísticos, semánticos, expresión oral y escrita, interpretación, gramática entre otras, que toda persona debe conocer para ponerlo en práctica. Los testimonios así lo indican:

DOC1 mmmm profe aparentemente muy sencilla pero muy compleja en la práctica pedagógica.

REC1 La competencia comunicativa para mi es aquel conjunto de capacidades intelectuales, lingüísticas, gramaticales, semánticas, de construcción de texto de expresión oral, escrita, de interpretación, análisis que debe tener una persona para poder desenvolverse en un mundo tan complejo sobre todo tan lleno de información.

Más allá de los aspectos lingüísticos, en las competencias comunicativas se involucran también las costumbres sociales, los hábitos culturales y las variantes psicológicas propias de cada momento y circunstancia que viven los individuos. Su complejidad radica en que se basan en las experiencias grupales y en las emociones, necesidades y motivaciones del propio sujeto; por ello, requiere un cúmulo de destrezas más allá de la lingüística, pues conlleva saber en cada momento cómo comunicarse, con qué lenguaje, código o registro; incluso saber cuándo callar en

nuestros intentos por entablar contacto con los demás, exige dominio tanto de normas, actitudes y valores como destrezas y habilidades o conocimientos formales.

De acuerdo con Reyzábal (2012)

La competencia comunicativa implica el uso eficaz de un sistema complejo de lenguajes y códigos interdependientes, el cual permite a un sujeto estar en contacto más o menos constante a través de múltiples signos y señales, sin descartar el principal que es el lenguaje verbal (oral y escrito) [...]. Debemos ser competentes para leer el mundo, el cosmos, que en la actualidad se representa también como un gran ser vivo, expresivo, o como un enorme panel informático [...]; esta comunicación puede aportarnos rasgos de lo inaccesible o inimaginable, de manera que todo lo existente quepa en nosotros y que cada ser humano pueda trasladar sus pensamientos, emociones, ruegos, fantasías o sugerencias a los demás (p.69)

Si se lleva el contenido de la cita al campo de la educación se puede decir que un docente puede desarrollar y manifestar competencias comunicativas, siempre y cuando entienda que es un proceso que involucra aspectos lingüísticos, psicológicos y socioculturales, que se ponen de manifiesto en las relaciones entre docentes, con los padres de familias, estudiantes y en general en la práctica pedagógica. Estas competencias permiten expresar pensamientos, emociones, conocimientos y saberes; sin duda es un proceso complejo que no sólo involucra aspectos de la gramática y el lenguaje.

### ***Categoría Emergente: Condición Naturalista del Lenguaje***

Una de las categorías que emergió de las entrevistas aplicadas, fue el hecho de que la competencia comunicativa se concibe como una condición naturalista del lenguaje y desde allí estas competencias exigen habilidad para manejar una lengua y saber situarse en el contexto comunicativo de cada grupo, organización o comunidad específica, en sus diversas formaciones sociales, culturales e ideológicas.

Según Rincón (2011) las competencias comunicativas se manifiestan en sistemas primarios y secundarios de comunicación. En el primer caso los representan la comunicación cotidiana que sirve para el "...intercambio comunicativo necesario en el desempeño de todos los roles que implica la vida en sociedad: una llamada telefónica, una carta, un memorando, un cartel, un noticiero radial" (p.10) y los secundarios son de mayor elaboración y complejidad. "Requieren más capacidad cognitiva del hablante-oyente real en su labor de codificar y decodificar textos, puesto que estas comunicaciones se producen en esferas de más elaboración cultural" (p.10)

En ambos casos, es un proceso que marca la evolución del lenguaje de los seres humanos, por ello su condición se caracteriza como Proceso humano, puesto que lo cumplen los individuos desde su nacimiento. La comunicación es una palabra que designa una actividad humana y, por tanto, tendrá un uso, un significado y una finalidad diferente, las cuales dependerán de la cultura de la persona que la utilice. Krippendorff, citado en Flores (2010) opina que la comunicación es un proceso de transmisión de estructuras entre las partes de un sistema que son identificables en el tiempo o en el espacio" (p.10)

Representa entonces un mecanismo donde se desarrollan relaciones humanas a través de símbolos conjugados desde las mentes de los individuos que son transmitidos en un espacio y un tiempo determinado. Es evidente que como proceso humano la comunicación nace con los seres humanos, pero con elementos que se forman y se fortalecen en el contexto social. Por ello, para el informante identificado como CO1, las competencias comunicativas devienen del ser humano y desde su naturaleza como ser social, destacando que toda persona desde que nace, manifiesta sus capacidades de expresarse y transmitir mensajes.

CO1 el ser humano por naturaleza es un ser social, la competencia comunicativa es entonces una de las capacidades más importantes que

debe desarrollar la persona.... la persona nace con la capacidad del lenguaje, de expresar y transmitir sus ideas y sentimientos.

DOC2 Para mí las competencias comunicativas es una forma de hablar que nos permite desenvolvern, hablar bien, desempeñarnos en nuestras funciones diarias.

De acuerdo con el autor antes mencionado, en los primeros quince meses de la vida de una persona, se desarrolla gran parte de la actividad vocal y perceptiva. A esa edad los niños pasan del balbuceo, gritos y llantos, a la producción de las primeras palabras, la imitación de las producciones por el adulto y matices que expresan manifestaciones que la mayoría de las veces es identificada por la persona cercana, como hambre y el sueño.

Esto nos indica que tanto las competencias comunicativas como el lenguaje en general, se van desarrollando a medida que el ser humano también se desarrolla y evoluciona. El Ministerio de Educación Nacional (ob.cit) dice que el desarrollo de las competencias en lenguaje es un proceso que se inicia desde el momento mismo de la gestación y acompaña al individuo toda la vida. Cuando los estudiantes llegan al primer grado de Educación Básica cuentan ya con una serie de saberes que no pueden ser ignorados en la labor pedagógica.

Por ello, la siguiente sub categoría desde desarrollo lenguaje, que intenta definir las competencias comunicativas desde el estímulo que se practica a los niños para lograr una evolución en el lenguaje y por ende en la comunicación.

El testimonio del docente así lo expresa:

DOC1 ...esta competencia se forma desde el momento que se concibe, el feto se comunica con su progenitora mediante la estimulación que se haga en el proceso de gestación; me explico, cuando se le habla, se le coloca música este reacciona, dicen los expertos que estas competencias se van desarrollando en la medida que se estimulen y se hagan actividades con el ánimo de avanzar en cada una de estas

Para el informante las competencias del lenguaje y comunicación comienzan a formarse desde la concepción del feto, mediante los mensajes manifiestos por la madre durante el período de gestación. La mayoría de los autores coinciden en que el aprendizaje del lenguaje sucede durante los primeros años de vida pues los niños interactúan con los adultos y a partir de allí se producen las primeras palabras, sin embargo, Rondal citado en Rincón (ob.cit), dice que desde que nacen los niños tienen la capacidad de comunicarse, de "...percibir estímulos auditivos, llorar, emitir sonidos que manifiestan deseos, expectativas y sensaciones, pasando por tanto, de una forma global de expresión y de comunicación participando todo el cuerpo, a una forma diferenciada que recurre a la actividad vocal" (p.4).

En resumen, para los informantes las competencias comunicativas constituyen un proceso humano y se inicia con el lenguaje de manera natural antes del nacimiento, y se expresa a través de sonidos en busca en primera instancia, satisfacer las necesidades básicas. Chomsky citado por Losada y Moreno (ob.cit) afirma que: Una persona que ha aprendido una lengua ha adquirido un sistema de reglas que relacionan sonidos y significados de un modo determinado. En otras palabras, ha adquirido una cierta competencia que pone en uso al producir y comprender el habla (p.53). Por ello, como proceso humano el lenguaje y la comunicación le permiten a los docentes, estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa, establecer contactos mediante el lenguaje con miras a desarrollar las prácticas pedagógicas.

### ***Categoría Emergente: Competencia Lingüística***

En líneas anteriores ya se advirtió que tanto el lenguaje como la comunicación son actos eminentemente humanos y que son claves para las relaciones sociales. La función que cumple es doble: individual y social: en el primer caso tanto el lenguaje como la comunicación le permite al individuo pensar, transformar su conocimiento,

regular su propia actividad y expresarse. En el segundo, porque se transmite y se mantiene en los grupos humanos, es un elemento cultural que se crea, se consolida y se transmite. Las bondades del desarrollo del lenguaje y la comunicación estriban en la posibilidad de poseer los instrumentos adecuados para acercarse mejor al interior de uno mismo, para aprender de forma autónoma, para situarse en relación a los demás, para regular la convivencia y para cooperar con los otros

Ahora, para el desarrollo tanto del lenguaje como la comunicación es importante consolidar las competencias lingüísticas, las cuales representan un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas que requieren del uso adecuado, correcto, coherente y estético de los códigos orales y escritos como la comprensión, expresión, análisis, síntesis, identificación, comparación, creación y recreación de mensajes, se centra en escuchar y hablar, leer y escribir de forma competente y de ella se desprenden las competencias comunicativas con el dominio de otros lenguajes como matemático, icónico, gestual, musical.

La competencia comunicativa lingüística entonces es entendida según Legran (2010), como:

...la capacidad de comunicarse de manera eficaz en los diversos ámbitos de uso de la lengua posibilita junto con las restantes competencias básicas, la realización individual, el desarrollo del aprendizaje de modo permanente y autónomo, la inclusión social y el ejercicio activo de la ciudadanía [...] puede considerarse como la competencia de las competencias, pues ejerce como vehículo en la adquisición de las demás competencias, pues sin ella no existe comunicación ni conocimientos. [...] sus componentes: conocimientos, habilidades y estrategias relacionados con la comprensión lectora, la creación de textos escritos y el uso de la lengua oral. (p.2)

Para los informantes entrevistados las competencias comunicativas se conciben en primera instancia desde la formación de las competencias lingüísticas, porque éstas, involucran aspectos vinculados con saber leer, escuchar, hablar, escribir,

formas gramaticales, frases, palabras, entre otras, que permiten desarrollar procesos comunicativos de manera eficaz entre las personas dentro de las organizaciones en especial las educativas.

DOC1 Las competencias comunicativas son las habilidades que tiene el ser humano para escuchar, leer, hablar y escribir.

DOC2 ...luego este proceso continúa su desarrollo en un segundo plano con la pronunciación de algunos monosílabos, palabras, frases...este último es clave para continuar con un verdadero proceso de comunicación.

CO1 ...a medida que el ser humano desarrolla el lenguaje y la comprensión, va adquiriendo las competencias comunicativas para utilizarla de forma correcta, desde la gramática y el léxico hasta el contexto necesario para entender cuándo y cómo expresarse, por esta razón es necesario interactuar con otras personas, escuchar y leer para que esta competencia comunicativa se desarrolle y enriquezca.

Las competencias comunicativas son más amplias y generales en ella no se deja a un lado las lingüísticas, al contrario, las incluye, Chomsky (citado por Cabezas, (ob.cit) dice que las competencias lingüísticas representan un “sistema de reglas que, interiorizadas por el discente, conforman sus conocimientos verbales (expresión) y le permiten entender un número infinito de enunciados lingüísticos (comprensión)”, es decir se refiere a saber utilizar las reglas gramaticales de la lengua.

Sin embargo, Hymes (citado por el autor antes mencionado), incorpora el concepto dentro de las competencias comunicativas arguyendo que constituyen “el conjunto de habilidades y conocimientos que poseen los hablantes de una lengua o comunidad lingüística determinada, que les permita comunicarse, de forma competente o idónea” (p.143). Postura que engrana con la opinión de los informantes quienes consideran que las competencias lingüísticas están implícitas en las comunicativas.

### ***Categoría Emergente: Formación de competencias comunicativas***

Muchos autores entre ellos Garrido (ob.cit) y el propio Ministerio de Educación Nacional (ob.cit), consideran que la formación de competencias comunicativas es un proceso que se inicia desde los primeros años de la vida de los individuos y el papel que juega la familia y la formación educativa en este tránsito formativo son fundamentales. El trabajo “pedagógico” que se realiza desde la familia y desde la labor docente incluye experiencias significativas donde se promueve la exploración y el uso de las diferentes manifestaciones del lenguaje (verbales y no verbales) y la comunicación, de tal forma que los individuos las asumen e incorporan, de manera consciente, intencional y creativa, en sus interacciones cotidianas con fines: descriptivos, informativos, propositivos, expresivos, recreativos, argumentativos, entre otros.

A la luz de los resultados obtenidos por los informantes desde la familia se inician las primeras manifestaciones vinculadas con el lenguaje y la comunicación. En las categorías anteriores se advirtió que el primer contacto comunicativo que tienen el ser humano es con la madre o allegados, bajo manifestaciones que intenta satisfacer sus necesidades básicas. Los informantes en sus testimonios así lo confirman:

DOC1 Las competencias comunicativas hacen referencia a los procesos de hablar, escuchar, leer y escribir, es decir las habilidades básicas del ser humano que aprende desde la familia, a través de estas puede interpretar y transmitir sus mensajes.

DOC2 considero que las competencias comunicativas se forman inicialmente en la familia cuando uno empieza a tener contacto con las personas que lo rodean a través de signos como el llanto, la sonrisa, el juego... la orientación que los padres de familia den a la comunicación contribuye de manera positiva en el avance de una persona ... La familia es el segundo escenario que contribuye de manera positiva a desarrollar este proceso comunicativo en las personas

Significa entonces que la familia representa un escenario fundamental para la formación de competencias del lenguaje y la comunicación, los docentes entrevistados consideran que los primeros eventos comunicacionales suceden en el seno de la familia y ésta contribuye de manera positiva, en su avance y consolidación durante la educación formal. La familia debe estar consciente de la necesidad de desarrollar estas competencias porque son necesarias para la vida y los sucesos que en ella se enfrentan las personas.

DOC1 La comunicación es la base fundamental de cualquier relación, y hacer bien el proceso de comunicación desde que estamos aprendiendo a hablar escribir y leer permite entender, elaborar e interpretar los diversos sucesos comunicativos de la vida, teniendo en cuenta no solo su significado explícito o literal, sino también las implicaciones de estas.

Para uno de los docentes entrevistados la educación formal en el desarrollo de competencias comunicativas, constituye un elemento fundamental y aquí resulta indispensable la labor del docente. Se requiere de la atención del docente, quienes desde su formación cumplen el papel de orientar al estudiante para afrontar las diversas problemáticas que su entorno les ofrece y es por medio de las competencias comunicativas, que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en un entorno en permanente desarrollo, cada vez más competitivo y cambiante.

Para los docentes es un reto formar estudiantes competentes en todos los campos y en especial en el lenguaje y la comunicación. Los testimonios indican que en los ambientes escolares la comunicación depende casi en su totalidad de la labor del docente y de la formación que éste tenga en la materia. En los espacios educativos, la práctica pedagógica, las relaciones interpersonales, la toma de decisiones y la resolución de conflictos depende de las competencias comunicativas que tengan los principales actores educativos entre ellos los docentes, y la capacidad que éste tenga para formarlas en otras personas (los educandos).

DOC2 La comunicación escolar depende en gran parte de la formación que el docente tenga como profesional.

CO1 cuando un docente se expresa bien se percibe cuando la persona quien recibe el mensaje actúa adecuadamente frente a lo que se quiere transmitir u orientar... los seres humanos somos diferentes, desde este punto de vista, la mayoría de mis docentes creería que manejan las competencias comunicativas de buena manera, a una minoría les falta un poco de formación, en ese sentido.

La formación del docente tanto universitaria como permanente, resulta importantes para consolidar la comunicación en las instituciones educativas, los informantes reconocen ese papel fundamental pero también advierten que muchas veces al docente no se le forma en esos temas y muchas veces esa falta de conocimiento y preparación genera barreras en los procesos comunicativos entre docentes y estudiantes y docentes y directivos, lo cual impide en la mayoría de los casos, que se den aportes significativos para mejorar el desempeño en la práctica pedagógica y en las relaciones comunicativas en general. Los testimonios indican que los propios docentes reconocen sus falencias en la exposición de argumentos, dominio de temas y contenidos, en la redacción de escritos, en la lectura y en general en las intervenciones orales que muchas veces se les solicitan.

DOC1 En la preparación que recibí de pregrado no se involucró el proceso de formación del lenguaje y comunicación de forma directa, se relacionaron algunos elementos en cuanto interpretación de símbolos como tipos de lenguaje, pero no se enfatizó sobre este siendo un componente importante en el accionar del docente... Lo poco que manejo con relación al lenguaje y comunicación es lo que nos orientaron en la formación de normalistas y lo que por mi cuenta he tratado de apropiarme para poder mejorar en algunas ocasiones la práctica pedagógica.

DOC2 Considero que la formación de competencias comunicativas de un buen número de docentes es bastante incipiente, se evidencian debilidades en la exposición de un tema, en la construcción de escritos relacionados a los diferentes componentes del PEI, se interpreta de forma incorrecta lo que se escucha; algunas veces se alejan del sentido del mensaje, es decir falta apropiación de las competencias comunicativas en

los docentes, para orientar una buena práctica pedagógica con los estudiantes.

Estas falencias manifiestas por los docentes impactan no sólo las relaciones interpersonales sino la práctica pedagógica y la posibilidad de consolidar aprendizajes significativos y para la vida. Palacino (2007), argumenta que

...el desempeño comunicativo en grupo permite que los estudiantes compartan sus conocimientos para enseñar y aprender de sus pares y el profesor, debido a que se plantean problemas y preguntas relativas a las temáticas, promoviendo el desarrollo intelectual, y despertando una intensa y profunda motivación por el estudio (p.282)

Por lo tanto, resulta indispensable que los docentes desarrollen estas competencias durante su desempeño profesional mediante un proceso de formación permanente que les permita una efectiva comunicación dentro de los ambientes educativos. Esta no solo está dirigida a crear un clima agradable y asertivo en el trabajo del docente, sino que incide de manera directa en la preparación de los individuos para la vida por lo que se hace necesario la preparación de los educadores en este sentido. Lamentablemente en la actualidad a juicio del rector entrevistado, los docentes desconocen muchos aspectos básicos y fundamentales en su desempeño y no muestran la intención de corregir ni solventar sus falencias.

REC1 Uno supondría que los docentes tienen un nivel de conocimiento amplio de la lengua y que por consiguiente tienen también un buen manejo de todas sus competencias particularmente la competencia comunicativa, sin embargo, cuando uno como docente da orientaciones, instrucciones, órdenes, dirige un trabajo, o requiere de ellos, aportes significativos para mejorar el desempeño integral del estudiante o para plantear acciones que permitan el mejoramiento institucional, encuentra uno que los docentes tienen mala ortografía, que los docentes tienen poca capacidad de expresión, no son capaces de construir una propuesta significativa que sea aplicable, que sea entendible, que contenga elementos de redacción, de ortografía, de composición semántico-lingüísticos muy enriquecedores, sino que son redacciones y

composiciones gramaticales muy simples, muy sencillas que no aportan mayor significado a lo que se quiere siempre mejorar

Los docentes deben dominar el uso de la lengua en diferentes contextos y en situaciones comunicativas diversas, y como instrumento de comunicación oral, escrita, de aprendizaje y socialización, debe poseer destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto, que domine el uso del lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, que comprenda y produzca una infinita cantidad de mensajes con el conocimiento acerca de la adecuación de un enunciado al contexto de situación en que se produce y con una marcada intencionalidad de manera que permita influir en la personalidad de los demás. (Pompa y Pérez, 2015)

***Categoría Emergente: Proceso de comunicación efectivo.***

Hoy día en el mundo globalizado y competitivo que viven los individuos, es importante en las organizaciones entre ellas las educativas, mantener un clima que les permita a los miembros, enfrentar el éxito y el cambio que la dinámica organizacional les exige. Para ello resulta fundamental la comunicación efectiva pues gracias a ella, es posible crear una visión compartida que vincule los intereses personales y organizacionales. En este sentido, la comunicación se convierte en un elemento fundamental de la planeación estratégica, para lograr la integración y la interacción del capital humano dentro de las organizaciones principalmente las educativas.

Del Barrio, Castro, Ibáñez y Barragán (ob.cit), indican que en todo proceso comunicativo efectivo es fundamental tener en mente el correcto funcionamiento de tres aspectos: la voz, la personalidad y el lenguaje que utiliza quien comunica y esta se debe dar bajo las siguientes condiciones: (a) claridad, (b) volumen adecuado, (c) ritmo adecuado, (d) expresión corporal y (e) saber jugar con la voz. Es decir, si se sabe manifestar la intención del que transmite el mensaje, en este caso el docente, el

receptor que sería el estudiante o cualquier otro actor educativo, entenderá más y mejor el mismo

En virtud de lo anterior, los hallazgos indican que los informantes conciben las competencias comunicativas, como un proceso efectivo que se puede desarrollar de manera oral o escrita, pero, con la característica o condición fundamental de que los mensajes que principalmente los docentes envían a sus estudiantes, lleguen de manera clara y precisa y que éstos puedan captarla, interpretarla y comprenderla, sólo así se habla de comunicación efectiva. A continuación, los testimonios de un docente y el coordinador:

DOC1 Las competencias comunicativas las defino como la capacidad que tiene la persona para comunicarse adecuada y asertivamente con otras con las que establece un proceso de comunicación ya sea en forma oral o escrita, es decir, el proceso se da de forma clara.

CO1 Una buena comunicación es aquella que se da cuando una persona habla o escribe y las otras personas captan un mensaje correctamente, es tener una conversación fluida y clara, la cual no deja una duda o vacío del mensaje, el significado y la intención del mensaje dado es entendido por todos y a tiempo.

DOC2 ...la comunicación efectiva se da cuando existe claridad y comprensión en los mensajes ya sean orales, escritos, gráficos, quien envía el mensaje y el que lo recibe, este proceso se puede evidenciar por ejemplo en el producto de una actividad asignada o en la interacción permanente con el estudiante en su expresión oral.

Según Moreno (2009), la comunicación efectiva en las organizaciones propicia una sinergia lo cual estimula la colaboración de todos los integrantes, por ello es importante desarrollar estrategias de comunicación que considere sus elementos básicos y sus características como proceso, y de esta manera lograr una efectividad con visión compartida. Según el autor antes mencionado para que una comunicación, sea efectiva es necesario considerar los siguientes aspectos: no necesariamente hay que hablar para comunicarnos pues con los gestos, las posturas, la ropa, los comportamientos, entre otros, se envían mensajes susceptibles de ser interpretados.

Otro de los aspectos que menciona el autor es el hecho de que las palabras pronunciadas llevan consigo un mensaje de cuyo contenido la persona no se puede retractar; la comunicación no es un acto único, sino que es todo un proceso integrado por varios elementos que interactúan entre sí y su dinámica se logra con la retroalimentación entre el emisor y receptor; una mala comunicación no puede tener como consecuencia buenos resultados y la calidad de la información es ayuda a mejorar, pero no siempre será el camino de las soluciones.

### ***Categoría Emergente: Comunicación Afectiva.***

La afectividad en la comunicación se expresa cuando las personas emiten y reciben información más allá de lo verbal (gestos, miradas), que expresan un vínculo afectivo y que son capaces de intercambiar información a través de diferentes canales: vista, oído y el tacto. La afectividad tiene un componente psíquico que permite la unión entre las personas y de éstas con el mundo; también contribuye con el fortalecimiento de la personalidad gracias al afecto y los sentimientos humanos. Chirinos y Hernández (2015) dicen:

...el proceso de enseñanza-aprendizaje debe convertirse en un proceso que favorezca la adquisición de actitudes, valores y herramientas que enriquezcan y desarrollen la actuación comunicativa de sus educandos y que el profesorado sea expresión de modelos comunicativos positivos para lo cual resulta necesario desarrollar una actitud dialógica. Como educadores/as estamos llamados a revisar nuestra manera de interactuar con nuestros alumnos/as, preguntarnos si realmente estamos favoreciendo relaciones cercanas, fraternales y sororales, de reconocimiento del otro/a. Preguntarnos si con nuestro cuerpo, nuestras palabras, nuestra mirada, nuestros gestos, también estamos favoreciendo procesos de aprendizajes significativos y liberadores (p.875)

La comunicación afectiva, responde a manera particulares de actuar y hablar con el otro, donde se intenta enriquecer las relaciones entre los docentes, estudiantes y demás actores educativos y que estas sean cercanas, familiares y de confianza entre

los grupos. El autor destaca los movimientos del cuerpo, las miradas, las palabras y los gestos como parte de esa afectividad en la comunicación que todos, especialmente el docente debe desarrollar. Para Concha y Berrio (2017), el reto de las instituciones educativas hoy día:

...es educar para la afectividad a través de la afectividad, por esto es imperioso que exista disposición y claridad sobre la función afectiva en la educación, pues es un instrumento que brinda la oportunidad de estimular en el niño la parte emocional, permitiendo a este obtener un aprendizaje significativo (p.40)

Por ello, los padres de familias entrevistados expresan, que en toda buena comunicación que haya entre los docentes y los alumnos, debe existir la suficiente afectividad para lograr una Relación interpersonal basada en el respeto, el amor y entusiasmo. Para ellos los docentes deben ser empáticos, de buen genio, entusiastas y sobre todo deben irradiar amor hacia la educación y todo lo que la rodea. Gracias a ella se consolidan buenas relaciones entre todos los actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Lugo (en Concha y Berrio, ob.cit), plantea que la comunicación afectiva “En la práctica educativa es fundamental porque permite cultivar relaciones y al mismo tiempo, impedir que las diferencias terminen en problemas destructivos” (p, 42).

PA1 hay otros profesores buenos, que son una madre, que son muy queridos, llega uno a quererlos y apreciarlos mucho.... el maestro, debe tener su buen genio, ante todo, porque si no tiene genio cómo uno va a tener una buena comunicación con una persona que tenga un carácter fuerte ... entonces si tiene buen genio o es una persona amorosa todo es diferente, bien... un profe que hable con sus estudiantes le toma más amor al colegio, al estudio y a todo, le ponen más entusiasmo a todo y así irían al colegio no por obligación sino porque les agrada...

Se conciben las competencias comunicativas en el docente, desde la posibilidad de desarrollar la afectividad en la comunicación con miras al fortalecimiento de las

relaciones interpersonales; para la educación, la comunicación afectiva es una herramienta esencial para los docentes pues esta permite estimular en los estudiantes procesos cognitivos, emocionales y del lenguaje, también permite crear ambientes interactivos en el aula de clase, intercambios de sentimientos, emociones y pensamientos que contribuyen con el logro de aprendizajes significativos, dejando a un lado las posturas pedagógicas tradicionales y autoritarias para abrir paso a la comprensión con perspectiva humanista.

Otro elemento que destacan los informantes entrevistados entre ellos el estudiante, es el hecho de que mediante la comunicación afectiva es posible lograr una relación docente y estudiante, basada en la Confianza que implica a juicio de los informantes, la posibilidad de tener mejores relaciones, aclarar dudas dentro de las actividades académicas, compartir experiencias con los estudiantes, ser abiertos, espontáneos y sobre todo la posibilidad de construir relaciones afectivas. A continuación, los testimonios:

E01 ...profe, una buena comunicación consiste en que un alumno o un profesor tengan confianza ¿sí me entiende? es decir que puedan entenderse los dos, expresar preguntas, dudas que tengan, ehhhh (mira hacia arriba) y que pues se relacionen bien y que se entiendan... entonces si tiene buen genio o es una persona amorosa todo es diferente, bien... un profe que hable con sus estudiantes le toma más amor al colegio, al estudio y a todo, le ponen más entusiasmo a todo y así irían al colegio no por obligación sino porque les agrada...

PA1 Pues una buena comunicación para mí es como cuando la persona le hace dar a uno confianza porque le habla de una forma bonita, y lo hace entrar a uno en confianza para uno poderle contar los problemas o cualquier inquietud que tenga y así a uno no le da miedo de decirle las cosas porque ella le está dando a uno esa oportunidad de contarle las cosas porque ella le está hablando de una forma como es, como debe ser, con respeto

Para Pezzano (citado en Villavicencio y Villarroel, 2017), el aspecto afectivo proporciona un equilibrio emocional, propiciando un ambiente acogedor y estable entre los miembros de cualquier grupo, permitiéndole participar con creatividad, mostrándose más afectivos. El ser humano se moverá hacia una dirección constructiva cuando viva en un clima no amenazante, en el que se sienta libre para elegir cualquier dirección.

Curiosamente la concepción de las competencias comunicativas, asociada con la confianza en la comunicación afectiva, es expresada por los padres de familia y estudiantes, lo que pudiera significar la existencia de una necesidad por parte de ellos, que los docentes revisen sus procesos comunicacionales con los estudiantes; a la luz de los resultados, emerge la necesidad de evitar malos tratos, regaños, el miedo y cualquier tipo de posibles abusos que se puedan presentar dentro de los espacios educativos. Para ellos es indispensable fortalecer la confianza y las relaciones interpersonales desde la comunicación afectiva.

PA1 ...eso está muy bien que haya comunicación para que no les de miedo, es importante entrar en confianza porque a veces uno llega a saber cosas que están muy guardadas y que son muy importantes decirlas por ejemplo en el caso de los niños cuando son abusados y si uno tiene una profesora que es gritona y muy regañona como uno le va a comentar? es bueno tener una buena comunicación, ser abiertos, el profesor con los alumnos, no temerles a los profesores por el contrario llegarlos a quererlos.

PA1 yo que fui también alumna hace años, para mi es bueno cuando un docente se socializa con todos los alumnos, cuando le gusta hablarles abiertamente...una buena comunicación es tratar a los niños con cariño, reírse también con ellos, porque así ellos entran en confianza y cualquier inquietud que tengan sobre el área, sobre cualquier cosa, o cualquier problema hasta en la casa ya saben que pueden confiar con esa persona

### ***Categoría Emergente: Situaciones Comunicativas.***

Dentro del campo de la sociolingüística, las situaciones comunicativas representan estímulos que condicionan el uso del lenguaje, es decir situaciones que

hacen emitir respuestas comunicativas mediante el uso lingüístico. Se refiere entonces al contexto social dentro del cual se desarrolla la comunicación y esta puede ser estructurada cuando es programada y organizada y no estructurada cuando las situaciones se dan de manera espontánea. Los resultados que se derivan de las entrevistas aplicadas, indican que dentro de las competencias comunicativas también se desarrollan situaciones comunicativas que en la mayoría de los casos obedecen a evento o momentos conflictivos que se desarrollan en el seno de la institución. Así lo dicen los testimonios:

PA1 ...cuando uno va como padre de familia hacer un reclamo, también delante de uno demuestran esa parte eh que tienen a veces oculta de que son como groseros, uno les quiere hablar o decir algo y lo tratan uno así y dicen: “No, no, yo ya le dije, es que su hijo se porta muy mal y ya” y no lo miran a uno a la cara y uno se siente muy ofendido... yo digo que si hay un problema con mi hija hay que también es importante escuchar las tres versiones porque a mí me han pasado unos casos.

DOC2 ...existen docentes muy buenos y profesionales en su campo y tiene facilidad en este proceso de comunicación, pero otros que no saben ni comprender las orientaciones dadas por los directivos y todo lo entienden al revés

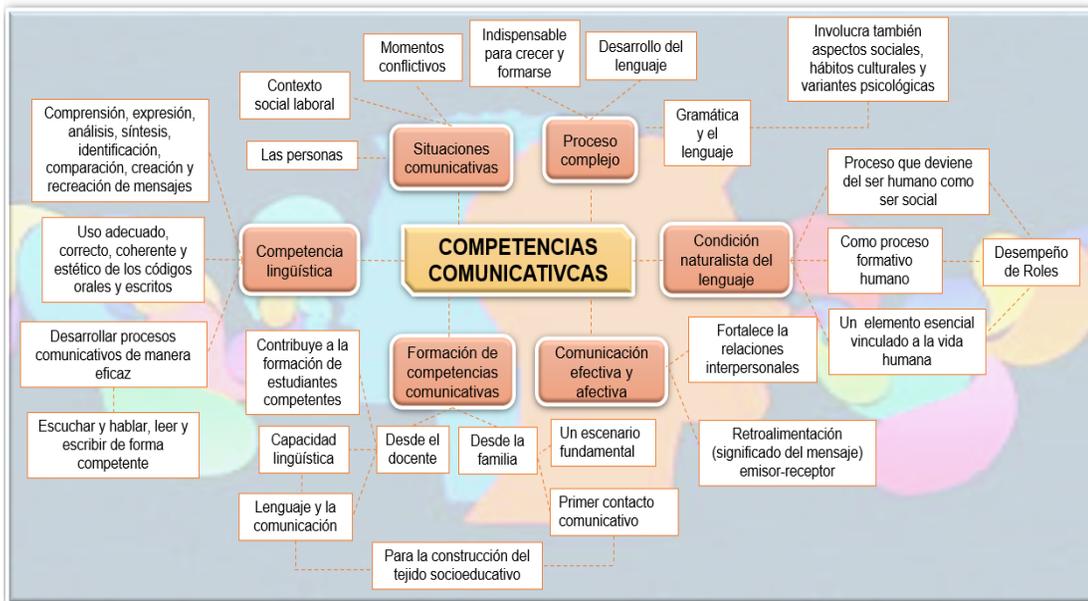
PA1 ...uno no debe alterarse como mamá ni el profesor, se deben llevar las cosas con calma y también hay que saber escuchar...

Las situaciones comunicativas se circunscriben a momentos donde se presentan problemas con los estudiantes, desde las opiniones de los padres de familias, muchas veces estas situaciones generan momentos de tensión y respuestas poco adecuadas, en un intento por defender o exigir explicaciones acerca de lo ocurrido con sus hijos. Desde la postura del docente identificado como DOC2, se reconoce que muchos de ellos no manejan las situaciones y en consecuencia devienen malas interpretaciones y respuestas poco profesionales.

En líneas generales las situaciones comunicativas se desarrollan en el contexto educativo, principalmente entre docentes-estudiantes-padres de familia y derivan de alteraciones o problemas vinculados con el comportamiento del educando dentro del

entorno escolar y de la necesidad de resolverlo. En términos teóricos, en toda situación comunicativa participan dos elementos únicos y fundamentales: las personas y el contexto social.

En fin, durante el proceso de enseñanza y aprendizaje se debe enfatizar el desarrollo de competencias comunicativas tanto para el docente como hacia el estudiante, pues gracias a ellas se contribuye con los aprendizajes, el estudiante demuestra lo aprendido y cómo va aplicarlo en su vida personal y profesional. Hymes (en Cabezas, ob.cit), expresa que las competencias comunicativas constituyen “el conjunto de habilidades y conocimientos que poseen los hablantes de una lengua o comunidad lingüística determinadas que les permita comunicarse en esta, de forma competente o idónea” (143). Ello constituye el conocimiento que posee un individuo hablante de una lengua determinada. En la misma línea Acosta (en Cabezas, ob. cit), dice que estas competencias se aprenden también mediante el uso de la gramática, los modos de comunicación, el contexto y la relación con otras personas.



**Gráfico 3. Concepciones en Torno a las Competencias Comunicativas.**

Los resultados obtenidos acerca de las concepciones en torno a las competencias comunicativas que manifiestan los informantes entrevistados, indican que representa un proceso complejo y tal complejidad deriva de su condición eminentemente humana y por ello amerita que sea efectiva y afectiva, y que dentro de su formación se debe desarrollar competencias lingüísticas y aprender a canalizar las situaciones comunicativas. Para Cantero (ob.cit) representa el concepto clave que permite entender y explicar la interacción humana desde las capacidades de los interlocutores. Cada hablante ha adquirido una competencia comunicativa que le permite relacionarse con los demás hablantes. La adquisición del lenguaje, así, puede entenderse como el proceso de elaboración de la competencia comunicativa del individuo.

De acuerdo con Bermúdez y González (ob.cit) Las competencias comunicativas presentan dos componentes claves para desarrollarlas de manera adecuada en las organizaciones:

El primero atañe al conjunto de conocimientos, tanto empíricos como teóricos (el saber); el segundo se relaciona con las habilidades (saber hacer) y el último, las actitudes (querer hacer) está relacionado con la experiencia o la forma como las personas resuelven los problemas en su entorno. Esta configuración proporciona los componentes para formular un esbozo de la competencia comunicativa en el contexto organizacional. (p.7)

Dentro de las organizaciones educativas las competencias comunicativas representan un proceso grupal e individual al mismo tiempo. Implica una relación directa, persona a persona mediada por intereses personales que se organizan en una especie de red interdependiente, conformada por las habilidades y valores personales, la experiencia y el conocimiento necesarios para llevar a cabo las labores educativas y cumplir las diferentes responsabilidades, está vinculado con la eficacia en el cumplimiento de las funciones.

*Área temática: Las competencias comunicativas presentes en la práctica pedagógica.*

La segunda área temática refiere a los elementos que inciden en las competencias comunicativas en la práctica pedagógica del docente, considerando que, el dialogo es un factor elemental en la mediación del aprendizaje y la comunicación es por naturaleza el acto más importante en la vida del ser humano sobre todo en el establecimiento de relaciones sociales y, en la educación es un factor de mayor transcendencia e imprescindible para la adquisición de conocimientos y habilidades lingüísticas que serán de utilidad.

En los referentes teóricos de la investigación se hace alusión a que la comunicación es un proceso que conlleva al establecimiento de relaciones, al intercambio de mensajes, pues remite en primer lugar al principio de su funcionabilidad para comunicar algo, es un proceso de encuentro tan antiguo como el ser humano. De allí que, el docente como protagonista de la acción pedagógica debe poseer un conjunto de competencias comunicativas que permita promover un proceso de enseñanza y aprendizaje significativo a través de la comunicación pues es la base para la crítica y la comprensión de significados, saberes, actitudes, reflexiones que permiten producir y reproducir las interacciones entre los sujetos socioeducativos.

Es preciso recordar que, el proceso comunicativo lo constituye un conjunto de elementos que debe estar presentar para llevarse a cabo una comunicación eficiente, no se trata sólo de transmitir el mensaje o las ideas, es necesario cumplir con un intercambio verdadero y asertivo. Desde la perspectiva de Aguado (ob.cit), cuando la comunicación es asertiva y coordinada se convierte en un lenguaje que permite la transmisión de conocimientos y allí es donde la comunicación toma un nuevo rol en el escenario educativo, social, político entre otros.

Hoy día se habla de comunicación pedagógica, como una acción que contribuye a la formación integral de los educandos; entonces, es preciso que esta práctica se ejecute sobre la base de una comunicación interactiva, entre otros aspectos importantes, que puedan garantizar un proceso comunicativo recíproco y eficaz. De allí que, el desarrollo de las competencias comunicativas en el docente conlleva a una mayor efectividad de la práctica pedagógica que diariamente se desarrolla a través de acciones conversacionales claras, asertivas, efectivas, reflexivas entre otros elementos consecuencia del diálogo; estos, permite la participación y la adaptación de las conversaciones a los acontecimientos reales y cotidianos, es decir, también es importante un proceso comunicacional en la práctica pedagógica desde las experiencias de aprendizajes.

Es así como, la práctica pedagógica debe brindar igualdad de oportunidades para todos los aprendices; es decir, las relaciones que se producen en los ambientes educativos deben ser flexibles, con la existencia de un clima que tenga como base fundamental el diálogo, la participación; de allí que, el liderazgo dentro del aula no debe ser ejercido sólo por los docentes, sino también, permitir al estudiante ser el protagonista del proceso comunicacional. Esto hace que la práctica pedagógica no se centre únicamente en los resultados, sino que tome en cuenta los procesos del desarrollo de las habilidades lingüísticas, para que progresivamente los educandos desarrollen sus competencias, habilidades y destrezas de acuerdo con su nivel evolutivo; no obstante para ello es necesario que el docente debe utilizar una correcta dicción de las palabras, un adecuado tono de voz, un mensaje claro, coherente y preciso, un manejo de la comunicación verbal y no verbal que impacte de manera positiva en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Es preciso señalar que, las competencias comunicativas no solo tienen que ver con un buen tono de voz y un buen vocabulario además se determina con la habilidad para establecer y mantener la comunicación con sus semejantes, con esa forma de inspirar confianza, de establecer relaciones interpersonales, de hacerse entender y comprender el mensaje compartido, con la forma de resolver conflictos, en fin, con un conjunto de factores que se vinculan con el manejo de competencias comunicativas. En ese sentido, la segunda área temática devela un conjunto de categorías y subcategorías emergentes que surgieron de los testimonios y experiencias de los actores socioeducativos. Entre ellos se destaca:

**Cuadro 3. Área Temática: Las competencias comunicativas presentes en la práctica pedagógica.**

Categorías	Subcategorías
La participación en clase. Comunicación restringida entre docente-estudiante-padres de familia	Docente-estudiante Docente-padres de familia
Limitada comunicación pedagógica para la efectividad. Necesidad de adquirir competencias Rol del docente comunicador La comunicación en la virtualidad	Comunicación verbal y no verbal Uso de recursos tecnológicos El tiempo y el espacio para la socialización.
La autoridad en la comunicación El docente como modelo a seguir	

***Categoría emergente: La participación en clase.***

La participación activa del estudiante en la práctica pedagógica del docente es una de las estrategias empleadas por el docente para generar el intercambio de ideas y comprobar en algunos casos el aprendizaje obtenido. Es decir, la comunicación participativa en el aula de clase permite reconocer al estudiante como sujetos de participación, promueve el compartir experiencias de aprendizaje, sentirse motivados a participar, intercambiar ideas, negociar, promueve un clima escolar agradable.

Es importante señalar algunos testimonios que corroboran la realidad encontrada:

PA1 La verdad es que yo le pregunto a mi hija si los profesores dejan que ella pregunte, porque yo sé que le gusta hablar mucho y algunos no se lo permiten, muy pocos profesores dejan que los estudiantes se expresen, pero como le digo no todos, y eso hace mucha falta.

EST2 ...la profesora nos decía que, el que quiera participar que participe, y el que haya participado en la primera ronda ya no le daba la oportunidad en la segunda ronda...Me gusta la clase en matemáticas, ¿por qué? porque hay muchos niños que no saben matemáticas eh... pues ella entonces abre el espacio para los que no entienden, y ella les dice, ósea que les va explicando poco a poco, entonces ya saben y ahí si ellos empiezan a participar poco a poco.

Como ya se había señalado la participación en la práctica pedagógica se presenta como una relación de diálogo y participación democrática para promover la interacción comunicativa entre el profesor y el estudiante desde encuentros educativos en el aula como en los espacios virtuales debido a la emergencia sanitaria que vive el mundo. Al respecto Prieto (2005) señala que "...mejorar la relación profesor-estudiante: de ser directiva y frontal a una relación de mayor dialogo" (p.25). Sin lugar a dudas, este tipo de relación de dialogo pedagógico se logra mediante la participación activa del estudiante; sin embargo, en el proceso comunicativo se ve afectada; según los testimonios presentados desde la postura de los estudiantes se evidencia que no se genera la participación, situación que conlleva a la actitud pasiva del estudiante, hecho que genera la desmotivación y el temor a participar y equivocarse debido a que el docente no propicia el espacio para la participación.

Además, este hecho es reconocido por el padre de familia quien también manifiesta que algunos profesores no generan ni permiten la participación del estudiante. Es decir, por parte del docente no es considerada la participación como un acto que está relacionado con la seguridad en la expresión del estudiante y por ende en su formación integral, a pesar que, en discusiones académicas se ha considerado la

participación como un elemento que contribuye a la calidad de vida de las personas, pues, en ese proceso constante de participación, de confianza en sí mismo, se desarrolla y fortalece las competencias comunicativas y se toma en cuenta la inclusión y la integración del estudiante al escenario escolar.

Por otro lado, se puede confrontar las actitudes de los profesores en cuanto a la participación, al evidenciar el testimonio del padre de familia quien expresa el gusto por la estrategia para la participación de un profesor con respecto a otro. A decir de: EST1: por ejemplo, el profesor de informática me gusta porque hace actividades de cartelera con todos y después de que explica abre espacios para preguntar. Así mismo los actores principales del proceso de enseñanza y aprendizaje, los estudiantes, manifiestan lo siguiente:

EST1 me gustaría que abrieran espacios para realizar exposiciones, como también que nos diera participación, lastimosamente a veces nos aprovechamos del método del profesor y él termina haciendo un monólogo y no participamos...me gustaría un profesor que nos aclare dudas, cuando pregunta si entendimos, si tenemos alguna duda.

DOC2 Algunos compañeros no incentivan al estudiante a la participación, en muchos casos no se establece una buena comunicación entre el docente y el estudiante pues no podemos pretender tener resultados en nuestros estudiantes, especialmente en aquellos que necesitan de nuestra ayuda para avanzar.

De acuerdo con lo expresado, existe una conducta recurrente de los docentes en limitar al estudiante a la participación verdadera en la construcción de los aprendizajes, pues los testimonios evidencian que no hay espacios para la intervención y el establecimiento de lazos comunicativos que promueva experiencias de enseñanza y que el estudiante se sienta el protagonista del proceso pedagógico. Ferreiro (2015) con respecto a la participación actualmente en las instituciones educativas señala que:

Observamos didácticas que van desde un protagonismo exagerado del profesor pasando por una interactividad con el aprendizaje propiciada por el docente, lo que supone un amplio trabajo de preparación de la enseñanza (perspectiva piagetana) hasta una interacción social donde el estudiante ayudado por su educador construye y va desarrollan su potencial con los otros (perspectiva vigostkiana). (p.18)

El planteamiento del autor refiere a que existen dos caminos de enseñanza una que conlleva al conductismo y otra al constructivismo y a pesar de ello, aún persiste una enseñanza tradicional centrada en la exclusividad discurso del profesor, es decir un comunicador que permite el intercambio de ideas y de posturas asumidas frente a las enseñanzas recibidas, se dice que no basta un exposición magistral de los contenidos por parte del profesor para generar un aprendizaje significativos ni cumplir con los propósitos del plan de clase, es preciso que, para generar los cambios esperados se debe motivar y propiciar actividades participativas pues en esa medida se desarrolla y se optimiza la vinculación con el docente y por supuesto las competencias comunicativas.

### ***Categoría Emergente: Comunicación Restringida entre Docente- Estudiante-***

Se ha evidenciado el hecho de que el eje central de los procesos de enseñanza y aprendizaje lo constituyen los docentes y en un mínimo grado los educandos; es decir, la mayor participación la tienen los maestros; el alumno se convierte en un ente pasivo durante la realización de la práctica pedagógica; situación que trae como consecuencia, que se establezcan niveles de comunicación del estilo vertical. Argos y Ezquerria (1999) argumentan que en este tipo de comunicación:

El alumno suele ser considerado como inmaduro, siendo su papel, en la enseñanza, de mero receptor sin que se le crea capaz de aportar o elaborar por sí mismo, pero no así, en el aprendizaje de los contenidos, pues se le hace responsable del éxito o fracaso de saber o no saber. (p. 56)

Por tanto, según lo refieren los autores en este tipo de comunicación el estudiante es un sujeto pasivo para hacer aportes y cuestionamientos en la práctica pedagógica. Si se analiza, la situación expuesta, entonces, hay evidencia de la relación comunicativa entre el profesor y los estudiantes tienen tendencia a desfavorecer el progreso de los estudiantes.

EST1 ...así de conversar con los profesores de las cosas que nos pasa, no señora, regañan mucho, lo que hago es escuchar lo que dicen... pues en verdad no hablo mucho con los profesores que me dan clase, ellos dan su clase y... de los profes me gusta más es el de física porque el profesor a veces echa chistes relacionados al tema que estamos viendo, y nos lee las respuestas y dice "esa respuesta está interesante" habla con nosotros, nos da confianza, y siento que así uno aprende más.

EST2 Ehhhh (mira hacia arriba) ... hummm cómo le explico... (Lleva su dedo a la boca dudando lo que va expresar) pues nosotros le enviamos a ella las actividades que realizamos y ella nos lo califica, pero no nos dice si nos quedó bien solo al final nos da la nota.

DOC2 en realidad, trato de conversar con ellos, pero es que a veces, no se les puede dar confianza porque abusan, entonces lo mejor es tratarlos con seriedad porque si no la clase se vuelve una recocha.

Indudablemente que las relaciones comunicativas en la práctica pedagógica revisten importancia para el fortalecimiento de los lazos de solidaridad, cooperación, confianza, seguridad y por supuesto robustece el vínculo entre el profesor y el estudiante. De hecho, en este proceso comunicacional se genera la empatía, el conocimiento cercano con cada estudiante; existe una mayor comprensión de su realidad, y desde el rol emisor y receptor de mensajes se da un proceso comunicativo efectivo. Sin embargo, las narraciones de los estudiantes evidencian que no existe una relación estrictamente académico y por supuesto hay una limitada comunicación entre el docente y los estudiantes, no hay el impulso hacía la expresión y la confianza para el dialogo pues según lo aportado por el informante DOC2 no se debe generar comunicación más allá del acto pedagógico pues los estudiantes pueden traspasar los límites y tomar la conversación como una forma para la diversión y la burla, hecho

que le resulta al docente restringir la comunicación y no establecer el vínculo conversacional.

Otro elemento que se evidencia es una restringida comunicación entre el docente con los padres de familia y/o acudiente, según lo expresado por la informante:

PA1 a ver a decir sinceramente, todos no comunican, todos no son así ... la verdad hay muchos profesores que le falta. Los profesores a veces uno les va a decir algo y a veces no se dejan hablar y uno entonces no les vuelve a decir nada, hay algunos profes que son entregados, amables, pero otros sí que definitivamente... (Se toca la cabeza) de pronto ya por la edad ya están como muy cansados.... uno los entiende porque no son 10 ni 20 niños son hasta 40 alumnos. Solo se ven cuando entregan calificaciones.

El relato le otorga veracidad a lo que se viene indicando, hay una limitada relación comunicacional más allá de la acción pedagógica entre el docente-estudiante y padre de familia. La comunicación entre el docente y el representante del estudiante solo se evidencia en la entrega de calificaciones y/o informa sobre alguna eventualidad del comportamiento e indisciplina del estudiante, pudiendo propiciar encuentros comunicativos para conocer más sobre el entorno familiar, la comunicación y afectividad familiar; el conocimiento de estos elementos serían las herramientas para mediar y planear un proceso de enseñanza y aprendizaje desde las necesidades propias del estudiante y propiciar un conocimiento útil para la vida. A decir de la informante D02: es en el aula de clase donde se puede continuar el proceso de comunicación iniciado en el interior del hogar mediante la interacción constante entre los estudiantes y los docentes.

Martínez y Pérez (2007) señalan las consecuencias de una limitada relación comunicacional entre el docente, quien, se limita solo a dirigir una acción pedagógica sin participación, sin establecer una relación comunicacional más humana, por tanto, destaca que: “Un marco educativo poco propicio para la participación y el diálogo

empuja fácilmente a los alumnos hacia la despersonalización, penoso proceso teñido de sentimientos de extrañeza, agobio y alejamiento” (p. 62). En este sentido, una práctica pedagógica desprovista de una relación de comunicación en la que el alumno sea considerado un ente pasivo de este proceso, impacta negativamente a los educandos, los desvitaliza y los achica; en consecuencia, el espacio de encuentro y comunicación que se genera a través de la práctica pedagógica, se transforma en un ambiente en el que la actuación del profesor predomina sobre el estudiante.

De lo anterior, se deriva una comunicación vertical en la cual el maestro se ubica en primer lugar durante la ejecución de la práctica pedagógica, y asume el rol de emisor activo, es quien toma las decisiones en relación con lo que el educando debe aprender. Esta forma de comunicación está asociada a un estilo de un profesor autocrático, porque el poder está concentrado en éste, y es quien dirige los procesos de enseñanza y aprendizaje sin dar apertura a relaciones comunicacionales más cercanas y reales.

***Categoría Emergente: La comunicación pedagógica efectiva:***

Hablar de la comunicación pedagógica efectiva es preciso referir al rol del docente como emisor del proceso comunicativo y la forma clara y precisa en que emite el mensaje. Además, el estudiante quien funge como receptor debe comprender el significado y la intención de este mensaje transmitido, de hecho, se dice que la comunicación es efectiva cuando el mensaje que se desea comunicar llega a la persona y/o grupo y que estos se encuentren dispuestos recibirlos en algunas ocasiones se espera un cambio de conducta en el otro.

Es necesario aludir a que el ser humano, es un ser social por naturaleza y, el docente desde su condición social establece relaciones a través de la comunicación pedagógica, la cual se produce de manera efectiva si se hace buen uso de ésta, es

decir, si el profesor promueve y practica la transmisión de información de manera efectiva. Para Azerédo (2003):

La comunicación pedagógica efectiva se lleva a término por medio del diálogo, El diálogo se enmarca en la diferencia y la diversidad. Por tanto, debe haber espacio en la práctica docente para la palabra del profesor y los alumnos, para el ejercicio de la argumentación y la crítica. (p. 102)

Como ya se ha planteado, la comunicación pedagógica debe abrir espacios para el diálogo constante entre el profesor y los estudiantes con el fin de hacer que los procesos de enseñanza que se ejecutan durante el desarrollo de la práctica pedagógica contribuyan con la formación integral de competencias comunicativas de los estudiantes y la reconstrucción e interacción productiva del saber. Entonces, para que la comunicación pedagógica logre el propósito mencionado se requiere según Ramírez (2016): (a) postura flexible en el maestro y en el alumno para lograr un clima de mutuo entendimiento, (b) bidireccionalidad del proceso, para que el flujo de los mensajes pueda circular en ambos sentidos, si bien mayoritariamente lo haga de educador a educando, e (c) interacción en el proceso, que suponga la posibilidad de modificación de los mensajes e intenciones según la dinámica establecida.

Además de lo señalado es preciso recordar que la comunicación pedagógica está constituida por tres elementos importantes como son: (a) la oralidad, (b) la proxemia, y (c) lo escritural. La comunicación oral, la cual está constituida por aspectos como: volumen de voz, dicción, tipo de lenguaje y el ritmo en la expresión, son elementos que forman parte de la oralidad, y de los cuales depende la eficiente o deficiente comunicación entre docentes y educandos. A partir de estos señalamientos teóricos sobre la comunicación pedagógica efectiva es necesario seguir explicando la realidad encontrada a partir de las propias voces de los involucrados en la práctica pedagógica, a continuación, se señalan los siguientes testimonios:

EST1 Profe definitivamente (comunicación efectiva) cuando se da entender, cuando la persona explica lo que está diciendo y las otras

personas captan el mensaje, y en donde se capta el mensaje hay muy buena comunicación y en donde no se capta el mensaje pues no la hay, es un proceso de parte y parte porque es que el profesor cumple su función de enseñar, de explicar y con su pedagogía transmitirnos conocimiento; me da mucha pena decirle pero en realidad hay profesores que ni se le entiende hablan como “pa” dentro, hay una profesora que habla muy rápido.

EST2 una buena comunicación es que la profesora nos sepa explicar bien y que sepa hablar bien. hay profesores que hablan muy bajito, entonces no se les entiende muy bien lo que están explicando y otros hablan muy rápido y por eso cuando ellos hacen alguna pregunta nadie responde, entonces el profesor sigue avanzando y la verdad en muchos de nosotros quedan dudas.

EST1 cuando explican para hacer la tarea no le entiendo por ejemplo a la profesora de... mi mamá me regaña porque a veces no entiendo lo que tengo que hacer.

PA1 No hay una buena comunicación, sinceramente todos no comunican, todos no son así ... la verdad hay muchos profesores que le falta.

DOC1 mire profesora en realidad no se da una comunicación efectiva, si se diera, no habría tantas falencias en el cumplimiento de las tareas y en las calificaciones, es que muchos profesores ni si quieren hacen el ejercicio de escribir bien ahora mucho menos de llegarle al estudiante en su clase.

Los comentarios de los informantes, contribuyen a comprobar y demostrar lo que ya se venía observando de forma empírica y es que no se está dando una comunicación pedagógica efectiva; hay elementos que están desfavoreciendo el dialogo entre el profesor y los estudiantes por ejemplo no hay una conformidad por parte de los estudiantes y de los propios docentes en torno al tono de voz utilizado que les resulte cómodo. A pesar de que se conoce que, en este acto comunicativo el docente tiene el principal rol en la transmisión del mensaje académico y según los relatos existen problemas también que tienen que ver con los elementos que constituyen la comunicación pedagógica como es la oralidad.

Es oportuno indicar que, la comunicación oral es fundamental en el desarrollo de la práctica pedagógica, porque desde el primer momento, en el que se establecen diálogos para discutir todos los aspectos que se desarrollan durante los encuentros pedagógicos, los profesores logran relacionarse más íntimamente con sus alumnos y, sin embargo, no se está generando un proceso comunicativo efectivo. Generalmente, la comunicación oral es expresiva, interactiva, en ella intervienen el volumen de voz, dicción, el lenguaje y el ritmo, entre otros que ayudan a comprender el significado real del discurso y mantener la atención del oyente que en este caso por ser un acto académico pues serían los estudiantes. No obstante, lo indicado por los estudiantes remiten a que los profesores no manejan un tono de voz adecuado, sintácticamente no es claro ni coherente. Estas falencias presentes limitan la comunicación fluida y clara impactando de manera desfavorable en el proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad, pues la oralidad en la práctica pedagógica se convierte en el recurso más valioso para el entendimiento y el dialogo. Fonseca (2005) plantea que: “La comunicación está ligada a un tiempo, es siempre dinámica en un continuo ir y venir. Normalmente, las personas interactúan hablando y escuchando; el hablante tiene en mente al oyente, y el oyente al hablante” (p. 13). De manera que, en el momento del intercambio de ideas el docente debe tener conciencia del discurso que emite, como lo hace, el uso de un lenguaje correcto, modulado y un discurso que sea atractivo para el estudiante.

***Categoría Emergente: Necesidad de Adquirir Competencias.***

El uso del lenguaje es un punto importante dentro de las competencias comunicativas que deben tener los docentes en el desempeño de su práctica pedagógica, es el aspecto central antes, durante y después de la actividad escolar, en ese sentido se explica cómo la comunicación verbal y no verbal impacta en la transmisión de información en la práctica pedagógica.

Los seres humanos cuando se comunican lo hacen a través del lenguaje verbal y no verbal, por ejemplo, éste último se dice que es un conjunto de medios de comunicación existentes entre individuos vivos que no usan lenguaje o sonidos. En la práctica pedagógica estas formas de comunicación han cobrado interés debido al impacto que está generando principalmente en la transmisión del mensaje, en el significado que puede generar y, en el fortalecimiento en este caso en el estudiante de las competencias lingüísticas.

La comunicación es más que un simple sistema de signos de tipo gestuales, proxémicos, simbólicos, paralingüísticos y kinestésicos, impactada por elementos culturales, contextuales y emocionales; es un vínculo humano, es el manejo y práctica de competencias eficaces para la conversación con el otro, que conlleva a una correcta interpretación del mensaje.

EST1 si tenemos alguna duda, debemos buscar la manera de entender, a veces pasamos entero, como se dice (sonríe con pena) no se le entiende nada, entonces por eso hablo que debe ser de parte y parte... hay un profesor que nada más con verle la cara no pregunto.

DOC2 la verdad existe muchos docentes de acá del colegio que requieren saber expresarse, saber escribir y hablar bien no utilizan la palabras acordes a nuestra labor, tienen una cara dura la verdad, tienen muy mal genio, igual con lo que se transmite con nuestra postura, se observan muchas falencias en el docente, muchas veces no saben leer, se debe ser honesto y en realidad un docente debe desarrollar competencias comunicativas para saber orientar a sus estudiantes y lastimosamente los docentes no tienen las competencias, ¡a claro! no todos; si un maestro no sabe comunicar a los estudiantes sus conocimientos, pensamientos, y orientarlos en su proceso de aprendizaje está perdido; la forma de comunicar que utilice con sus estudiantes influye hay que estar pendiente y tener mucho cuidado en este aspecto.

REC cuando uno como rector dirige un trabajo, o requiere de ellos aportes significativos para mejorar el desempeño integral del estudiante o para plantear acciones que permitan el mejoramiento institucional, encuentra uno que los docentes tienen falencias en la comunicación escrita como oral, presentan mala ortografía, los docentes tienen poca capacidad de expresión, no son capaces de construir una propuesta

significativa que sea aplicable, que sea entendible, que contenga elementos de redacción, de ortografía, de composición semántico-lingüísticos muy enriquecedores, sino que son redacciones y composiciones gramaticales muy simples, muy sencillas que no aportan mayor significado a lo que se quiere siempre mejorar, entonces, eso me hace pensar que las competencias comunicativas de los docentes en el colegio están en un nivel muy bajo y no corresponde al ideal que uno quisiera para la institución.

Los relatos de los informantes demuestran que efectivamente en la realidad escolar se presenta debilidades tanto en la comunicación verbal y no verbal, se evidencia que en la comunicación escrita por ejemplo los mismos informantes quienes fungen como educadores reconocen que tiene serios problemas de ortografía, no tienen una buena pronunciación en sus palabras, no utiliza un timbre de voz agradable al escuchar, no tiene la habilidad de una expresión fácil, clara y coherente, lo que representa que existen falencias en las competencias comunicativas del docente, y en muchos estos problemas se deba a la deficiente formación en gramática, a la falta de una cultura lectora desde los inicios, estas deficiencias indudablemente se hacen presentes en la práctica pedagógica y por consiguiente no están en capacidad de dominar las competencias lingüísticas tanto oral como escrita de manera eficaz. Asimismo, hay que referir que tanto para los docentes entrevistados como para el rector las competencias comunicativas son habilidades que el docente debe tener como condición inherente a la práctica pedagógica y que lastimosamente existen debilidades que está impactando desfavorablemente el proceso de enseñanza y aprendizaje.

REC1 Considero que las competencias profesionales en materia comunicativa que tienen los docentes son muy bajas, son personas que no conocen los elementos básicos de la lengua, no conocen realmente cuáles son las competencias lingüísticas, literarias, gramaticales, conceptuales que se deben manejar en el contexto de la lengua española y tienen una capacidad de análisis muy restringida, una capacidad de síntesis y sobre todo una capacidad de expresión bastante reducida, que los nota uno en

los escritos, en los planeamientos, en los planteamientos, en los informes donde se cometen incluso errores de ortografía muy básicos y de redacción que no correspondería ni siquiera a un estudiante de bachillerato, asimismo unos llegan son pocos con una forma de vestir que no es el adecuado.

De esta afirmación aunado a las anteriores, se deriva que el lenguaje no verbal como forma de comunicación del docente desde su postura, los gestos, hasta la forma de vestir es de manera incorrecta, situación que reviste preocupación y reflexión pues la labor de la docencia es sinónimo de ejemplo, vocación, facilitador, orientador, modelo a seguir que hace tener un gran compromiso del rol que cumple en la sociedad como formador, por tanto es una profesión compleja de allí la importancia de una comunicación verbal y no verbal que transmite mensajes con sentido y significado pues es un elemento que influye en el buen desenvolvimiento de la comunicación pedagógica.

Es importante mencionar que, en la comunicación no verbal, la gestualidad es una forma de comunicación no verbal, que está relacionada con todas las expresiones que emite el docente con su cuerpo, sus gestos, durante el diálogo que establece con sus estudiantes y por supuesto contribuye de manera positiva o negativa en la comunicación pedagógica. Este es un aspecto que expresan los informantes al indicar falencias en la postura, en los gestos y en el carácter fuerte de algunos docentes. Padilla (2007) expresa: “Cuando pensamos en comunicación no verbal, rápidamente nos viene a la mente el mundo de los gestos corporales, de los movimientos de las manos o de las posturas que utilizamos al sentarnos o al hablar” (p. 6). Muy cierto, lo expresado por el autor, los gestos, los sonidos y los movimientos son cruciales en la comunicación pedagógica; es una forma de comunicación no discrecional donde predominan las emociones y la empatía entre docentes y alumnos, porque a través de ésta, se envía información emocional que permite conocer estados de ánimo y formas de sentir que no se expresan a través de las palabras.

De hecho, si el docente tuviera la conciencia de que, combinando los gestos adecuados con un discurso pedagógico, se produce una comprensión significativa del mensaje; de allí que, la gestualidad es el complemento de la palabra y viceversa, la ausencia de uno de estos elementos se produce, tal como lo evidencian los informantes, un entorno lingüístico y no lingüístico inadecuado y un impacto negativo en el aprendizaje del estudiante.

***Categoría Emergente: Rol del docente comunicador.***

El rol que se le asigna al profesional de la docencia es de comunicador, debido a que la práctica pedagógica se desarrolla naturalmente desde la transmisión de ideas, concepciones, experiencias, valoraciones entre otros mensajes. Por tanto, el docente tiene la responsabilidad de preguntarse constantemente ¿cómo transmitir una información que realmente incida positivamente en el aprendizaje del estudiante? Y por supuesto cómo éste procesa el mensaje recibido, para ello, debe poseer habilidades comunicativas que le permitan cumplir con el verdadero rol de comunicar de manera efectiva y asertiva que impacte la atención del estudiante, se puede decir, que el poder de comunicar es el principal recurso que tiene el docente para el proceso educativo.

Es preciso recordar que, la comunicación a juicio de Salazar (2010) es: “...un proceso de intercambio de información, en el que un emisor trasmite a un receptor algo a través de un canal esperando que, posteriormente se produzca una respuesta de dicho receptor, en un contexto determinado” (p. 73) De allí que, en el rol de docente comunicador debe promover el intercambio de información, desde un mensaje inicial motivador al deseo de conocer, de aprender, por ello, el mundo de las ideas es muy susceptible de ser desarrollado eficazmente, puesto que, en este se integra infinidad de situaciones comunicativas que se origina en razón de la necesidad de compartir y

sirven de base para la construcción del campo del saber pedagógico y por supuesto de competencias comunicativas.

En la comunicación pedagógica existe un emisor, el docente, quien tiene la iniciativa en generar la conversación y posee la motivación necesaria para compartir y construir conocimientos en la práctica pedagógica, de igual forma, es pertinente que exista un receptor, el estudiante, quien debe estar interesado en la adopción del mensaje que está en transmisión, por tanto, se manifiesta la constitución de elementos para la comprensión del contexto, es un proceso interactivo, porque en algún momento de desarrollo del proceso comunicacional, alguno de las funciones cambian, es decir, en algún momento el receptor puede convertirse en emisor y viceversa; sin embargo el profesor sigue teniendo el rol de comunicador principal.

Es preciso destacar que en un aula de clase o en una educación en casa (debido al Covid-19) con apoyo de los recursos tecnológicos, el docente y los estudiantes fungen como principales elementos de la comunicación en los encuentros virtuales; no obstante, hace presencia otros elementos que afecta la comunicación y que tienen que ver en primer lugar con las falencias en la práctica de competencias comunicativas y esto recae principalmente en el docente en su rol de comunicador principal. Ante ello, los informantes opinan lo siguiente:

DOC2 ...en este escenario es importantísimo (competencias comunicativas) ya que, de una muy buena orientación de él mismo hacia la forma de expresarse, los estudiantes pueden contribuir para que este proceso de comunicación se active en ellos cada vez mejor, a pesar de ello, algunos compañeros no son conscientes del papel tan importante que desempeñamos.

CO1 Por supuesto que hay deficiencias en las competencias comunicativas a pesar de la función del docente de transmitir enseñanza y crear un clima agradable y asertivo, pareciera que están a espaldas de lo que significa ser docente y la importancia de orientarlo por la información distorsionada que reciben de otras partes, creo que algunos profesores no asumen su función de comunicador.

DOC2 Pienso que de nosotros depende que la comunicación fluya y sea recíproca. Nos corresponde el rol de ser emisor para que el mensaje o las explicaciones lleguen con claridad a los estudiantes y también tenemos el rol de receptor cuando se escucha y doy respuesta a las inquietudes del estudiante, en algunas ocasiones este proceso no se cumple en el colegio, los estudiantes mismo lo señalan, uno los escucha, que en la clase de fulanito tal cosa, que en la clase de este... lo que hace regañar y ya.

Como plantean los informantes, efectivamente no hay una conciencia del rol que cumple el docente como comunicador, no sólo, como orientador para realizar las actividades o desarrollar las guías de aprendizajes, sino como, un comunicador efectivo y asertivo en actitudes, valores, sentimientos, entre otros que constituyen desarrollar un acto pedagógico de calidad. De acuerdo con los testimonios de los informantes, se evidencia que no hay representación del docente como un comunicador desde su propia identidad, tal como lo señala “pareciera que están a espaldas de lo que significa ser docente” CO1. Elemento que llama profundamente a la reflexión de quienes ejercen la labor de comunicar; no es una simple relación de comunicación, es emitir un discurso pedagógico que se constituya en una integración de saberes y en ello tiene impacto la imagen que irradia el docente como parte de las competencias comunicativas, si este se concientiza de lo importante de su función en el escenario educativo.

Algo particular a resaltar en este punto, es que desde el campo filosófico el rol de comunicar desde los presocráticos en Aguado (ob.cit) se destaca que: “En la filosofía presocrática (Heráclito, Gorgias), en Platón (mito de la caverna) y en Aristóteles (Retórica), el conocimiento aparece ligado a dos aspectos esenciales de la comunicación: la naturaleza de la relación entre las cosas y el cambio transformador y la expresión de los conceptos y su fiabilidad.” (p.19). Esto aplicado al rol de comunicador del docente implica que debe haber un impacto en el proceso de comunicación que transforme el conocimiento y en ello depende la función del

comunicador pedagógico, siendo que, uno de los personajes más importantes para el alumno dentro de la experiencia educativa es el docente, quien tiene un rol de autoridad al ser considerado el poseedor del conocimiento y de quien el alumno busca constantemente su aprobación. (Castella, 2007/p.160).

Entonces, el rol del docente comunicador en la práctica pedagógica tiene diversas intencionalidades que debe cumplir para estimular a los estudiantes, porque a través del discurso tiene la oportunidad de usar un lenguaje que exprese afectividad, respeto, confianza y seguridad; de esa forma los estudiantes se sentirán que son importantes para el profesor; además, una buena comunicación del docente permite la resolución de problemas de manera efectiva y el aumento del desempeño académico de cada estudiante.

Lastimosamente, los testimonios evidencian que no hay una conciencia por parte del docente de la labor tan importante que ejerce como comunicador en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante acciones como su forma de hablar, el uso de un lenguaje coherente, una pronunciación oral que influya en el oyente, un lenguaje escrito correcto que incida en conocimientos significativos útiles en la vida del estudiante. En palabras de Hernández (2002) “No existe la intención de ir en búsqueda de nuevos conocimientos, de potenciar el pensamiento creador y productivo, capaz de desarrollar una práctica pedagógica socialmente útil, vinculada al mundo de la producción, el trabajo y los hechos cotidianos” (p.41). Entonces, hay un conformismo, y pareciera que la intención es continuar con la realización de prácticas pedagógicas tradicionales sin tomar en cuenta el rol tan importante que cumple el docente en guiar el aprendizaje de un ser humano que se encuentra en formación mediante el uso de competencias comunicativas como la única vía de incidir significativamente en la formación de estudiante.

Es preciso la constante reflexión en aspectos como: la práctica pedagógica y las competencias comunicativas y todo lo que implica la desconstrucción y construcción

de ideas, concepciones y representaciones en el proceso comunicacional que respondan a las transformaciones y exigencias de los estándares básicos de competencia.

***Categoría Emergente: La comunicación en la virtualidad.***

Existe una realidad mundial y es la presencia del coronavirus en la vida de los seres humanos y que ha cambiado las dimensiones económicas, psicológicas, sociales y sobre todo la educativa vinculadas a la cotidianidad de cada persona. La presencia de la enfermedad conocida comúnmente como Covid-19 ha desplazado las aulas de clase para los hogares y los padres de familia se han convertido en los orientadores directos del proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, se ha convertido en un reto para el docente enfrentar inesperadamente una educación mediada por los recursos tecnológicos sin preparación y/o capacitación previa.

Sin embargo, se ha asumido el compromiso con diversas dificultades vinculada sobre todo a la comunicación ejercida por el docente. Señalado esto, es preciso reconocer que uno de los elementos que ha limitado el desarrollo de competencias comunicativas en la práctica pedagógica es el tiempo y el espacio, pues se pone de manifiesto muchos elementos que limitan la comunicación pedagógica y en consecuencia se agudiza los problemas en las habilidades lingüísticas del docente. Es preciso develar los siguientes testimonios que corroboran lo señalado:

EST1 ..el tiempo de las clases virtuales es muy limitado, los profesores se esfuerzan para hacer rendir el tiempo, considero que sería muy bueno que las horas de clase pudiesen extenderse más porque siempre nos falta tiempo para escuchar a los profesores, para que se alcance explicar mejor la clase, a veces no queda tiempo, entonces toca hacer una prueba en línea, además es importante que en esos espacios podamos socializar las actividades que hemos realizado en la guía, que podamos expresar nuestras opiniones y muchas veces el profesor lo que hace es leer las guías.

EST2 ...en las clases virtuales de ahora se dificulta la comunicación con el profesor, por ejemplo, en mi caso me conecto con el teléfono de mi mamá y cuando se va a trabajar se lo lleva y no tengo computadora, cuando me conecto a veces quiero preguntar algo de la clase pasada que no estuve y no alcanzo, de verdad que quiero regresar al colegio.

CO1 Lamentablemente ante esta emergencia sanitaria, se ha limitado mucho esos espacios de interacción y los docentes se han convertido en simples transmisores de contenidos e información.

En el contexto pandemia y en la educación mediada por la virtualidad el tiempo y el espacio se convierten en barreras para la comunicación entre el docente y los estudiantes, quienes expresan que desean comunicar inquietudes y lastimosamente el tiempo es limitado y uno de ellos, expresa su deseo de regresar a las aulas de clase. Tal como lo señala Leal (2021) Rector de la Universidad Nacional Abierta de Colombia:

El aprendizaje presencial no puede ser sustituido de ninguna forma que hasta ahora conozcamos...la experiencia de un salón de clase real, una conversación con contacto visual y con lectura de lenguaje corporal, una interacción personal, es algo que considero necesario para el aprendizaje, desde mi punto de vista, la virtualidad ha desdibujado el rostro humano de la enseñanza, en vez de acercarnos a estudiantes y docentes nos ha terminado de alejar. (p.2)

Es realmente oportuna y verdadera la valoración del rector pues se evidencia limitaciones que predisponen al docente, padres de familia y al estudiante a una educación virtual basado en la comunicación real y efectiva de los conocimientos, proceso que requiere de cierta rigurosidad y que realmente ha enfrentado de manera improvisada y sin formación previa. Sin embargo, no todo es negativo hay un elemento a favor, gracias esta eventualidad ha habido una comunicación frecuente con el padre de familia y/o acudiente según lo relata la informante DOC2 “Hummm... (hace un ademán de preocupación) es que es muy relativa, considero que esta situación (se refiere a la pandemia) nos ha permitido estar más en contacto con el

padre de familia a través de diferentes medios, precisamente por los resultados evidenciados en el proceso de aprendizaje, pero para los estudiantes no ha sido favorable para muchos, realmente necesitan la presencialidad para una mejor comunicación”. A partir de ello, se puede considerar un elemento positivo es que cambia la concepción en un inicio de los hallazgos cuando el padre de familia manifestaba la falta de comunicación con el docente, es decir, se ha replanteado una relación comunicacional constante, pues ha sido recurrente y el hablar con el padre de familia sobre el desarrollo de las guías de aprendizaje y el rendimiento académico del estudiante. Esto pudiera fortalecer el vínculo y las relaciones comunicacionales entre los actores educativos.

Asimismo, llama la atención que existe dificultad para que se dé una comunicación efectiva con el profesor, pues existen estudiantes de familias estratos bajos quienes son los más desfavorecidos pues en muchos casos no cuenta con los recursos tecnológicos necesarios y de fácil conectividad para seguir con su proceso educativo de forma virtual y sincrónica:

DOC1 Actualmente y debido a la época de emergencia sanitaria nos ha llevado a emplear los canales ofrecidos por: el internet como salas de Google meet, el teléfono donde se utiliza la comunicación por llamadas, WhatsApp, mensajes de textos, el Messenger, el correo electrónico.

EST1 yo he visto también una buena comunicación cuando los profes se esfuerzan en utilizar algunas herramientas en clase, por ejemplo, cuando se emplea la plataforma del colegio, se preocupan que lo estemos escuchando bien, que estemos mirando lo que se comparte en pantalla, todas estas pautas para que la clase sea brindada lo mejor posible a los estudiantes.

EST2 trabajamos es con guías, el que pueda imprimirla la imprime y el que no pueda, realiza las actividades en el cuaderno y se envían por Wasatch o por ovy...

EST1 están los grupos de WhatsApp de cada área, donde uno puede preguntar las dudas que uno tenga, también nos brindan información sobre lo que acontece en clase o a nivel institucional... en la virtualidad ha sido muy limitado todo para tener una buena comunicación, a veces los compañeros comparten información que no tiene que ver nada con la

clase. Por ejemplo, cuando uno quiere comentarle algo al profesor uno le puede escribir al privado, pero cuando el profesor lee el mensaje y tiene tiempo le responde en cambio cuando estábamos en el colegio era mejor y se facilitaba más el diálogo con el profesor

Si bien es cierto que la comunicación continua a pesar de las restricciones para la presencialidad a través de los recursos tecnológicos la efectividad en este acto académico debe ser un elemento presente en las clases remotas con mediación de tecnologías basado en la garantía de que el estudiante está recibiendo un aprendizaje significativo. Es importante tomar en cuenta que en el proceso de la comunicación la escucha activa ocupa un lugar primordial. Sin duda, para poder dar una respuesta efectiva y le sumaria en este momento asertiva es indispensable escuchar atención sin interrupciones al receptor.

Sintetizando las ideas expuestas, se puede aducir que esta situación mundial proporciona diversas oportunidades para la comunicación en aislamiento social, lo que indica que los recursos tecnológicos han asumido un nuevo rol en la sociedad y que merecen una oportuna utilidad en los procesos educativos desde una práctica pedagógica basada en competencias comunicativas que fortalezcan los vínculos, las relaciones interpersonales y sobre todo el interés en mejorar y proporcionar una comunicación efectiva.

***Categoría Emergente: La autoridad en la comunicación.***

La noción del término autoridad en el campo de la pedagogía, puede ser vista desde una concepción tradicional, en el entendido de que la autoridad es la forma de ejercer el control de los sentimientos de los estudiantes, reprimir sus expresiones espontáneas y aprovechar el conocimiento escolar para despertarlos y fijar roles tradicionales; pero también es vista desde una concepción constructiva, entendida como una labor sobre el sujeto para instituirlo y también como un conjunto de

normas, asociadas a valores, que son tomadas de maneras diversas y creativas por los individuos en los procesos de interacción, en este sentido los actores educativos ocupan posiciones a las que corresponden unas expectativas, para sí, y para los otros; que son negociadas desde una interacción constante.

Desde la visión de Millán (2016), la autoridad del profesor se manifiesta cuando logra ser el referente y el contenedor de la sinergia entre los alumnos y el conocimiento:

La autoridad no es un atributo personal, sino un tipo especial de relación por la cual se coordinan los sujetos entre sí. Ello significa que la autoridad pedagógica es una realidad que emerge sólo en la interacción socioeducativa, en el encuentro entre profesores y alumnos. Un profesor en soledad no es autoridad. También es importante destacar que la autoridad no puede ser reducida a una mera estrategia del profesor para ser reconocido por sus estudiantes. La autoridad es una relación mediada por el saber, el conocimiento y la cultura. Más aún, pareciera que, sin un saber, la autoridad acaba. En este sentido, la autoridad pedagógica se aleja de tácticas de control de aula que sólo se interesan en la obediencia de los alumnos; por ejemplo, estrategias de control que sólo se basan en generar vínculos afectivos o en el temor ante el poder discrecional. (p.11)

Desde esta postura, la autoridad es constructiva, subjetiva y proactiva, es una relación de comunicación asertiva académica donde prioriza el reconocimiento social de la persona y su identidad individual dentro del contexto educativo. Es construido a partir de elementos que subyacen en la práctica pedagógica. De acuerdo con los resultados obtenidos, uno de los docentes entrevistados considera que la autoridad se manifiesta desde el estilo de administrar o desarrollar la práctica pedagógica y los procesos de comunicación que ejecute; con respecto a esto último, la asocia con el tono de voz, el tiempo de conocer a la persona, las exigencias dentro de la práctica pedagógica y con el proceso de adaptación de los estudiantes con el maestro.

DOC1 ...los estudiantes que son nuevos en el área... tal vez por mi estilo y mi tono de voz, (tengo un tono de voz fuerte), soy demasiado

exigente. Para los estudiantes que ya han hecho un proceso conmigo desde varios años ya conocen la forma de trabajo y se adaptan fácilmente.

Desde la opinión del docente, la autoridad es vista como una forma de comunicarse dentro de su práctica pedagógica a través de mecanismos disciplinarios y normas establecidas las cuales parten desde su propia formación profesional, sus subjetividades, sus creencias, el propio diseño curricular y la identidad que tenga hacia su profesión. En este sentido y parafraseando a Branda y otros (2012), la autoridad pedagógica del docente se refiere al conjunto de normas, disciplina, límites y medidas dentro del aula, con la finalidad de crear un espacio óptimo para que se desarrolle el proceso de enseñanza–aprendizaje que permita el logro de los objetivos planteados.

Ahora, desde la opinión de los estudiantes y los padres de familia, la autoridad en los procesos de comunicación que desarrollan los docentes, es percibida bajo el esquema del temor, miedo, los compromisos exigidos, el carácter, los temperamentos y la forma de manifestar sus compromisos pedagógicos y sus responsabilidades. Para ellos resulta dificultoso hacer preguntas, comunicarse, entablar relaciones interpersonales y propiciar acercamientos para la consolidación de los vínculos entre la institución y la familia desde la comunicación.

EST1 Con los que son más flexibles, no nos da tanto temor preguntar en cambio con los profes que nos exigen nos da algo de temor ya que debemos realizar todo con calidad y obviamente el tiempo que debemos destinar para nuestros compromisos es mucho.

PA1 ...a veces se da una buena comunicación con algunos profesores, hay otros que no, de verdad no merecen ser profesores porque tratan a veces... (ríe tímidamente) muy amargados

La percepción de los padres de familia y estudiantes pudiera obedecer a lo que Bourdieu (ob.cit), llama el sometimiento al hábitus, en su explicación acerca de los tipos de capitales a las que todo individuo se somete en su hábitus, desarrolla el

concepto de autoridad desde el capital simbólico. Según él, el capital simbólico se representa por la autoridad que en este caso sería la fama o reputación, que se tienen en torno a la figura del docente, y que es la forma conocida y reconocida por los otros tipos de capital que puede ser social, económico y cultural, es decir la familia, la comunidad y la propia escuela.

En todo caso a la luz de los resultados obtenidos, la autoridad es reconocida dentro del proceso de comunicación que se da en la práctica pedagógica que desarrollan los docentes, y ésta es vista desde dos puntos de vista: como forma de manifestar un estilo de enseñanza (visión del docente) y como forma de coacción y sometimiento (visión de los estudiantes y padres de familia)

### ***Categoría Emergente: El Docente como Modelo a Seguir***

Los nuevos paradigmas de enseñanza hoy día exigen un proceso educativo centrado en los estudiantes para que estos deconstruyan, construyan y reconstruyan sus propios conocimientos mediante actividades creativas y de aplicación que permita el debate colectivo de proyectos, trabajos y de cualquier iniciativa que realicen. Estos modelos o paradigmas didácticos, ameritan de la presencia de un docente o modelo de docente que propugne una enseñanza innovadora y con capacidad para intervenir de manera competente, en situaciones divergentes que se presenten en las realidades de los estudiantes.

Los resultados de las entrevistas aplicadas a los informantes indican que el docente representa, tanto para los estudiantes como para el resto de la comunidad, un modelo o un ejemplo que se puede seguir e imitar, desde la labor que cumple en su práctica pedagógica, debe mostrarse como persona con cualidades actitudinales que reflejen valores y ética en el desarrollo de las actividades. Los testimonios así lo indican:

DOC2 Un docente que no ha desarrollado competencias comunicativas no puede pretender que sus estudiantes las desarrollen; aquí es conveniente recordar que el maestro es modelo para sus estudiantes.

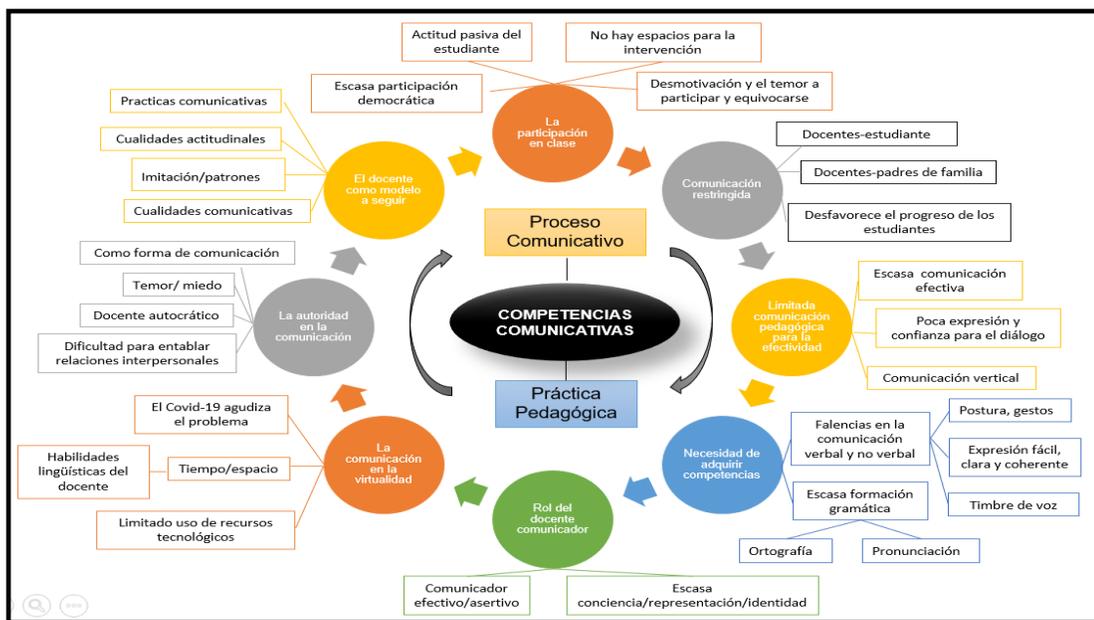
EST1 Un profesor debe ser un modelo, un ejemplo en cualquier lugar y ser coherente en lo que dice y hace. Si en el colegio se muestra como una persona recta y honesta así debe ser por fuera, si en el colegio da muchos consejos y se expresa y habla bien pues por fuera debe poner en práctica tales consejos y expresarse también muy bien, por eso es profesor.

En esta oportunidad las opiniones del docente y el estudiante coinciden plenamente en el hecho de que todo docente representa para sus estudiantes un ejemplo que se puede seguir y copiar, un docente que desde sus propias acciones que realiza dentro de la institución educativa y fuera de ella, contribuya con el proceso de enseñanza y aprendizaje y por ende la formación integral de sus estudiantes. Para el docente identificado con el código D02, el profesor es un modelo cuyos patrones de comportamiento son seguidos por los estudiantes, por ello la necesidad presentar buena actitud comunicativa en todos los espacios de socialización.

Al vincular esta categoría emergente con las competencias comunicativas, se tienen entonces que todas esas capacidades que presenta ese modelo de docente digno de imitar y seguir, deben transmitirse a través de la comunicación y el lenguaje. Para ello, ameritan de competencias comunicativas suficientes para llegar al estudiante, según los entrevistados el docente es portador de buenos consejos y buenas prácticas comunicativas y, sobre todo, es coherente con lo que dice y hacer en cualquier espacio o contexto.

En atención a lo anterior Palomares (2009), comenta que el nuevo modelo de docente que se requiere debe tener y desarrollar aspectos como: (a) dominar conocimientos para poder orientar el proceso de aprendizaje; (b) saber hacer, a fin de que al actuar y reflexionar en y sobre la acción, puedan construir su propio pensamiento profesional, asumirlo y actuar en consecuencia (c) ser más sensible a los mensajes, contenidos e intereses del alumnado y estar más receptivo para poder

establecer relaciones con otras instituciones educativas, empresas; (d) mejorar sus estrategias metodológicas y comunicativas, para poder relacionarse con alumnado; (f) saber estar y convivir con otros/as, participando y cooperando con los demás; (g) ser consecuente con sus ideas, planteamientos y sentimientos, analizando la realidad de forma reflexiva y crítica, y ofreciendo incluso, soluciones ante los diferentes problemas que se presentan en la práctica; (h) poder dar respuesta a las demandas y cambios que, en relación con la formación y (l) conseguir fomentar el aprendizajes significativos y para la vida.



**Gráfico 4. Elementos presentes en las competencias comunicativas desde el proceso comunicacional de la práctica pedagógica del docente.**

Como se puede observar en el gráfico anterior, las competencias comunicativas del docente en el proceso comunicacional se encuentran impactada por elementos desfavorables presentes en la práctica pedagógica. Se hace evidente que existen barreras que limitan las habilidades lingüísticas tanto verbal y no verbal durante el proceso de aprendizaje. La unidad temática demuestra que efectivamente existen

falencias que tienen múltiples causas entre ellas y la más notoria es el escaso manejo de competencias comunicativas en el docente expresadas en cada una de las categorías y subcategorías.

De allí que, se tienen diversos elementos característicos que permiten teóricamente generar constructos que expliquen las competencias comunicativas que posee los docentes en su práctica pedagógica, a la luz de la dimensión teórica en que se sustenta la investigación. En ocasiones anteriores se ha mencionado que las competencias se fortalecen cuando se realizan actividades que permitan el uso y la comprensión de sonidos, significados y las reglas que las vincula de una manera eficiente. Evidentemente, el uso del lenguaje correcto, coherente, está dado para producir y comprender lo que se habla o expresa dentro del proceso comunicacional.

Finalmente, se puede declarar en compañía de los actores educativos que tanto las concepciones como el proceso comunicativo en la práctica pedagógica se encontraron por un lado el reconocimiento de la importancia de un docente dotado de habilidades lingüísticas y un uso del lenguaje que permita realizar un proceso comunicativo pedagógico eficaz y, por otro lado, barreras que limitan un desarrollo de las competencias comunicativas en la relación docente estudiante.

## **CAPITULO V**

### **CONSTRUCTOS TEÓRICOS EN TORNO A LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DEL DOCENTE**

Luego de los hallazgos obtenidos a partir de las voces de los actores socioeducativos como protagonistas del entramado de elementos que giran alrededor de las competencias comunicativas, se derivó un conjunto de categorías y subcategorías emergentes que brindaron la posibilidad de comprenderlos e interpretarlos frente a ciertas posturas teóricas. Este procedimiento se realizó siempre a la luz de los objetivos de la investigación entre ellos el de generar teóricamente constructos teóricos que expliquen las competencias comunicativas del docente en la práctica pedagógica.

De manera que, generar teoría a partir de la relación constante de las categorías y subcategorías desde la realidad abordada, obliga a la investigadora darle el nivel de constructo a la teorización pues un constructo es una construcción teórica. Desde el campo de la psicología, el teórico George Kelly citado en Moreno (2001) en su teoría de los constructos personales sostenía que la realidad está sujeta a diversas construcciones, y que, entre ellas hay algunas en beneficio y otras negativas. Todo esto, se engloba en un gran proceso que consiste en construir y reconstruir sucesivamente la realidad de un fenómeno.

El constructo es un elemento descriptivo que le permite a cada individuo organizar experiencias de su mundo y datos de la realidad. Es una construcción que se desarrolla para resolver cierto problema científico y son construcciones o conceptos de mayor nivel y complejidad que resultan de la combinación de conceptos más simples. Arias (2018) dice que “es un concepto, idea o representación mental de un hecho o de un objeto” (p. 5). Sin embargo, además de su significado como concepto,

para Bunge (2001), un constructo también puede ser entendido como “...teoría o proposición teórica, de allí la expresión “constructo teórico” (p.15), utilizada en investigaciones cualitativas cuya finalidad es la generación o construcción de teoría. También se argumenta que los constructos son explicaciones hipotéticas y, como fenómeno no tangible a través de un determinado proceso de categorización se convierte en conceptos que pueden ser estudiados y explicados. De allí que, los constructos que se derivan en esta investigación son los siguientes:

***Desde la generalidad de lo social a la particularidad individual: la complejidad de las competencias comunicativas***

Hymes (en Cabezas, ob.cit), expresa que las competencias comunicativas constituyen “...el conjunto de habilidades y conocimientos que poseen los hablantes de una lengua o comunidad lingüística determinada que les permita comunicarse en esta, de forma competente o idónea” (p.143). Ese conjunto de habilidades y conocimientos que poseen los hablantes a juicio de los resultados obtenidos en esta investigación, representan el elemento que denota complejidad en las competencias comunicativas. Bajo el paradigma de la complejidad, estas se conciben como la posibilidad de vincularse con factores socio-históricos, culturales, políticos, simbólicos e individuales y que interactúan en un contexto comunicacional que se entrelazan y dan sentido a los mensajes dentro de un espacio socialmente construido, que en este caso lo representa el escenario educativo.

A partir de esto, los resultados que se reflejaron en el capítulo anterior indican que en el desarrollo de competencias comunicativas es necesario reconocer en primera instancia, que el lenguaje y la comunicación tienen una condición natural, que es un acto eminentemente humano, se desarrolla a lo largo de la vida y tendrá un uso, significado y finalidad dependiendo del contexto familiar, social y cultural del

individuo. Como proceso humano es evidente que nace del individuo y representa un mecanismo donde se desarrollan relaciones humanas a través de símbolos que se organizan desde las mentes de personas, es decir un proceso complejo.

Pero también, dichos resultados reflejaron que las competencias comunicativas del docente deben ser efectivas y afectivas. Efectivas en tanto se puede desarrollar de manera oral o escrita pero, con la característica o condición fundamental en los mensajes que principalmente los docentes envíen a sus estudiantes, lleguen de manera clara y precisa y que éstos puedan captarla, interpretarla y comprenderla; y afectiva, puesto que la comunicación se expresa cuando las personas emiten y reciben información más allá de lo verbal (gestos, movimiento del cuerpo, miradas), que expresan un vínculo afectivo y que son capaces de intercambiar información a través de diferentes canales: vista, oído y el tacto.

Ahora bien, esa particularidad que los informantes denotan (naturalista, efectiva y afectiva), hacen que la comunicación y las competencias comunicativas estén cargado de incertidumbre desde su propia esencia. Cuando una persona transmite un mensaje (el docente), éste pierde el control del mismo, pues el que lo recibe (el estudiante) actúa de manera autónoma y construye significados a partir de la versión recibida, considerando sus propias creencias y mapas mentales. “La comunicación es cambiante, polisémica, multívoca y de grandes matices interdinámicos. Es un proceso complejo de interacción intersubjetiva...” (Caridad y Otero, 2009, p.93). Es decir, para lograr la efectividad y afectividad es necesario que entren en juego factores socioculturales, educativos y familiares tanto del emisor como del receptor y lograr así que los mensajes transiten en horizontes definidos.

Morín (2014) dice que todo proceso comunicativo y de lenguaje representa a la sociedad y ésta a su vez crea a aquél, en este sentido ambos se interrelacionan entre sí y se influyen mutuamente, en consecuencia, se genera lo que Cantero (ob.cit) denomina competencia comunicativa cultural, la cual es entendida como:

La capacidad de manejar los saberes implicados en la comunicación, desde los significados de las palabras y sus connotaciones hasta las intenciones reflejadas en el discurso. Es decir, todo el mundo nocional comprometido con el discurso, incluido el modelo del mundo del hablante, así como los contenidos culturales específicos del grupo a que pertenece. (p. 75)

A la luz de esta postura teórica, la comunicación y sus competencias son impactadas por el mundo social que rodea tanto al hablante como al receptor y por ello es cambiante e interdisciplinaria y matizada por una interacción dinámica. La comunicación compleja es entonces una perspectiva dialéctica en busca del conocimiento que permite pensar el todo social y los procesos de lo diverso, “...lenguajes que en él acontecen desde la complejidad, desde ese entretejido o trama en conjunto donde el sujeto social actúa como un observador activo y practicante de una interacción comunicativa” (Núñez, 2013, p.8)

Para el campo de la educación y la pedagogía, el paradigma de la complejidad representa una revolución epistemológica, puesto que replantea los fundamentos de la pedagogía clásica y propone una práctica desde una nueva racionalidad del conocimiento. Morín (ob.cit) sostiene que lo complejo se reconoce por cinco rasgos: (a) la necesidad de asociar el objeto a su entorno; (b) la necesidad de unir el objeto a su observador; (c) el objeto ya no es principalmente objeto si está organizado y sobre todo si es organizante (viviente, social): es un sistema, es una máquina; (d) el elemento simple se ha desintegrado y (e) la confrontación con la contradicción. Desde esta perspectiva y a la luz de los resultados y las propuestas teóricas en torno a las competencias comunicativas del docente, se puede derivar que, para los informantes

en términos ideales, la comunicación y sus competencias devienen de la persona, pero es ineludible asociarlo con el entorno (primer rasgo).

También se deriva el hecho de que los mensajes enviados por el docente (emisor) a los estudiantes y demás actores educativos (receptores), se insertan en una relación dialéctica donde los roles emisor-receptor se intercambian de manera permanente (segundo rasgo), desde ese intercambio de roles se establece una constante interacción social que se comporta como un sistema socialmente definido (tercer rasgo) y esta interacción hace que el mensaje inicial adquiera nuevos matices u horizontes (cuarto rasgo) lo que permitirá establecer los encuentros y desencuentros en la comunicación principalmente entre docentes-estudiantes (quinto rasgo) pues la enseñanza y el aprendizaje son de por sí, un proceso comunicacional.

Esta visión incierta y compleja de la comunicación y sus competencias, hace disímil las diferentes formas de ponerla en práctica sobre todo en el escenario educativo, más allá de esa incertidumbre y complejidad, existe una condición de entendimiento y racionalidad en la comunicación que la define y argumenta, condición que Habermas (en Solares 1996), lo esgrime de la siguiente manera:

...una situación de entendimiento se abre sólo en la medida en que un actor, en una secuencia de interacciones, hace una oferta de acto de lenguaje, a partir de la cual, una cuestión en conflicto se decide ya no a partir de la simple autoridad de un actor participante, sino a través del mejor argumento y fundamentación. (p.18)

De acuerdo con el autor, la comunicación es un entendimiento racional que se manifiesta a través del acto del lenguaje donde tanto emisor como receptor, se insertan en una negociación de argumentos que lleva a una interacción comunicativa racional a partir de una situación específica que obligan a los sujetos a colocar sus enfoques particulares de manera libre y sin coerciones. Cuando estos son aceptados como parte de una discusión por los actores comunicativos, se adquiere una forma cultural y social más elevada de la civilización. Con esto, el proceso de comunicación

y sus competencias resultaría individual, social, efectiva, afectiva, racional y por ende compleja.

Estas líneas presentadas anteriormente, nos dan una idea acerca de lo complejo que le puede resultar al docente, desarrollar las competencias comunicativas en su práctica pedagógica, los informantes están claros que entran en escena aspectos verbales, no verbales, sentimientos, ideas, tradiciones, cultura y toda una gama de elementos propios del entorno, que si bien es cierto, en la mayoría de los casos no se aprecian a simple vista, también lo es que son decisivos para lograr una comunicación efectiva. A la luz de los resultados desde la concepción de los actores educativos consultados, los docentes deberían aglutinar todas las dimensiones de las competencias comunicativas.

A juicio de Cantero (ob.cit), las competencias comunicativas que debería poseer una persona se pueden clasificar de tipo general y estratégicas; en el primer caso se incorporarían las competencias lingüísticas, discursivas y cultural, y en el segundo (competencia estratégica) definida por el autor como “la capacidad de relacionar todas las demás competencias para gestionar las diversas situaciones comunicativas a que se enfrenta el hablante, mediante los recursos que ha ido generando y elaborando a lo largo de su vida. (p. 75).

Así la competencia estratégica constituye el eje de la competencia comunicativa, su motor, porque consiste precisamente en los recursos que el hablante pone en juego para relacionar sus conocimientos, saberes y habilidades. Es la que determina la zona de desarrollo próximo del hablante: su capacidad de adaptarse a nuevos contextos e interlocutores, así como su capacidad de aprender/adquirir nuevos códigos (entre los cuales, por ejemplo, un nuevo idioma).

Entonces desde los postulados de la moderna teoría de la comunicación, el término competencias comunicativas representa un concepto clave que permite entender y explicar la interacción humana desde las capacidades de los interlocutores

y el lenguaje que ellos manejan, es decir, cada hablante a lo largo de su vida, adquiere al menos, una competencia comunicativa (competencia lingüística) que le permite relacionarse con los demás, en la mayoría de los casos ésta se fortalece y aparecen otras que hacen de la persona un ser socialmente competitivo para relacionarse con su entorno, y en esta relación entran en juego las competencias discursivas, lingüísticas, estratégica, mediadoras e interactivas entre otras.

***El autoritarismo como principal protagonista en la comunicación pedagógica:  
poco participativa, vertical, inefectiva y restringida.***

Se parte de que en las relaciones comunicativas entre docentes y estudiantes se manifiesta el ejercicio de poder, que, en la mayoría de los casos, lo ostenta el docente a través de la transmisión permanente de mensajes y el estudiante como el gran receptor del mismo. En términos del paradigma de la modernidad, esta relación es vista como una comunicación rígida y vertical, con muy poca participación del estudiante y bajo la figura esquemática de que el docente siempre tiene la razón; pero esta postura se contrapone con el paradigma de la postmodernidad, donde la relación comunicativa adquiere una connotación distinta con mayor apertura y más bondades, aquí el docente cumple una función canalizadora, proactiva, constructiva y libre en las relaciones comunicativas con el estudiante, esta visión es mucho más humana y sociocultural.

A partir de estas dos posiciones paradigmáticas contrarias, los resultados expuestos en el capítulo anterior indican que el desarrollo de la comunicación y las competencias comunicativas del docente se inclinan hacia la tendencia tradicional (moderna), puesto que los aspectos que la caracterizan reflejan verticalidad, rigidez, restringida, poco participativa y por supuesto inefectiva. De esta manera, se tienen que en esa relación comunicativa, los mensajes tienen una sola dirección y sentido

(arriba-abajo), y el docente se ubica en el primer lugar, puesto que es quién toma las decisiones, dirige todo el proceso pedagógico y en general es quién ejerce la autoridad.

Como consecuencia de lo anterior, se evidencia muy poca participación y una actitud pasiva del estudiante, hecho que genera cierto temor y miedo al momento de desarrollar los compromisos y responsabilidades pedagógicas exigidos y por supuesto, el temor a equivocarse, debido a que el docente no propicia el espacio para la participación ni tampoco contribuye con la construcción de los aprendizajes. Es evidente que, bajo esta forma de desarrollar las competencias comunicativas, los docentes demuestran una vez más, su inclinación hacia una comunicación y por ende una enseñanza tradicional, centrada en la exclusividad del discurso del profesor, esta tradicionalidad desde el pensamiento de Bourdieu (2000), obedece a una forma de ejercicio de autoridad basado en el capital simbólico que lo representa (fama o reputación), que es la forma conocida y reconocida por los otros tipos de capital (social, económico y cultural) y en este caso, quien ejerce el “dominio” del lenguaje y la comunicación es quién determina la línea discursiva y de pensamiento, y por ende es quien tiene la autoridad.

Para Argos y Ezquerria (1999) en esta forma de comunicación tradicional:

El alumno suele ser considerado como inmaduro, siendo su papel, en la enseñanza, de mero receptor sin que se le crea capaz de aportar o elaborar por sí mismo, pero no así, en el aprendizaje de los contenidos, pues se le hace responsable del éxito o fracaso de saber o no saber. (p. 56)

Un estudiante pasivo, callado y poco creativo, receptor de conocimientos a través de un discurso lineal donde muy probablemente el docente pone en práctica competencias básicas lingüísticas, sin considerar aspectos como el entorno social, la cultura, costumbres y las propias potencialidades individuales productos de sus significados y sus experiencias, diría Freire (1992) una educación bancaria, donde lo

único que existe es una relación verticalmente rígida entre docente y estudiante y una “...narración de contenidos fijos, o como transmisión de una realidad que no requiere reelaboración y que se presenta como la única posible” (p.75)

En esta relación de comunicación vertical y rígida, entra en juego también el concepto de autoridad pues de los testimonios se puede inferir, que la autoridad es vista como una forma de comunicarse dentro de la práctica pedagógica del docente, a través de mecanismos disciplinarios y normas establecidas, las cuales, en la mayoría de los casos, parten desde la formación profesional del docente, sus subjetividades, sus creencias, el propio diseño curricular. Desde la opinión de los estudiantes y los padres de familia, la autoridad en los procesos de comunicación que desarrollan los docentes, es recibida de manera rígida y autoritaria, para ellos hacer preguntas, comunicarse, entablar relaciones interpersonales y propiciar acercamientos para la consolidación de los vínculos entre la institución y la familia desde la comunicación, les resulta altamente dificultoso.

Desde esta perspectiva, para Foucault (2001), la autoridad está muy relacionada con el ejercicio del poder; y en su aplicación el lenguaje y la comunicación (el discurso), son los que contribuyen a que se proyecten figuras de dominado y dominante. Desde esta postura, el docente es quien detenta la autoridad y también ejercerá el poder, y será el personaje sobresaliente ante la sociedad y la institución donde se desempeña, se habla entonces de una relación comunicativa autoritaria, el docente pone en práctica un imaginario donde él es el que tiene la razón, que es dueño absoluto del conocimiento y la verdad y es poseedor de saberes y experiencias de aprendizajes que transmite diariamente a sus estudiantes.

Paradójicamente los docentes que participaron en la investigación, conciben y creen en una comunicación con perspectiva social, cultural y humana, y que desarrollar competencias comunicativas, les implica entablar relaciones no sólo con los estudiantes sino con todo el entorno que lo rodea atendiendo a los elementos

lingüísticos, psicológicos, sociales, culturales y políticos; pero, lamentablemente, ponen en práctica una comunicación anclada en un autoritarismo exacerbado que impide en el estudiante la construcción de su conocimiento sobre la base de sus experiencias, situación que Duarte y Quintero (2014) reflexionan en un intento por minimizar esta situación, diciendo que “ En el ámbito académico, el profesor está al frente de un grupo de alumnos con diferentes culturas, costumbres, educación familiar y su fortaleza radica en su habilidad para adaptarse a esta diversidad...” (p.310). Por ello, es necesario desarrollar todas las competencias comunicativas para que el docente contribuya a formar ciudadanos comunicativos con capacidad de cooperación y negociador dentro de los grupos humanos.

Desde estos los resultados es posible inferir que la competencia comunicativa que prioriza en la comunicación entre el docente y estudiante, es la lingüística considerada por Cantero (ob.cit) como una competencia general donde la persona tienen la capacidad de

...conocer y relacionar las unidades del código. Se trata de una competencia en la que priman conocimientos declarativos y saberes formales: conocer y reconocer los fonemas, las palabras, las formas flexivas, las formas de reacción y restricción gramaticales, y las relaciones sintácticas. (p.73)

Estamos al frente de una comunicación meramente formal, que le permite al docente transmitir sus saberes de manera lineal y vertical, una relación comunicativa donde existe una figura que refleja autoridad y dueño del conocimiento. Situación que se ha incrementado bajo la educación remota, pues los docentes reflejan una labor excesivamente limitada y tradicional.

Para los autores Pulido y Pérez (2004), todas las competencias comunicativas son necesarias en la práctica pedagógica docente, por ello es imperativo asumir un concepto integrador que pretenda sintetizar las diferentes dimensiones y/o elementos que componen todas las competencias comunicativas que se han gestado a lo largo de

la historia, con las necesidades psico-socio-culturales del emisor y receptor en un contexto determinado. Según ellos una competencia comunicativa integradora implica:

Una visión integradora del fenómeno comunicativo en cualquiera de sus variantes (oral o escrita), donde de acuerdo con las intenciones, necesidades o exigencias de una situación pedagógica particular, pueda prevalecer momentáneamente una u otra dimensión, pero insistimos en que un enfoque integral de la comunicación ofrece más oportunidades para la apropiación de los conocimientos necesarios para una comunicación competente. (p.5)

Desde la postura de los autores, esta competencia involucra nueve diferentes dimensiones (competencias) que ya son conocidas por la comunidad científica y que en teoría debería desarrollar todo docente en su práctica pedagógica: la competencia cognitiva, lingüística, discursiva, estratégica, sociolingüística, de aprendizaje, sociocultural, afectiva y la competencia comportamental. Estas representan la habilidad del que aprende la lengua para expresar, interpretar y negociar significados socioculturales en la interacción entre dos o más personas, o entre una persona y un texto oral o escrito, de forma tal que el proceso de comunicación sea eficiente y esté matizado por modos de actuación apropiados. De esta manera la noción de autoritarismo en la relación comunicativa docente-estudiante, se convertirá en el ejercicio de una autoridad propia del docente dentro de su labor académica constructiva y significativa.

En este sentido según Millán (2016) la autoridad deja de ser un atributo personal y se convierte en una relación humana que se da en la interacción socioeducativa entre el encuentro comunicacional de profesores y alumnos y “Esta relación está mediada por el saber, el conocimiento y la cultura” (p.11), siendo el lenguaje y la comunicación los instrumentos básicos de la misma dentro de un universo de significados que permite interpretar el mundo y transformarlo, construir

nuevas realidades, establecer acuerdos para poder convivir y expresar ideas y sentimientos.

De lo anteriormente expuesto se concluye que una de las competencias esenciales para abordar todas las situaciones de nuestro entorno son las comunicativas, MEN (s.f) sobre esto dice que “Si no nos comunicamos no podemos acceder a los diversos campos del saber, ni tenemos posibilidades de ser exitosos en las relaciones con el conocimiento, con los demás, ni con un entorno globalizado” (p.1). Ser competente significa tener la capacidad para aprender, identificar situaciones problemáticas, usar lo que se sabe para resolverlas y continuar aprendiendo. Las competencias se desarrollan durante toda la vida y permiten que cada persona pueda manejar muchos temas y resolver diversos tipos de problemas.

#### ***La comunicación en la educación remota: entre barreras y bondades.***

No se puede concretar la teorización sin hacer alusión al evento que ha impactado al mundo en todas las dimensiones en que se desenvuelve el ser humano, como es la enfermedad del coronavirus (COVID-19) y, el proceso educativo no escapó a ello, de esta manera, su vinculación con el objeto de investigación emergió en el tratamiento e interpretación de los datos, pues se evidenció su impacto en las competencias comunicativas presentes en la práctica pedagógica desde el proceso comunicacional entre el docente-estudiante y docente-padre de familia.

El dialogo como forma de comunicación escrita u oral es un elemento que permite expresar las ideas en la mediación del aprendizaje en cualquier espacio tanto presencial como en la actual, dada en una educación remota apoyada en herramientas tecnológicas. Ante ello, los actores educativos involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje han intentado adaptarse a este modo de enseñanza en el que

los roles han cambiado y el padre de familia y/o acudiente se ha convertido en el orientador de este proceso educativo.

La comunicación se convierte en el principal proceso para transmitir información y las competencias comunicativas fungen como la evidencia del uso y práctica de las habilidades lingüísticas de manera efectiva para un mayor nivel de influencia en el estudiante. Sin embargo, ante la contingencia que asume los actores educativos para enfrentar inesperadamente una educación a distancia mediada por los recursos tecnológicos sin preparación y/o capacitación previa, ha surgido, por un lado, falencias que tienen que ver con la limitación en la comunicación y, existen elementos a favor como es la relación y comunicación constante que se ha generado entre el padre de familia y el docente.

Si bien cierto que, en este contexto de pandemia las tecnologías facilitan la comunicación en la distancia, empero, en términos de competencias comunicativas en el docente se muestra obsolescencia; los resultados muestran que la mayoría de la población estudiantil no cuenta con los dispositivos y conexión a internet para desarrollar efectivamente los encuentros académicos virtuales, hecho que, coloca en desventaja las competencias comunicativas del docente desde los procesos comunicacionales, es decir, no se dan los procesos comunicacionales de manera completa y recurrente y, en muchas ocasiones se pierde lo que hubiese podido fortalecerse en materia de lenguaje oral y escrito en la práctica pedagógica del docente.

Desde la perspectiva teórica socio constructivista de Lev Vygotsky citado en Cabrerías y Villalobos (2007) considera al lenguaje como un elemento que desempeña un papel esencial de interacción entre el sujeto y el medio para la construcción de conocimiento, frente a ello, la comunicación dada entre el docente estudiante en un contexto educativo, es básico, es decir, un proceso que solo permanece en enviar

información por parte del emisor y en ocasiones el receptor puede tener y expresar un significado del mensaje recibido.

Es preciso señalar que, hay elementos en este contexto pandemia que apuntan a identificarse como una bondad y otras que se convierten en barreras en el desarrollo de las competencias comunicativas en el docente, como, por ejemplo, el limitado establecimiento de relaciones interpersonales que tienen que ver con la habilidad comunicativa. Kurt Lewin citado en Lacouture (1996) en sus estudios de los fenómenos sociales consideró al individuo como un ser activo social que establece naturalmente relación con su entorno en el que coexisten la influencia del otro en un espacio vital. De manera que, en ese entorno las relaciones interpersonales deben generarse para una posterior modificación en la construcción del conocimiento. Contrario con lo anterior, no se cumple las demandas de las relaciones comunicacionales para la concreción de relaciones interpersonales en contexto pandemia entre el docente y el estudiante, a pesar de las oportunidades comunicativas mediadas por los recursos tecnológicos, siendo este un elemento que impacta significativamente el desarrollo de las competencias comunicativas del docente.

En el proyecto Alfa Tuning América Latina (2011-2013) se planteó una variedad de competencias genéricas de la comunicación entre ellas la capacidad de comunicación oral y escrita, las habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y el desarrollo de habilidades para buscar, procesar y analizar información. En ese sentido, el eje del debate del proyecto también ha sido las competencias comunicativas, el proceso de la información, los saberes y el desarrollo de las habilidades para aplicarlas.

De la misma manera, en Colombia, como se ha mencionado en otras ocasiones, también ha merecido especial atención y preocupación el manejo de competencias comunicativas en el docente y su influencia en la formación del estudiante. De hecho, en los lineamientos curriculares de lengua castellana (1998) y los estándares básicos

de competencia (2006) se plantean reflexiones pedagógicas encaminadas a concebir la significación del lenguaje como herramienta clave para potenciar las competencias comunicativas en la práctica pedagógica. Estos lineamientos curriculares en la educación remota se encuentran limitados por el insuficiente tiempo virtual para demostrar la reciprocidad en el aprendizaje y la vinculación más allá de la explicación paso a paso de las guías de aprendizaje.

Al igual que en el constructo anterior, en la virtualidad la comunicación tiene como barrera la exclusividad y la unidireccionalidad controlada por el docente, es decir, no se está generando una comunicación bidireccional. Sólo una parte se encuentra activa en el proceso, hecho que limita analizar y reconstruir el significado del mensaje por parte del receptor, afectando de manera negativa los elementos que tienen que ver con las competencias comunicativas del docente en su práctica pedagógica. Nuevamente nos enfrentamos a un paradigma tradicional y a una figura vertical de docente.

Tanto en la presencialidad como en la virtualidad los docentes ponen en marcha las competencias eminentemente lingüísticas ya definida anteriormente, que hacen del estudiante un actor educativo caracterizado por su pasividad, pero en este contexto de pandemia entra la figura del padre de familia como un actor activo en la relación docente – estudiante, lo cual le aporta una bondad al proceso enseñanza y aprendizaje bajo la educación remota, pues su participación en algunos casos contribuye a superar las debilidades comunicativas entre ambos protagonistas. Con la presencia del padre de familia como tercer actor educativo, las competencias comunicativas del docente pudieran incrementarse con la puesta en marcha de la competencia discursiva y la cultural (Cantero, ob.cit).

En la primera, los docentes intentan ejercer situaciones comunicativas efectivas para producir discursos coherentes y cohesionados con el contexto y los interlocutores, dada la presencia del padre de familia que si bien es cierto no participa

directamente en las clases, está presenta en todas las jornadas. En la segunda, intentan el manejo de saberes desde los significados de las palabras y sus connotaciones incluyendo el mundo del hablante, así como los contenidos culturales, esto mediante la interacción virtual de sus experiencias.

Por otra parte, desde la teoría de la comunicación, la bidireccionalidad se concibe como momentos de intercambio de información entre el emisor y receptor, en esta forma de comunicación se pone en práctica la competencia interactiva (Cantero, ob.cit), entendida como “la capacidad de gestionar la comunicación con uno o más interlocutores” (p.76). Lamentablemente, en el contexto pandemia la comunicación se limita en dar orientaciones sin generarse el intercambio y/o el proceso de la comunicación pedagógica efectiva, así como del desarrollo y ejercicio de las competencias comunicativas y el carácter comunicativo entre el docente y estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje a distancia mediada por las herramientas tecnológicas presenta más barreras que bondades y esto impacta significativamente la eficiencia en el desarrollo de las competencias comunicativas del docente en su práctica pedagógica.

### ***Una concepción ideal vs el desconocimiento teórico y práctico de las competencias comunicativas en el docente.***

La utopía en que se enmarca la realidad de las concepciones en torno a las competencias investigativas, evidencia una distancia entre la fundamentación teórica y conceptual frente a la práctica y, a las acciones que realiza el docente en su cotidianidad pedagógica, pues existe, un desconocimiento de los elementos que constituyen las competencias comunicativas, entre ellas, la lingüística, la gramática, el establecimiento de relaciones interpersonales, entre otros que impacta la capacidad

de comunicar de manera eficaz, efectiva y hacer uso apropiado del discurso oral y escrito en un contexto socioeducativo.

Teóricamente la competencia sociocultural propuesta por J.van Ek citado en Martínez (2012), hace referencia a la capacidad que debe tener una persona para hacer uso del discurso en un contexto común que los caracteriza, por ejemplo, una característica cultural, como la rutina de clase, las relaciones personales, los valores, las creencias y actitudes, son algunos de los componentes que constituye la teoría para advertir y explicar la importancia un buen discurso lingüístico que permita influenciar el oyente. En contraste, las competencias comunicativas, específicamente desarrolladas en las acciones pedagógicas no proporcionan tal influencia e impacto en el receptor.

Asimismo, todos los sectores del Estado, actores educativos en especial, rectores coordinadores académicos y docentes, deben asumir el compromiso de acuerdo a la labor desempeñada, y principalmente el docente tiene como responsabilidad el fortalecimiento de habilidades lingüísticas y discursivas que permita la consolidación de verdaderos procesos de la comunicación interpersonal que conlleven a ser mejores profesionales. Es evidente que, en la forma idealista de pensar del docente no está inmersa el interés en mejorar sus competencias comunicativas, ni en promover un practica pedagógica con capacidad de comunicarse de manera eficaz y adecuada donde involucre ambas partes en una relación participativa.

Lo que se evidencia es que hay gran dificultad en enriquecer y consolidar los conocimientos pertinentes a las competencias comunicativas que debe desarrollar el ser humano y mucho menos la práctica de las mismas en la enseñanza; es evidente el distanciamiento entre la formación del profesional y lo que realmente evidencia en su práctica pedagógica. La perspectiva que ofrecen los informantes da cuenta de las brechas que existen entre lo que realmente constituye las competencias comunicativas

y las adquiridas por el docente, considerando que se ejerce una labor tan importante en la formación de un individuo y que, la forma de expresión tanto oral como escrita influye en las acciones del ser humano y en el conocimiento que se obtiene sobre algo.

El concepto de competencias comunicativas generado por primera vez por el sociolingüista D. Hymes citado en Pilleux (2001) aún guarda vigencia, al indicar que "...la competencia comunicativa se relaciona con saber cuándo hablar, cuándo no, y de qué hablar, con quién, cuándo, dónde, en qué forma" (p.25). De manera que, la capacidad "saber" comunicar la constituye un conjunto de reflexiones que se convierten en el motivo por el cual cada día se debe fortalecer las competencias y uso del lenguaje correcto, no obstante, aún no se sintetiza en la práctica pedagógica del docente, gramaticalmente el discurso, se circunscribe en la incapacidad de transmitir mensajes apropiados y de propiciar el intercambio y la participación activa, además, no hay un carácter cooperativo en los encuentros académicos, señalado en reiteradas ocasiones por los propios estudiantes.

Es evidente que existe un desconocimiento de las competencias comunicativas lo cual muy probablemente se origina desde la formación universitaria del docente en el área lingüística. Esta situación es reflexionada por Dubois (1993) cuando menciona que el docente con formación lingüística va más allá de enseñar lengua; también es un usuario eficaz del discurso oral y escrito y en ese sentido el saber científico y profesional debe desempeñarse basado en un conocimiento de los elementos que constituyen las competencias comunicativas.

En las concepciones ideales de los procesos de la comunicación y en los resultados en general arrojados, el docente presume sin fundamento conceptual que la comunicación es un proceso que nace con el hombre, mas no hace alusión profunda y compleja de cómo se produce el proceso comunicativo y los elementos que la constituye. En ese sentido, es imposible que se pueda generar, transmitir y fomentar

competencias comunicativas que influya positivamente en el estudiante desde su práctica pedagógica pues no presenta conocimientos sólidos sobre el tema. Para Serrón (2001):

El maestro debe formarse en el conocimiento de los procesos del lenguaje, así como de las diversas concepciones teóricas que intentan explicarlos, pues la formación en la teoría es la que proporciona al docente la posibilidad de cuestionar, controlar y regular su intervención pedagógica” (p.80).

Por supuesto que lo indicado por el autor, enmarca al docente en el saber, la amplitud y sobre todo en contar con la diversidad de estrategias instruccionales adecuadas y necesarias para obtener los resultados esperados y exigidos en las competencias del área de lenguaje de acuerdo con la realidad contextual. En contraste, se localiza la necesidad de adquirir, desarrollar y fortalecer las competencias comunicativas en el docente.

En las voces de los actores educativos, se deja ver que, existe una ausencia de participación activa, del establecimiento de relaciones interpersonales, de tener una expresión y un discurso acorde a la labor docente y una comunicación no verbal adecuada para el ámbito educativo (el tono de voz, la gestualidad, la forma de vestir, la expresión de las manos y cuerpo). Al revertir esta realidad el trabajo docente sería una actividad más profesional facultado para ejercer una influencia tal que promueve la formación integral y la calidad en los procesos educativos.

Bruner (1997) señala en su teoría aprendizaje por descubrimiento y/o aprendizaje heurístico que el estudiante aprende por un descubrimiento guiado y el acto pedagógico no termina cuando se da la explicación del contenido, sino que, existen otros elementos que, si bien, no están directamente mencionados, se relaciona con las competencias paralingüística (signos no verbales), la gestualidad y la cinética pues estos influyen en la práctica pedagógica y son recursos que le permiten al docente orientar el aprendizaje de manera efectiva e integral. De hecho, De la Torre

(2004) menciona que “La comunicación no verbal y la creación de situaciones y estímulos van a ser elementos relevantes para un aprendizaje por descubrimiento. En tal dirección resultarán preferibles la aportación de indicios, más que de evidencias.” (p.36)

Por supuesto que, estas premisas quedan en el ideal, se tiene claro que un docente que se comunique de manera efectiva, apropiada, clara y tenga desarrollado la comunicación escrita, puede generar grandes avances en cuanto a la calidad de los aprendizajes, por tanto, es innegable el rol que asume el docente al ser servidor y mediador de conocimientos, pues educar, parece ser una termino tan sencillo, pero constituye un conjunto de elementos que la hacen un proceso complejo. En ese sentido, los actores educativos en especial el rector y el coordinador académico argumentan que los docentes poseen carencias en materia lingüística y que requiere más que formación, conciencia: “...profesora considero que el hecho de que no se haya tenido un formación especial en lenguaje y comunicación, los docentes deben tener conciencia de tratar de hacer las mejor cada día, si se desconoce algo pues bueno “hombre” vamos a buscar información en cómo mejorar... aquí realmente hay profesores con muchas carencias en su forma de hablar y de otras cosas”. En correspondencia con el rector es totalmente cierto, es necesaria la reflexión y la toma de conciencia, repensar en primer lugar, el rol significativo que cumple en la sociedad y, en segundo lugar, ampliar los saberes, nutrir el conocimiento con fundamentos teóricos y llevarlos a la práctica para fortalecer los procesos comunicacionales. No obstante, todo se queda en el simple deber ser, pues, en la realidad se siguen educando con deficiencias y limitaciones.

Desde la disciplina sociológica, la teoría del rol tiene sus orígenes en la antropología, y en ese sentido, las manifestaciones sociales y culturales de las comunidades configuran el rol desde las expectativas que se genera y establece la sociedad en torno a la actividad y estatus del individuo. Asimismo, la teoría señala

que el aprendizaje de los roles se realiza mediante la interacción con otros seres humanos, es progresivo y se da dentro de las relaciones interpersonales, por ello, la comunicación junto con el docente cumple un rol dentro de la comunidad académica.

Asimismo, desde los aportes de Bourdieu citado en Alonso (2005) “Las habilidades lingüísticas, al igual que todas las competencias sociales, se adquieren en la práctica, a través de un proceso de aprendizaje y socialización en las normas discursivas del grupo en el que el sujeto es producido” (p.4). Ciertamente, las competencias lingüísticas del docente deben ser fortalecidas en la práctica pedagógica, pero, la formación del docente debe estar fundamentada en la teoría, en la construcción y desarrollo del conocimiento y orientada a la función comunicativa de la enseñanza. Tal como lo señala De la Torre (ob.cit) la puesta en práctica del conocimiento adquirido dependerá de la actitud y visión del mundo que tenga el individuo frente a la labor que realiza y al contexto donde se desenvuelva.

El autor refiere a una actitud determinista o indeterminista. El primero cuando el conocimiento adquirido es científico-formal, los objetivos a lograr son programados para un tiempo y un espacio. Hecho que en la realidad no se da este tipo de actitud en materia de competencia comunicativa. El indeterminista cuando el conocimiento es impredecible, abierto, al azar. Estos elementos forman parte de la complejidad que gira en torno a las competencias comunicativas en la práctica pedagógica del docente y evidentemente el conocimiento indeterminista enmarca la práctica de las competencias comunicativas actuales. Tal como lo menciona Berruto en Rincón (2015)

La competencia comunicativa es una capacidad que comprende no sólo la habilidad lingüística, gramatical, de producir frases bien construidas y de saber interpretar y emitir juicios sobre frases producidas por el hablante oyente o por otros, sino que, necesariamente, constará, por un lado, de una serie de habilidades extralingüísticas interrelacionadas, sociales y semióticas, y por el otro, de una habilidad lingüística polifacética y multiforme.

De allí, la magnitud e importancia de superar concepciones ideales y tomar conciencia del verdadero papel que juegan las competencias comunicativas, esto pudiera significar el punto de partida para la reflexión sobre la necesidad de considerar seguir fortalecimiento y creciendo en los discursos, las expresiones y todo el conjunto de elementos que constituye hablar adecuadamente, el saber escuchar y saber promover procesos comunicaciones pedagógicos efectivos.

## CAPÍTULO VI

### ASPECTOS CONCLUSIVOS Y REFLEXIONES FINALES

La apropiación de competencias comunicativas, resulta fundamental para el desarrollo de actividades dentro de los contextos sociales e institucionales, resultan importantes también en las prácticas pedagógicas que desarrollan los docentes pues medite ellas es posible lograr un buen clima institucional, negociación de acuerdos, trabajo en equipo, relaciones interpersonales, pensamiento crítico, entre otros aspectos que conllevan a la formación integral del estudiante. Para ello se requiere que los docentes conozcan y se apropien sus elementos teóricos y de esta manera ponerlos en práctica en su quehacer diario.

Considerando lo anterior la investigadora se planteó como punto de partida la situación problemática que se evidenció en un contexto particular y que a juicio de las reflexiones hechas por algunos autores se generaliza en la mayoría de las instituciones educativas de Colombia. Esta situación radicó en la inexistencia de una apropiación y dominio de las habilidades y competencias comunicativas por parte de los docentes, éstos en el ejercicio de su práctica pedagógica, evidencia poco dominio de las habilidades comunicativas como: la escucha activa o eficaz, la expresión oral, los hábitos lectores y los procesos escriturales.

Esta situación problemática a juicio de la investigadora se evidenció también en una ausencia en la implementación de estrategias encaminadas a la producción oral y escrita así como la poca incorporación de recursos como variedad en el material bibliográfico, lectura de textos que generen ambientes propicios para favorecer procesos de comprensión, argumentación y análisis; situación que se agudiza con la emergencia sanitaria producto del Covid 19, donde las relaciones interpersonales y los procesos comunicacionales se ven limitados por los encuentros virtuales que está

siendo abordado de forma muy pasiva dado al poco manejo de las herramientas tecnológicas por parte del docente y por las dificultades que presentan los estudiantes para tener acceso a estos.

Desde esta situación problemática, se propuso una investigación tendiente a generar constructos teóricos que expliquen las competencias comunicativas del docente en el desarrollo de su práctica pedagógica, y para dar cumplimiento al desarrollo de la investigación se abordaron teóricamente, los diferentes aspectos vinculados con este propósito como las diferentes teorías y modelos asociados a la comunicación y las competencias comunicativas, las teorías y modelos de enseñanza y aprendizaje las cuales se vincularon con los procesos comunicacionales, las competencias comunicativas en la práctica pedagógica, la presentación de algunos estudios previos de carácter internacional y nacional y el marco legal colombiano asociado con la práctica pedagógica y las competencias comunicativas del docente.

Desde la perspectiva metodológica el abordaje de la investigación se realizó desde el paradigma interpretativo y desde allí se cumplieron los pasos del método fenomenológico en un escenario seleccionado por la investigadora ubicada en la institución educativa Jaime Garzón en la ciudad de Cúcuta, los informantes seleccionados fueron actores educativos que hacen vida en dicha institución, a los cuales se les aplicaron algunas entrevistas contentiva de aspectos vinculados con los conceptos asociados al objeto de estudio y fue procesada, interpretada y analizada atendiendo a los procedimientos propios de las investigaciones bajo el enfoque cualitativo.

Una vez procesados, interpretados y analizados los datos recogidos de las entrevistas y para dar respuestas a los objetivos específicos, se concluye que para los informantes las concepciones que manejan los actores educativos acerca de las competencias comunicativas, representan procesos complejos por el hecho de ser una actividad eminentemente humana y como tal amerita que sea efectiva y afectiva, y

que todo docente debe desarrollarlas dentro de su formación y aprender a canalizar las situaciones comunicativas durante su práctica pedagógica.

También se concluye que dentro de las organizaciones educativas las competencias comunicativas representan un proceso grupal e individual al mismo tiempo, puesto que implica una relación directa, persona a persona mediada por intereses personales que se organizan en una especie de red interdependiente, conformada por las habilidades y valores personales, la experiencia y el conocimiento necesarios para llevar a cabo las labores educativas y cumplir las diferentes responsabilidades, está vinculado con la eficacia en el cumplimiento de las funciones.

En cuanto al objetivo específico caracterizar las competencias comunicativas presentes en la práctica pedagógica del docente, desde los resultados de la investigación se puede deducir que existen barreras que limitan las habilidades lingüísticas tanto verbal y no verbal durante el proceso de enseñanza y aprendizaje motivado principalmente por el escaso manejo de competencias comunicativas en el docente expresadas en cada una de las categorías y subcategorías de las que se pueden destacar una comunicación restringida, vertical y muy poco participativa y efectiva.

En general se evidenció que tanto las concepciones como el proceso comunicativo en la práctica pedagógica, se encontraron por un lado el reconocimiento de la importancia de un docente dotado de habilidades lingüísticas y un uso del lenguaje que permita realizar un proceso comunicativo pedagógico eficaz y, por otro lado, barreras que limitan un desarrollo de las competencias comunicativas en la relación docente estudiante. Desde allí se concibió la posibilidad de generar constructos explicativos de las competencias comunicativas que posee los docentes en su práctica pedagógica, a la luz de la dimensión teórica en que se sustenta la investigación.

Desde lo anteriormente expuesto se dio respuesta al principal objetivo de la investigación atendiendo a un proceso de reflexión profunda de los resultados obtenidos y presentados en el Capítulo IV se intentó derivar supuestos hipotéticos para explicar desde una perspectiva crítica y argumentativa, las competencias comunicativas que en la actualidad desarrollan los docentes de la institución educativa Colegio Jaime Garzón.

Estos constructos fueron: Desde la generalidad de lo social a la particularidad individual: la complejidad de las competencias comunicativas, El autoritarismo como principal protagonista en la comunicación pedagógica: poco participativa, vertical, inefectiva y restringida, La comunicación en la educación remota: entre barreras y bondades y Una concepción idealizada de las competencias comunicativas del docente vs el desconocimiento conceptual y práctico en el manejo de dicha práctica de lenguaje; y allí se destacó entre otros aspectos el hecho de que existe un desconocimiento conceptual y práctico de los actores educativos acerca de las competencias comunicativas y que por ello esta se práctica de manera autoritaria y restringida y bajo el contexto de la educación remota con apoyo de las tecnologías, estas condiciones negativas se incrementan impactando considerablemente el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Este marco de aspectos conclusivos nos lleva a reflexionar que ser educador actualmente exige del perfil docente un alto nivel de dominio de la competencia comunicativa, herramienta clave para acceder al conocimiento y transmitirlo en su labor pedagógica; ellas funcionan como posibilidades que abren las puertas de acceso al conocimiento y a la formación de redes sociales para una convivencia armónica dentro de los espacios educativos. Ellas permiten un desempeño profesional de alto nivel pues gracias a ellas hay dominio de contenidos curriculares y de habilidades en las dimensiones oral y escrita de la lengua. Pasquali (en Rivera 2017) sugiere que

“...el desarrollo de las habilidades para una adecuada comunicación es indispensables para todos y mucho más para quienes ejercen la docencia, pues se convierten en “modelos a imitar” de los procesos de comunicación con sus estudiantes” (p.33)

Constituye entonces, un reto ineludible para Colombia egresar profesores con dominio de competencias comunicativas que les permita responder a las demandas de las políticas educativas establecidas por el Estado y establecer una interacción efectiva y transformadora con sus educandos, con el objetivo de convertirlos en individuos que puedan desarrollarse en la sociedad. Docentes que sean capaces de resolver de forma científica y práctica, las interrogantes que su tiempo les imponga, teniendo en cuenta las condiciones históricas y socioculturales y sus complejos procesos de cambios y transformaciones.

Sin duda la universidad representa la institución que de manera natural le corresponde el hecho formativo del futuro docente, desde esta institución urge la necesidad de preparar educadores que no solo dominen el uso de la lengua en diferentes contextos y en situaciones comunicativas diversas, sino que también se conozca y se aprenda a ponerla en práctica como instrumento de comunicación oral, escrita, de aprendizaje y socialización. La formación del docente debe contemplar las destrezas básicas referidas a la comprensión, la expresión y el contexto, el dominio del uso del lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, debe contemplar también, el desarrollo de capacidades de comprensión y producción de mensajes con el conocimiento acerca de la adecuación de un enunciado al contexto de situación en que se produce y con una marcada intencionalidad de manera que permita influir en la personalidad de los demás.

Robinson (citado en Pérez, 2017), dice que para que el docente en formación alcance una competencia comunicativa eficiente tiene que:

...dominar las competencias comunicativas, dígase la competencia lingüística, la cual está relacionada con la capacidad de actualizar las unidades y reglas de funcionamiento del sistema de la lengua. La

capacidad de producir enunciados acordes a la situación de comunicación, como competencia sociolingüística (dentro de ella adquiere especial relevancia para los fines de este trabajo, la dimensión sociocultural, que se referirá posteriormente). La discursiva con la capacidad de poder utilizar los diferentes tipos del discurso y construirlos, y la estratégica relacionada con la selección de unidades léxicas y recursos expresivos adecuados a los fines del acto comunicativo y con la capacidad para hacer que no se rompa la comunicación, dicho de otra forma, sería la habilidad para iniciar, desarrollar y concluir la comunicación... (p. 399)

Competencias estas ampliamente comentadas en los capítulos anteriores, pero que sin duda nos permite recordar, que no basta con desarrollar y poner en práctica una sola competencia, es necesario conocer, adquirir y desarrollarlas todas desde una perspectiva integral, de manera que impacten en los procesos lingüísticos, psicolingüísticos y sociolingüísticos, que trascienda el sentido propio del mero conocimiento, para entenderse como una capacidad de saber qué decir a quién, cuándo, cómo decirlo y sobre todo cuándo callar. Es entender que estas competencias no se reducen al aspecto lingüístico sino que en ellas se involucran otros elementos propios de la vida de los seres humanos.

Ahora bien, cuando nos adentramos al contexto escolar en la relación comunicativa docente-estudiante, éstas adquieren un matiz más ambicioso pues, desde la perspectiva epistemológica, la educación en Colombia busca el logro de aprendizajes significativos y para la vida a través del enfoque por competencias. Por lo tanto, cuando se habla de competencias comunicativas del docente en el proceso educativo, no solo se habla de la necesidad de crear un clima agradable y asertivo en el proceso, sino que éstas inciden de manera directa en la preparación de los individuos para enfrentar la vida en sociedad. Parra (en Pompa y Pérez, ob.cit) dice que en la práctica pedagógica se precisa de un docente que "...garantiza el desarrollo exitoso de las tareas y funciones de la profesión en correspondencia con las exigencias de los participantes y de los contextos de actuación (p.166)

La comunicación dentro de las instituciones educativas favorece el procesos de enseñar y por supuesto el aprender, pero también, favorece otras funciones más allá de las pedagógicas, como las administrativas, de servicio y los vínculos escuela, familia y comunidad, todo ello bajo la perspectiva de una comunicación efectiva y afectiva que favorezca el liderazgo de los actores educativos y la sana convivencia escolar desde las buenas relaciones humanas.

Desde allí, la comunicación se ha convertido en los últimos tiempos en una herramienta necesaria para cualquier institución con la finalidad de alcanzar sus objetivos como entidades sociales, puesto que ésta como medio de expresión permite conocer las ideas de los demás, así como dar a conocer las nuestras. El ser humano tiene la necesidad de comunicarse ya sea de forma oral o escrita, tomando en cuenta que debe emplearse el mismo código del receptor para que sea entendido, y poder decir que la información es aprendida.

## REFERENCIAS

- Aguado, M. (2004) Introducción A Las Teorías de la Comunicación y la Información, Departamento de Información y Documentación. Facultad De Comunicación Y Documentación Universidad de Murcia.
- Alonso, L. (2005). Pierre Bourdieu, el lenguaje y la comunicación: de los mercados lingüísticos a la degradación mediática.
- Arbesú, I. y Figueroa, A. (2001). La evaluación docente como un proceso de diálogo, comprensión y mejora de la práctica. En M. Rueda, F.
- Arellano, N. (2008). Taller autoestima y sentido de pertenencia. U.E Venezuela Heroica. Cabimas Zulia – Venezuela.
- Barone, L. (2005) Como Mejorar el Aprendizaje en el Aula Poder Evaluarlo. Editora Cultural Internacional. Impreso en Colombia.
- Bedoya, J. (1998). Pedagogía. ¿Enseñar a Pensar?: Reflexión filosófica sobre el proceso de enseñar. Colombia. ECODICIONES.
- Brønstrup, C.; Godoi, E.; Ribeiro, A. (2007) Comunicación, lenguaje y comunicación organizacional Signo y Pensamiento, vol. XXVI, núm. 51, julio-diciembre, 2007, pp. 26-37 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia.
- Bruner, J. 1997. La educación, puerta de la cultura. Madrid: Visor
- Bustamante, G. De Zubiría, S. Bacarat, M., Graziano, N. Marín, L., Gómez, J. Serrano, E. (2002). El concepto de competencia II. Una mirada interdisciplinar. Primera Edición. Sociedad Colombiana de Pedagogía. Alejandría Libros. Bogota, D.C.

- Cabezas, E. (2015) La Competencia Comunicativa en la Construcción del Texto Escrito. Apuntes y Concepciones para La Enseñanza de la Lengua Inglesa en Cuba. Revista Atenas, vol. 1, núm. 29, enero-marzo, pp. 136-147 Universidad de Matanzas CamiloCienfuegos Matanzas, Cuba.
- Canteras M., (1995). Epistemología de la Complejidad. Ponencia de V Congreso Español de Sociología. Granada, 28- 30 de septiembre.
- Cantero, F. (2008) Complejidad y competencia comunicativa. Departamento de Didáctica de la Lengua-Universidad de Barcelona, España -El texto de este artículo fue presentado como conferencia invitada en el Congreso Internacional Complejidad – 2008 (celebrado en La Habana, en enero de 2008).
- Caridad, Migdalia; Otero, Mariela Comunicación en la complejidad como valor intangible y mensurable Quórum Académico, vol. 6, núm. 2, julio-diciembre, 2009, pp. 75-94 Universidad del Zulia Maracaibo, Venezuela.
- Chomsky, N. (1980a). Sintáctica y semántica en la gramática generativa. México D. F.: Siglo XXI.
- Coll, C., Martín, E., Mauri, T., Miras, M., Onrunbia, J., Solé, I., Zabala, A (2007) ¿Qué hace que el alumno y la alumna aprendan los contenidos escolares? En: el constructivismo en el aula: Editorial Graó, Barcelona.
- Constitución Política de Colombia (1991).
- Contreras, J. (2003). La práctica docente y sus dimensiones. Tomado de: Fierro, C., Fortoul, B & Rosas, L (1999). Transformando la Práctica Docente. Una Propuesta Basada en la Investigación Acción. México: Paidós. Capítulos 1 y 2.
- De La Torre, S. (1984) La comunicación no verbal altera los mensajes recibidos en el aula. En: Enseñanza & Teaching, [online] (2) pp. 55-66, 1984

- De Zubiría, J (2014): Las prueba PISA ¿Cómo mejorar los resultados? Medio digital Razón pública. ISSN 2145-0439.
- Decreto 1278 de 2002. Ministerio de Educación Nacional.
- Decreto 1290 de 2009. Ministerio de Educación Nacional.
- Del Barrio, J., Castro, A., Ibáñez, A.; Borragán, A. (2009) El Proceso De Comunicación En La Enseñanza Revista de Psicología International, vol. 2, núm. 1, pp. 387-395 Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores Badajoz, España.
- Duarte, A. y Quintero, J. (2014). La autoridad, dentro del aula; ausente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Revista Daena: International Journal of Good Conscience. 9(2)90-121. Agosto 2014. ISSN 1870-557
- Dubois, María. (2003). Actividad educativa y formación del docente. En: Lectura y vida. Año XIV - Número 4 - diciembre 1993. Asociación de Lectura. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia
- Echeverry, O. (1979) Hacia una Historia de la Practica Pedagógica Colombiana Digitalizado por RED ACADEMICA No.4 II Semestre. Universidad Pedagógica Nacional.
- Flores, R; Tobón, A. (2003). Investigación Educativa y Pedagógica. McGraw-Hill/interamericana, S. A. Editora: Emma Ariza H. Bogotá. D.C. Colombia.
- Foucault, M. (2001) Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Madrid: Alianza.
- Freire, P. (1992): Pedagogía del oprimido. Madrid: Siglo XXI.
- Fuentes, (de) L. (de) (2018) La competencia comunicativa docente como elemento cognitivo esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje Memoria para Optar al

Grado De Doctor. Universidad Complutense de Madrid Facultad de Ciencias de la Información Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Madrid, España.

Galvis, R., Fernández, B. y Valdivieso, M. (2007) Construcción de perfiles por competencias bajo el enfoque del marco lógico. Taller presentado en el Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior

García, J. A. (2008). Las competencias y su implicación conceptual: un reto para el espacio europeo de educación superior. En García, J.A. y Sabán, C. (Coords.). Un nuevo modelo de formación para el siglo XXI: La enseñanza basada en competencias. Barcelona: Davinci.

Garrido, L. (2011) Habermas y la Teoría de la Acción Comunicativa. Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx) Libros Básicos en la Historia del Campo Iberoamericano de Estudios en Comunicación Número 75 Febrero - ABRIL 2011. University of Santiago, Chile 21 PUBLICATIONS 88 CITATIONS.

González, Fredy (2005) ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término ISSN: 1316-0087 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Venezuela Investigación y Postgrado, [revista.investigacionpostgrado@est.upel.edu.ve](mailto:revista.investigacionpostgrado@est.upel.edu.ve) vol. 20, núm. 1, pp. 13-54 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela

Guanipa, M. (2011). Opciones epistemológicas y la relación dialógica en la investigación. *Telos*, 13 (1), 89 – 102.

Guardián A. (2007). El paradigma cualitativo en la investigación socioeducativa.

Guba y Lincoln (2002) Paradigma en Competencia en la Investigación Cualitativa en Denman, C, J.A.

- Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. Volumen 1: Racionalidad de la acción y racionalización social". Taurus, Madrid.
- Hachette. Kaufman, A. y Rodríguez, M (1999). La escuela y los textos. Santillana, Aula XXI, Buenos Aires.
- Heredia, Y., y Sánchez, A. (2013) Teorías del Aprendizaje en el Contexto Educativo D.R.© Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México
- Hernández, R, Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México: Mc Graw-hill
- Investigación y Desarrollo. Costa Rica.
- Jolibert, J. (1991) Formar niños lectores de textos. Santiago de Chile,
- Lacouture, Gerardo El legado de Kurt Lewin Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 28, núm. 1, 1996, pp. 159-163 Fundación Universitaria Konrad Lorenz Bogotá, Colombia
- Ley 115 de febrero 8 de 1994. Ley General de Educación. Congreso de la República de Colombia.
- Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación (2002). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Cooperación Internacional, para la edición impresa en español. Grupo ANAYA, S.A. Madrid.
- Martínez, J. (2012). Aproximación al concepto de competencia comunicativa intercultural (CCI). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia.
- Martínez, M (2004). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Editorial Trillas.

- Martínez, M. (2007). La investigación cualitativa etnográfica. Educación. Manual Teórico Práctico. 3ra ed. Editorial Trillas. México.
- Mattelart, A (1976). La comunicación en el proceso de liberación. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Educación Nacional (s.f) El lenguaje da vida. Altablero: periódico de un país que educa y que se educa.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN-2013). Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente. Colección Sistema Nacional de Innovación Educativa con uso de Nuevas Tecnologías.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.
- Ministerio de Educación Nacional. (MEN - 2007). Revolución educativa. Programas para el desarrollo de competencias.
- Moreno J. (2001) La psicología de lo constructos personales; historia, presupuesto y alcance de una teoría. Universidad Autónoma de Madrid.
- Morín, E. (1984). Ciencia con Consciencia. Editorial Anthopos. Barcelona. España.
- Morín, E. (2014) Método IV, (Trad. Ana Sánchez). Fuenlabrada (Madrid): Ediciones Cátedra
- Mota de Cabrera, Carmen, & Villalobos, José. (2007). El aspecto socio-cultura del pensamiento y del lenguaje: visión Vygotskyana. Educere, 11(38), 411-418.
- Moya, R. M. (2016). Habilidades Comunicativas y Comunicación Política. Tesis Doctoral realizada para optar al Grado de Doctor, área de Psicología Social del Departamento de Psicología de la Salud de la Universidad Miguel Hernández. Elche. España.

- Núñez, J. A. (2016). El modelo competencial y la competencia comunicativa en la educación superior en América Latina. *Foro de Educación*, Vol. 14, Núm
- Núñez, L. (2013) *Comunicación y Educación bajo la impronta del Pensamiento Complejo. Razón y Palabra* Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. No. 83, Junio-agosto 2013.
- Pichón, R. (1985). *El proceso grupal: de psicoanálisis a la psicología social*. Ediciones Nueva Visión. Colección Psicología Contemporánea. Buenos Aires. Argentina.
- Pilleux, Mauricio. (2001). Competencia comunicativa y análisis del discurso. *Estudios filológicos*, (36), 143-152.
- Pineda, M. (2001). *Las teorías clásicas de la comunicación: Balance de sus aportes y limitaciones a la luz del siglo XXI*. Centro de investigación de la comunicación y la información. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia. Maracaibo. Disponible en: Venezuela.
- Pompa Montes de Oca, Y.C y Pérez López, I.A (2015). La competencia comunicativa en la labor pedagógica. *Revista Universidad y Sociedad*. Universidad de Cienfuegos. Cuba [seriada en línea] Volumen 7/ Número 2. 160-167.
- Prada, L. (2010). *Modelo andrológico basado en competencias TIC para docentes universitarios, un preámbulo hacia la ciberdidaxia*. Tesis doctoral para optar al título de doctor en educación de la Universidad Interamericana de educación a distancia de Panamá.
- Proyecto Alfa Tunning: un ajuste de la educación superior para América Latina (2004- 2008)

- Pulido, A. y Pérez, V. (2004) Hacia un concepto de competencia comunicativa integral: un novedoso acercamiento a sus dimensiones. Instituto Superior Pedagógico “Rafael M. de Mendive” de Pinar del Río. En línea.
- Reizábal, M. (2012). Las competencias comunicativas y lingüísticas, clave para la calidad educativa. REICE. Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. Volumen 10 / Número 4. P.p 63 – 77. Madrid – España.
- Rincón, C. (s/f). La competencia comunicativa. Documento en línea.
- Rivera M. (2017) Manejo de la competencia comunicativa como herramienta clave para el desempeño docente. Una mirada desde la perspectiva pedagógica Espirales No. 5 junio 2017 Revista Espirales Multidisciplinaria DE INVESTIGACIÓN – ISSN 25506862 Revista en Línea:
- Rizo, M. (2011) Reseña de "Teoría de la comunicación humana" de Paul Watzlawick Razón y Palabra, núm. 75, febrero-abril, 2011 Universidad de los Hemisferios Quito, Ecuador
- Rodríguez, G. Gil, J y García, G. (2009). Metodología de la investigación cualitativa. España: Algibe
- Roméu, A. (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.
- Sánchez, U. (2004). De las quimeras a la comprensión de la realidad. Un acercamiento a los modelos de comunicación. Universidad de Medellín Revista ANAGRAMAS volumen 1, número 2 pp. 99-116
- Sandín, E. y Paz M. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Primera edición. McGraw-Hill/interamericana de España, S.A.U. Aravaca; Madrid

- Sarmiento, M. (2007) La Enseñanza de las Matemáticas y las Ntic. Una Estrategia De Formación Permanente. Capítulo 2 Enseñanza y Aprendizaje. Universitat Rovira I Virgili. ISBN: 978-84-690-8294-2 / D.L: T.1625-2007.
- Serrón, S. (2001). El club de lengua. Democracia, comunicación y motivación en la clase de lengua materna. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas.
- Solare, B. (1996) La teoría de la acción comunicativa de Jürgen Habermas: tres complejos temáticos. Artículo en Línea.
- Taylor S, Bogdan R. (2000) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós, SAICF, México
- Tobón, S (2005). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Ecoe Ediciones Ltda. Primera Edición Bogotá DC.
- Tuning América Latina: Innovación Educativa Y Social (2013).
- Zuluaga O., Echeverri, A., Martínez, A., Quincen, H., Sáenz, J., Álvarez, A. (2003). Pedagogía y Epistemología. Grupo Historia de la práctica pedagógica. Primera Edición. Cooperativa editorial Magisterio. Bogotá. D. C. Colombia.

[ANEXO A: Cuadro final de categorías emergentes]

**CATEGORIAS EMERGENTES**

<b>AREA TEMATICA: CONCEPCIONES EN TORNO A LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS</b>	
CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Proceso complejo	
Condición naturalista del lenguaje	Como proceso humano
	Desde el desarrollo del lenguaje
Competencia lingüística	
Formación de competencias lingüísticas	Desde la familia
	Desde el docente
Proceso de comunicación efectivo	
Comunicación afectiva	Relación interpersonal
	Confianza
Situaciones Comunicativas	

<b>AREA TEMATICA: EL PROCESO COMUNICACIONAL EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA</b>	
CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
La participación en clase	
Comunicación Restringida	Docente-estudiante
	Docente-padres de familia
Limitada comunicación pedagógica para la efectividad.	
Comunicación pedagógica efectiva.	
Necesidad de adquirir competencias	Comunicación verbal y no verbal
Rol del docente comunicador	
La comunicación en la virtualidad	Uso de recursos tecnológicos
	El tiempo y el espacio en la socialización
La autoridad en la comunicación	
El docente como modelo a seguir	

[ANEXO B: Cuadro de categorización]

CUADRO DE CATEGORIZACIÓN

AREA TEMATICA: CONCEPCIONES EN TORNO A LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS		
TESTIMONIOS	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
<p>DOC1 mmmm profe aparentemente muy sencilla pero muy compleja en la práctica pedagógica.</p> <p>REC1 La competencia comunicativa para mi es aquel conjunto de capacidades intelectuales, lingüísticas, gramaticales, semánticas, de construcción de texto de expresión oral, escrita, de interpretación, análisis que debe tener una persona para poder desenvolverse en un mundo tan complejo sobre todo tan lleno de información.</p>	Proceso complejo	
<p>COR1 el ser humano por naturaleza es un ser social, la competencia comunicativa es entonces una de las capacidades más importantes que debe desarrollar la persona.... la persona nace con la capacidad del lenguaje, de expresar y transmitir sus ideas y sentimientos.</p> <p>DOC2 Para mí las competencias comunicativas es una forma de hablar que nos permite desenvolvernos, hablar bien, desempeñarnos en nuestras funciones diarias.</p>	Condición naturalista del lenguaje	Proceso humano
<p>DOC1: esta competencia se forma desde el momento que se concibe, el feto se comunica con su progenitora mediante la estimulación que se haga en el proceso de gestación; me explico, cuando se le habla, se le coloca música este reacciona, dicen los expertos que estas competencias se van desarrollando en la medida que se estimulen y se hagan actividades con el ánimo de avanzar en cada una de estas.</p>		Desarrollo lenguaje
<p>DOC1 Las competencias lingüísticas son las habilidades que tiene el ser humano para escuchar, leer, hablar y escribir.</p> <p>DOC2 ...luego este proceso continúa su desarrollo en un segundo plano con la pronunciación de algunos monosílabos, palabras, frases...este último es clave para continuar con un verdadero proceso de comunicación.</p> <p>COR1 ...a medida que el ser humano desarrolla el lenguaje y la comprensión, va adquiriendo las competencias comunicativas para utilizarla de forma correcta, desde la gramática y el léxico hasta el</p>	Competencia lingüística	

<p>contexto necesario para entender cuándo y cómo expresarse, por esta razón es necesario interactuar con otras personas, escuchar y leer para que esta competencia comunicativa se desarrolle y enriquezca.</p>		
<p>DOC1 Las competencias comunicativas hacen referencia a los procesos de hablar, escuchar, leer y escribir, es decir las habilidades básicas del ser humano que aprende desde la familia, a través de estas puede interpretar y transmitir sus mensajes.</p> <p>DOC2 considero que las competencias comunicativas se forman inicialmente en la familia cuando uno empieza a tener contacto con las personas que lo rodean a través de signos como el llanto, la sonrisa, el juego... la orientación que los padres de familia den a la comunicación contribuye de manera positiva en el avance de una persona ... La familia es el segundo escenario que contribuye de manera positiva a desarrollar este proceso comunicativo en las personas</p> <p>D01: la comunicación es la base fundamental de cualquier relación, y hacer bien el proceso de comunicación desde que estamos aprendiendo a hablar escribir y leer permite entender, elaborar e interpretar los diversos sucesos comunicativos de la vida, teniendo en cuenta no solo su significado explícito o literal, sino también las implicaciones de estas.</p>	<p>Formación de competencias</p>	<p>Desde la familia</p>
<p>DOC2 La comunicación escolar depende en gran parte de la formación que el docente tenga como profesional.</p> <p>CO1 cuando un docente se expresa bien se percibe cuando la persona quien recibe el mensaje actúa adecuadamente frente a lo que se quiere transmitir u orientar... los seres humanos somos diferentes, desde este punto de vista, la mayoría de mis docentes creería que manejan las competencias comunicativas de buena manera, a una minoría les falta un poco de formación, en ese sentido.</p> <p>DOC1 En la preparación que recibí de pregrado no se involucró el proceso de formación del lenguaje y comunicación de forma directa, se relacionaron algunos elementos en cuanto interpretación de símbolos como tipos de lenguaje, pero no se enfatizó sobre este siendo un componente importante en el accionar del docente... Lo poco que manejo con relación al lenguaje y comunicación es lo que nos orientaron en la formación de normalistas y lo que por mi cuenta he tratado de apropiarme para poder</p>		<p>Desde el docente</p>

<p>mejorar en algunas ocasiones la práctica pedagógica.</p> <p>DOC2 Considero que la formación de competencias comunicativas de un buen número de docentes es bastante incipiente, se evidencian debilidades en la exposición de un tema, en la construcción de escritos relacionados a los diferentes componentes del PEI, se interpreta de forma incorrecta lo que se escucha; algunas veces se alejan del sentido del mensaje, es decir falta apropiación de las competencias comunicativas en los docentes, para orientar una buena práctica pedagógica con los estudiantes.</p> <p>REC1: Uno supondría que los docentes tienen un nivel de conocimiento amplio de la lengua y que por consiguiente tienen también un buen manejo de todas sus competencias particularmente la competencia comunicativa, sin embargo, cuando uno como docente da orientaciones, instrucciones, órdenes, dirige un trabajo, o requiere de ellos, aportes significativos para mejorar el desempeño integral del estudiante o para plantear acciones que permitan el mejoramiento institucional, encuentra uno que los docentes tienen mala ortografía, que los docentes tienen poca capacidad de expresión, no son capaces de construir una propuesta significativa que sea aplicable, que sea entendible, que contenga elementos de redacción, de ortografía, de composición semántico-lingüísticos muy enriquecedores, sino que son redacciones y composiciones gramaticales muy simples, muy sencillas que no aportan mayor significado a lo que se quiere siempre mejorar.</p>		
<p>DOC1 Las competencias comunicativas las defino como la capacidad que tiene la persona para comunicarse adecuada y asertivamente con otras con las que establece un proceso de comunicación ya sea en forma oral o escrita, es decir, el proceso se da de forma clara.</p> <p>CO1 Una buena comunicación es aquella que se da cuando una persona habla o escribe y las otras personas captan un mensaje correctamente, es tener una conversación fluida y clara, la cual no deja una duda o vacío del mensaje, el significado y la intención del mensaje dado es entendido por todos y a tiempo.</p> <p>DOC2 ...la comunicación efectiva se da cuando existe claridad y comprensión en los mensajes ya sean orales, escritos, gráficos, quien envía el mensaje</p>	<p>Proceso de comunicación efectivo</p>	



<p>abiertamente...una buena comunicación es tratar a los niños con cariño, reírse también con ellos, porque así ellos entran en confianza y cualquier inquietud que tengan sobre el área, sobre cualquier cosa, o cualquier problema hasta en la casa ya saben que pueden confiar con esa persona</p>		
<p>PA1...cuando uno va como padre de familia hacer un reclamo, también delante de uno demuestran esa parte eh que tienen a veces oculta de que son como groseros, uno les quiere hablar o decir algo y lo tratan uno así y dicen: “No, no, yo ya le dije, es que su hijo se porta muy mal y ya” y no lo miran a uno a la cara y uno se siente muy ofendido... yo digo que si hay un problema con mi hija hay que también es importante escuchar las tres versiones porque a mí me han pasado unos casos. DOC2...existen docentes muy buenos y profesionales en su campo y tiene facilidad en este proceso de comunicación, pero otros que no saben ni comprender las orientaciones dadas por los directivos y todo lo entienden al revés PA1...uno no debe alterarse como mamá ni el profesor, se deben llevar las cosas con calma y también hay que saber escuchar...</p>	<p>Situaciones comunicativas</p>	

<b>AREA TEMATICA: EL PROCESO COMUNICACIONL EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA</b>		
TESTIMONIOS	CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
<p>PA1 La verdad es que yo le pregunto a mi hija si los profesores dejan que ella pregunte, porque yo sé que le gusta hablar mucho y algunos no se lo permiten, muy pocos profesores dejan que los estudiantes se expresen, pero como le digo no todos, y eso hace mucha falta. EST1 me gustaría que abrieran espacios para realizar exposiciones, como también que nos diera participación, lastimosamente a veces nos aprovechamos del método del profesor y él termina haciendo un monólogo y no participamos...me gustaría un profesor que nos aclare dudas, cuando pregunta si entendimos, si tenemos alguna duda. EST2 ...la profesora nos decía que, el que quiera participar que participe, y el que haya participado en la primera ronda ya no le daba la oportunidad en la segunda ronda. EST2 Me gusta la clase en matemáticas, ¿por qué? porque hay muchos niños que no saben matemáticas</p>	<p>La participación en clase</p>	

<p>ehhhh... pues ella entonces abre el espacio para los que no entienden, y ella les dice, ósea que les va explicando poco a poco, entonces ya saben y ahí si ellos empiezan a participar poco a poco.</p> <p>EST1: por ejemplo, el profesor de informática me gusta porque hace actividades de cartelera con todos y después de que explica abre espacios para preguntar</p>		
<p>EST1 ...así de conversar con los profesores de las cosas que nos pasa, no señora, regañan mucho, lo que hago es escuchar lo que dicen... pues en verdad no hablo mucho con los profesores que me dan clase, ellos dan su clase y... de los profes me gusta más es el de física porque el profesor a veces echa chistes relacionados al tema que estamos viendo, y nos lee las respuestas y dice "esa respuesta está interesante" habla con nosotros, nos da confianza, y siento que así uno aprende más.</p> <p>EST2 Ehhhh (mira hacia arriba) ... hummm cómo le explico... (Lleva su dedo a la boca dudando lo que va expresar) pues nosotros le enviamos a ella las actividades que realizamos y ella nos lo califica, pero no nos dice si nos quedó bien solo al final nos da la nota.</p> <p>DOC2 en realidad, trato de conversar con ellos, pero es que a veces, no se les puede dar confianza porque abusan, entonces lo mejor es tratarlos con seriedad porque si no la clase se vuelve una recocha.</p> <p>PA1 a ver a decir sinceramente, todos no comunican, todos no son así ... la verdad hay muchos profesores que le falta. Los profesores a veces uno les va a decir algo y a veces no se dejan hablar y uno entonces no les vuelve a decir nada, hay algunos profes que son entregados, amables, pero otros sí que definitivamente... (Se toca la cabeza) de pronto ya por la edad ya están como muy cansados.... uno los entiende porque no son 10 ni 20 niños son hasta 40 alumnos. Solo se ven cuando entregan calificaciones.</p> <p>D02: es en el aula de clase donde se puede continuar el proceso de comunicación iniciado en el interior del hogar mediante la interacción constante entre los estudiantes y los docentes.</p>	<p>Comunicación restringida</p>	<p>Docente – estudiante:</p> <hr/> <p>Docente- padres de familia</p>

<p>EST1 Profe definitivamente (comunicación efectiva) cuando se da entender, cuando la persona explica lo que está diciendo y las otras personas captan el mensaje, y en donde se capta el mensaje hay muy buena comunicación y en donde no se capta el mensaje pues no la hay, es un proceso de parte y parte porque es que el profesor cumple su función de enseñar, de explicar y con su pedagogía transmitirnos conocimiento; me da mucha pena decirle pero en realidad hay profesores que ni se le entiende hablan como “pa” dentro, hay una profesora que habla muy rápido.</p> <p>EST2 una buena comunicación es que la profesora nos sepa explicar bien y que sepa hablar bien. hay profesores que hablan muy bajito, entonces no se les entiende muy bien lo que están explicando y otros hablan muy rápido y por eso cuando ellos hacen alguna pregunta nadie responde, entonces el profesor sigue avanzando y la verdad en muchos de nosotros quedan dudas.</p> <p>EST1 cuando explican para hacer la tarea no le entiendo por ejemplo a la profesora de... mi mamá me regaña porque a veces no entiendo lo que tengo que hacer.</p> <p>PA1 No hay una buena comunicación, sinceramente todos no comunican, todos no son así ... la verdad hay muchos profesores que le falta.</p> <p>DOC1 mire profesora en realidad no se da una comunicación efectiva, si se diera, no habrá tantas falencias en el cumplimiento de las tareas y en las calificaciones, es que muchos profesores ni si quieren hacen el ejercicio de escribir bien ahora mucho menos de llegarle al estudiante en su clase.</p>	<p>La comunicación pedagógica efectiva</p>	
<p>EST1 ...si tenemos alguna duda, debemos buscar la manera de entender, a veces pasamos entero, como se dice (sonríe con pena) no se le entiende nada, entonces por eso hablo que debe ser de parte y parte... hay un profesor que nada más con verle la cara no pregunto.</p> <p>DOC2 la verdad existe muchos docentes de acá del colegio que requieren saber expresarse, saber escribir y hablar bien no utilizan la palabras acordes a nuestra labor, tienen una cara dura la verdad, tienen muy mal genio, igual con lo que se transmite con nuestra postura, se observan muchas falencias en el docente, muchas veces no saben leer, se debe ser honesto y en realidad un docente debe desarrollar competencias comunicativas para saber orientar a sus estudiantes y lastimosamente los docente no tienen las</p>	<p>Necesidad de adquirir competencias.</p>	<p>Comunicación verbal y no verbal.</p>

<p>competencias, ¡a claro! no todos; si un maestro no sabe comunicar a los estudiantes sus conocimientos, pensamientos, y orientarlos en su proceso de aprendizaje está perdido; la forma de comunicar que utilice con sus estudiantes influye hay que estar pendiente y tener mucho cuidado en este aspecto.</p> <p>REC cuando uno como rector dirige un trabajo, o requiere de ellos aportes significativos para mejorar el desempeño integral del estudiante o para plantear acciones que permitan el mejoramiento institucional, encuentra uno que los docentes tienen falencias en la comunicación escrita como oral, presentan mala ortografía, los docentes tienen poca capacidad de expresión, no son capaces de construir una propuesta significativa que sea aplicable, que sea entendible, que contenga elementos de redacción, de ortografía, de composición semántico-lingüísticos muy enriquecedores, sino que son redacciones y composiciones gramaticales muy simples, muy sencillas que no aportan mayor significado a lo que se quiere siempre mejorar, entonces, eso me hace pensar que las competencias comunicativas de los docentes en el colegio están en un nivel muy bajo y no corresponde al ideal que uno quisiera para la institución.</p> <p>REC1 Considero que las competencias profesionales en materia comunicativa que tienen los docentes son muy bajas, son personas que no conocen los elementos básicos de la lengua, no conocen realmente cuáles son las competencias lingüísticas, literarias, gramaticales, conceptuales que se deben manejar en el contexto de la lengua española y tienen una capacidad de análisis muy restringida, una capacidad de síntesis y sobre todo una capacidad de expresión bastante reducida, que los nota uno en los escritos, en los planeamientos, en los planteamientos, en los informes donde se cometen incluso errores de ortografía muy básicos y de redacción que no correspondería ni siquiera a un estudiante de bachillerato, asimismo unos llegan son pocos con una forma de vestir que no es el adecuado.</p>		
<p>DOC2 ...en este escenario es importantísimo (competencias comunicativas) ya que, de una muy buena orientación de él mismo hacia la forma de expresarse, los estudiantes pueden contribuir para que este proceso de comunicación se active en ellos cada vez mejor, a pesar de ello, algunos compañeros no son conscientes del papel tan importante que desempeñamos.</p> <p>CO1 Por supuesto que hay deficiencias en las</p>	<p>Rol del docente comunicador.</p>	

<p>competencias comunicativas a pesar de la función del docente de transmitir enseñanza y crear un clima agradable y asertivo, pareciera que están a espaldas de lo que significa ser docente y la importancia de orientarlo por la información distorsionada que reciben de otras partes, creo que algunos profesores no asumen su función de comunicador.</p> <p>DOC2 Pienso que de nosotros depende que la comunicación fluya y sea recíproca. Nos corresponde el rol de ser emisor para que el mensaje o las explicaciones lleguen con claridad a los estudiantes y también tenemos el rol de receptor cuando se escuchar y doy respuesta a las inquietudes del estudiante, en algunas ocasiones este proceso no se cumple en el colegio, los estudiantes mismo lo señalan, uno los escucha, que en la clase de fulanita tal cosa, que en la clase de este... lo que hace regañar y ya.</p>		
<p>EST1 ..el tiempo de las clases virtuales es muy limitado, los profesores se esfuerzan para hacer rendir el tiempo, considero que sería muy bueno que las horas de clase pudiesen extenderse más porque siempre nos falta tiempo para escuchar a los profesores, para que se alcance explicar mejor la clase, , a veces no queda tiempo, entonces toca hacer una prueba en línea, además es importante que en esos espacios podamos socializar las actividades que hemos realizado en la guía, que podamos expresar nuestras opiniones y muchas veces el profesor lo que hace es leer las guías.</p> <p>DOC2 D02Hummm... (hace un ademán de preocupación) es que es muy relativa, considero que esta situación (se refiere a la pandemia) nos ha permitido estar más en contacto con el padre de familia a través de diferentes medios, precisamente por los resultados evidenciados en el proceso de aprendizaje, pero para los estudiantes no ha sido favorable para muchos, realmente necesitan la presencialidad para una mejor comunicación.</p> <p>EST2 ...en las clases virtuales de ahora se dificulta la comunicación con el profesor, por ejemplo, en mi caso me conecto con el teléfono de mi mamá y cuando se va a trabajar se lo lleva y no tengo computadora, cuando me conecto a veces quiero preguntar algo de la clase pasada que no estuve y no alcanzo, de verdad que quiero regresar al colegio.</p> <p>CO1 Lamentablemente ante esta emergencia sanitaria, se ha limitado mucho esos espacios de interacción y los docentes se han convertido en</p>	<p>La comunicación en la virtualidad</p>	<p>El tiempo y el espacio en la socialización</p>

simples transmisores de contenidos e información.		
<p>DOC1 Actualmente y debido a la época de emergencia sanitaria nos ha llevado a emplear los canales ofrecidos por: el internet como salas de Google meet, el teléfono donde se utiliza la comunicación por llamadas, WhatsApp, mensajes de textos, el Messenger, el correo electrónico.</p> <p>EST1 yo he visto también una buena comunicación cuando los profes se esfuerzan en utilizar algunas herramientas en clase, por ejemplo, cuando se emplea la plataforma del colegio, se preocupan que lo estemos escuchando bien, que estemos mirando lo que se comparte en pantalla, todas estas pautas para que la clase sea brindada lo mejor posible a los estudiantes.</p> <p>EST2 trabajamos es con guías, el que pueda imprimirla la imprime y el que no pueda, realiza las actividades en el cuaderno y se envían por Wasatch o por ovy...</p> <p>EST1 están los grupos de WhatsApp de cada área, donde uno puede preguntar las dudas que uno tenga, también nos brindan información sobre lo que acontece en clase o a nivel institucional... en la virtualidad ha sido muy limitado todo para tener una buena comunicación, a veces los compañeros comparten información que no tiene que ver nada con la clase. Por ejemplo, cuando uno quiere comentarle algo al profesor uno le puede escribir al privado, pero cuando el profesor lee el mensaje y tiene tiempo le responde en cambio cuando estábamos en el colegio era mejor y se facilitaba más el diálogo con el profesor</p>		Los recursos tecnológicos
<p>DOC1 ...los estudiantes que son nuevos en el área... tal vez por mi estilo y mi tono de voz, (tengo un tono de voz fuerte), soy demasiado exigente. Para los estudiantes que ya han hecho un proceso conmigo desde varios años ya conocen la forma de trabajo y se adaptan fácilmente.</p> <p>EST1 Con los que son más flexibles, no nos da tanto temor preguntar en cambio con los profes que nos exigen nos da algo de temor ya que debemos realizar todo con calidad y obviamente el tiempo que debemos destinar para nuestros compromisos es mucho.</p> <p>PA1 ...a veces se da una buena comunicación con algunos profesores, hay otros que no, de verdad no merecen ser profesores porque tratan a veces... (ríe tímidamente) muy amargados</p>	La autoridad pedagógica	
DOC2 Un docente que no ha desarrollado competencias comunicativas no puede pretender que sus estudiantes las desarrollen; aquí es conveniente	El docente como modelo a seguir.	

<p>recordar que el maestro es modelo para sus estudiantes.</p> <p>EST1 Un profesor debe ser un modelo, un ejemplo en cualquier lugar y ser coherente en lo que dice y hace. Si en el colegio se muestra como una persona recta y honesta así debe ser por fuera, si en el colegio da muchos consejos y se expresa y habla bien pues por fuera debe poner en práctica tales consejos y expresarse también muy bien, por eso es profesor.</p>		
---	--	--